

Lucía Rivera Ferreiro
COORDINACIÓN

¿Y QUÉ PASÓ DESPUÉS?



**Crónicas del desastre escolar
tras el sismo del 19-S, 2017**



Fray Bartolomé de Las Casas A.C.

¿Y QUÉ PASÓ DESPUÉS?

**Crónicas del desastre escolar
tras el sismo del 19-S, 2017**

Coordinación:
Lucía Rivera Ferreiro

Autoras (en orden de aparición):
Edith Rosales Martínez y Yessica García Gutiérrez
Laura Elena Olmos Martínez
Ana Lilia Cortés Rodríguez
Brenda Ramírez Paz
Diana Xóchitl Becerra Vásquez
Andrea Yunuén Martínez
Salma Alejandra Vera Balderas
Brenda Rojas Ríos
Elisa Mendoza Marcial
Azucena Monserrath Romero Tapia
Karina Navarro Morales
Jany Saraí Hernández Vidal
Pamela Morán Saldívar
María Estela Isidro Miguel
Ruf Olivia Contreras Meza
Rosalba Sosa Navarrete
Lilia Rivera Ferreiro
Alma Luz Valdés Martínez
Roberto González Villarreal y Marcelino Guerra Mendoza

Ciudad de México, junio 2023

***¿Y qué pasó después?
Crónicas del desastre escolar tras el sismo 19-S, 2017***

[Recurso digital]

Lucía Rivera Ferreiro
COORDINADORA

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México:
Editorial Fray Bartolomé de Las Casas A.C.
2023

161 páginas

ISBN: 978-607-8942-03-9

Primera edición, junio 2023.

D. R. © Editorial Fray Bartolomé de Las Casas A.C.
Pedro Moreno 7, Santa Lucía, 29250,
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México

Diseño y formación: Tania María Bautista Gutiérrez
Fotografía de portada: Gerardo Luna, Forbes, México

Hecho en México

¡Contra el olvido, la memoria!

No olvidar es la consigna

Contenido

Introducción ¿Y qué pasó después?	9
Diagnóstico de seguridad. El caso de la escuela José Mariano Jiménez de la alcaldía Iztapalapa Edith Rosales Martínez, Yessica García Gutiérrez	18
¡Se cierra la John Dewey! Laura Elena Olmos Martínez	30
¡Qué pequeños somos! Las escuelas después del 19-S Ana Lilia Cortés Rodríguez	40
Entre las grietas de la incertidumbre Brenda Ramírez Paz	51
¿Qué sucedió con la Mansión de Amores? Diana Xóchitl Becerra Vásquez	57
Entre duda y duda, las clases se reanudan Andrea Yunuén Martínez Jacobo	64

Papelito habla	68
Salma Alejandra Vera Balderas	
19-S. El que persevera alcanza... un dictamen verde	75
Brenda Rojas Ríos	
Después de 54 años, ise derrumba la Técnica 17!	85
Elisa Mendoza Marcial	
Los que no recibieron la #FuerzaMéxico	91
Azucena Monserrath Romero Tapia	
Querida SEP, contigo o sin ti	98
Karina Navarro Morales	
Pedagogía de la emergencia y sentido común	106
Jany Saraí Hernández Vidal	
El daño ya estaba, el sismo lo desnudó	111
Pamela Morán Saldívar	
Movimientos telúricos en el aula	117
María Estela Isidro Miguel	
Después del sismo, vino lo peor	122
Rut Olivia Contreras Meza	
Escuelas reubicadas: la dificultad de compartir	128
Rosalba Sosa Navarrete	
La SEP mandó al limbo a la Diego	135
Lilia Rivera Ferreiro	
Clases sin escuela	146
Alma Luz Valdés Martínez	

A manera de conclusiones

152

Reconstrucción escolar y autonomía de gestión

Roberto González Villarreal, Marcelino Guerra Mendoza

Introducción

Luego del terremoto de septiembre de 1985 que devastó varias zonas del país, pero sobre todo de la Ciudad de México, se propusieron e impulsaron diversas acciones gubernamentales con fines preventivos, entre las que se encuentran la creación de un Sistema Nacional de Protección Civil, la aprobación de la Ley General de Protección Civil y sus respectivos reglamentos de construcción que establecen normas de observancia obligatoria para la construcción de viviendas, hospitales y escuelas; se creó también el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CONAPRED) y se propuso formar organismos similares a nivel estatal y municipal. En 1996 el Gobierno Federal constituyó el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), con el propósito de apoyar actividades de emergencia, recuperación y reconstrucción después de la ocurrencia de un desastre natural. Así mismo, para fomentar una cultura de autoprotección, se propuso realizar cada mes en las escuelas, simulacros de evacuación.

Treinta y dos años después la ciudad volvió a cimbrarse. En ese momento, todas las iniciativas de prevención desarrolladas durante tres décadas resultaron insuficientes para enfrentar el desastre provocado por un nuevo terremoto. Como suele ocurrir, después de los daños provocados por la naturaleza, emergen la negligencia, los abusos, la opacidad, la corrupción, la indolencia, la voracidad, las deficiencias y fallas en el manejo de las crisis post sismo (Peralta, 15 de febrero de 2023), esas sí, estrictamente humanas.

En la Ciudad de México, el sismo del 19 de septiembre del 2017 (19-S,17 de aquí en adelante) provocó severos daños en varias entidades y alcaldías. Sin embargo, como señala Castro (2018), la gestión de los riesgos fue diferenciada; mientras en las zonas más pobres como San Gregorio, Iztapalapa o los multifamiliares de Tlalpan que se vinieron abajo la reconstrucción fue lenta, en zonas como la Roma y la Condesa, se realizó con mayor celeridad. Algo similar ocurrió con las escuelas.

Y en las escuelas ¿qué pasó después?

Han transcurrido casi seis años desde aquel fatídico 19-S,17; la retórica oficial de “garantizar espacios estructuralmente seguros y dignos para toda la niñez y juventud mexicana”, quedó evidenciada como lo que es, mera retórica carente de sustento.

En materia de prevención, el sismo develó que, en más de 22 entidades, 50% o más escuelas carecían de un plan de protección civil (Ramírez, Rodríguez y Torres, 2017) Respecto a los dictámenes requeridos por la SEP para reanudar actividades, las escuelas privadas aportaron o reunieron rápidamente los fondos necesarios para pagar el peritaje y expedición de dicho documento, mientras que en los planteles públicos hubo que esperar los peritajes por parte del Director Responsable de Obra (DRO), y registrado, enviado y pagado por la secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) del gobierno de la Ciudad de México.

Como ocurrió en 1985, donde las prácticas autoritarias presentes en el medio educativo limitaron las iniciativas de organización de las comunidades frente al sismo, las autoridades educativas llegaron a indicarles a los maestros que no perdieran tiempo de clases hablando de temblores (Rockwell, *et. al.* 1986), después del 19-S,17 también se impuso la prisa por regresar a clases. La Secretaría de Educación Pública, comenzando por el entonces Secretario de Educación, Aurelio Nuño, tenían otras prioridades, les importaba mucho más avanzar en la instrumentación de una reforma educativa repudiada que dar pasos firmes y mensajes claros respecto al proceso de revisión y reconstrucción de escuelas.

Lo mismo en Guerrero que en Oaxaca, Puebla y la Ciudad de México (Trani, 11 de enero de 2023; *El Universal*, 23 de julio de 2022; Sánchez, 2 de diciembre de 2022), las comunidades escolares no han dejado de luchar por espacios escolares seguros y dignos, tampoco se han rendido en insistir, demandar y exigir el cumplimiento de la rehabilitación o reconstrucción de la infraestructura escolar dañada o bien, la conclusión de obras realizadas a medias.

No olvidar es la consigna

Publicar este texto luego de casi seis años de aquél trágico 19-S,17, constituye un ejercicio de reivindicación de la memoria, representa un modo de darle la vuelta al olvido. En otras palabras, es una especie de antídoto contra el olvido de quienes perdieron la vida, a sus familiares y sus bienes; al mismo tiempo, es un modo de honrar a quienes ya no están más con nosotros o vivieron -y viven aún-, otra clase de muerte en vida: la pérdida de todo en un instante.

La memoria es sumamente útil para recordarnos cuán frágil es nuestra existencia, y por lo mismo, nuestro elevado grado de interdependencia con los demás, especialmente cuando se producen eventos naturales como los terremotos o acontecimientos como la pandemia en la que aún vivimos. Ante situaciones extremas, nuestra finitud y vulnerabilidad constitutiva se hacen presentes, al igual que la necesidad de recibir cuidados y cuidar a otros.

No estamos hablando aquí únicamente del cuidado proporcionado individualmente, importante sin duda alguna: nos referimos principalmente al cuidado de lo común, esa serie de pequeños actos cotidianos que somos capaces de desplegar hacia otros, así sean unos desconocidos, para proteger y preservar vidas, recursos y bienes compartidos por una comunidad (Groys, 2022; Vega, Martínez y Paredes, 2018). Y si algo se activó espontáneamente en los sismos de 1985 y 2017 fue el cuidado de lo común, aún y a pesar de los esfuerzos gubernamentales por contener la fuerza colectiva irrumpió sin necesidad de convocatoria.

En un sentido político, podría decirse que la memoria y el olvido son dos caras de la misma moneda, una y otro se encuentran en inter-juego constante.

Mientras para el poder económico y político el olvido es un instrumento útil para contener la espontaneidad colectiva, desviar la indignación popular y regular el involucramiento de las comunidades en la solución de problemas que les afectan directamente en determinadas circunstancias, la memoria representa la posibilidad de luchar contra el olvido de experiencias compartidas, que por trascendentes pretenden ocultarse, al igual que los aprendizajes adquiridos a partir de ellas.

En este contexto, la memoria no es una mera evocación de las traumáticas experiencias vividas a raíz del sismo; constituye un ejercicio imprescindible para huir del olvido, denunciar la indiferencia, el desdén o la lentitud en el cumplimiento de compromisos y responsabilidades para solucionar los múltiples problemas relacionados con las secuelas que dejó tras de sí el sismo en las escuelas.

Ceder al olvido no solo nos desconecta del pasado, sino que a la postre, nos inhabilita para luchar contra las mentiras, las injusticias, los abusos, chantajes y justificaciones de todo tipo ante el dolor que provocan las pérdidas materiales, pero sobre todo humanas. Gracias a la persistencia de las comunidades, las familias, los docentes y directivos afectados, el incumplimiento de la reconstrucción escolar no ha desaparecido del radar político, por más que las autoridades en turno han querido enterrar el asunto. Esperamos contribuir con este texto, a mantener viva la memoria.

La naturaleza colectiva de este texto

Como se muestra en los párrafos anteriores, la reconstrucción escolar posterior al 19-S,17 es una asignatura pendiente hasta nuestros días. Por lo mismo, si bien el contenido aquí expuesto fue producido en el transcurso del primer año posterior al sismo, el tema abordado mantiene su vigencia.

Podemos afirmar sin lugar a duda, que ésta es una obra colectiva de principio a fin, resultado del esfuerzo conjunto realizado por un grupo de jóvenes estudiantes que en ese entonces cursaban el quinto semestre de la Licenciatura en Administración Educativa (LAE) en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), sede Fusco.

El semestre recién había comenzado a fines de agosto del 2017; después del sismo, continuar como si nada hubiera pasado no era opción, ni para mí como docente ni para el numeroso grupo de estudiantes que cursaban la asignatura “Diagnóstico en la Gestión y Administración de la Educación”, bajo mi conducción. El miedo, la zozobra y la impotencia ante la tragedia amenazaban con paralizarnos; resultaba imposible sustraerse a la sucesión de paisajes de destrucción, a la vorágine de hechos, pérdidas y sentimientos de dolor acumulados. Como suele ocurrir con todo acontecimiento disruptivo, el sismo nos colocó ante la disyuntiva de continuar el camino institucional para obtener los aprendizajes perfilados en un programa o bien, aventurarnos a transitar por otras rutas posibles.

Luego de conversar sobre la situación decidimos abandonar el programa, la realidad lo demandaba. Hicimos a un lado los propósitos académicos formales, los modelos de diagnóstico, la indagación inicial, los avances en la elaboración del plan para formular un diagnóstico de programas de política educativa. Todo eso quedó de lado y el grupo se puso manos a la obra.

En aquel momento, más que responder a los requerimientos de una asignatura, importaba escribir sobre lo que estaba ocurriendo en las escuelas con las alumnas, los directivos y los docentes; fue un modo de conjurar el miedo, la sorpresa y el pasmo provocado por un fenómeno natural que dejó tras de sí una estela de destrucción y múltiples escenas de dolor que se sucedían una tras otra. El miedo frente a lo impredecible estaba a flor de piel, se respiraba en el ambiente, fue necesario dar salida a este cúmulo de sentimientos. Vista a la distancia, fue una magnífica decisión.

Armados con la pregunta general: ¿qué pasó después?, más unas cuantas consignas como guía, todo el grupo se lanzó a recabar testimonios de familiares, vecinos, madres de familia, alumnos, profesores, directores y conocidos dispuestos a hablar sobre lo ocurrido en sus escuelas, el modo en que se atendió la situación al momento del sismo, los daños a la infraestructura, la solicitud de dictámenes, la reubicación temporal de las escuelas en espacios provisionales, entre otros temas.

La creatividad e iniciativa afloraron; con libreta y cámara en mano conversaron con conocidos, capturaron imágenes, escribieron las experiencias que

generosamente aceptaron compartir las y los involucrados directamente en la situación prevaleciente en las escuelas; se palpaba la necesidad de hablar y escuchar.

Conforme los testimonios se iban recabando, las sesiones estuvieron dedicadas a la escritura de relatos breves, no en formato académico sino siguiendo un estilo más informal, ya que la intención era divulgar información sobre el desastre escolar asequible a cualquier audiencia. Conforme las historias fueron cobrando forma, se propuso al grupo buscar el modo de darlas a conocer; para conseguir este propósito tomaron la iniciativa de crear una página web para publicarlas y difundirlas después en redes sociales. La siguiente imagen es una captura de pantalla del sitio.



Fuente: <https://y-que-paso-despues.webnode.mx/eventos/p-xzkyntku/1/>

A excepción de dos, las historias aquí reunidas fueron publicadas previamente en el sitio web creado expofeso por una de las estudiantes; representan solo una parte del total de los textos producidos por el grupo. El motivo por el que no fue posible incorporarlas todas obedece a la conclusión del semestre y, en consecuencia, a la falta de tiempo para revisar, reescribir y pulir los materiales que se quedaron en el fintero.

Respecto a las imágenes y gráficos que acompañan a los textos, éstas fueron tomadas al momento de acudir a los planteles o bien fueron elaboradas por los estudiantes para ilustrar la situación. En los casos en los que no fue así se incorpora la aclaración correspondiente sobre la fuente.

En algunos casos, además de acudir directamente a las escuelas y conversar con diferentes informantes, los estudiantes buscaron información en fuentes adicionales, tales como blogs, cuentas de Facebook, medios electrónicos y textos especializados. Por tal motivo, en cada texto se incorpora su lista de referencias.

Estructura

El lector encontrará aquí un total de diecisiete textos breves en los que se documentan experiencias y se exponen relatos o descripciones de la situación prevaleciente en las escuelas después del sismo del 19 de septiembre de 2017, cada uno de ellos colocando el acento en distintos aspectos. La mayoría fueron escritos entre septiembre y noviembre de 2017, cuando reinaba la confusión respecto a la dimensión de los daños post sismo y las niñas y jóvenes, maestros, directivos y familias no salían del asombro ante el desastre, tampoco tenían idea de cuándo podrían regresar a clases; las dudas, temores y desconfianza eran más grandes que la necesidad de volver a la normalidad pre-sismo. Los dos últimos textos fueron escritos varios meses después de ocurrido el sismo por madres de familia cuyos hijos fueron reubicados en espacios provisionales debido a que sus escuelas sufrieron daños estructurales.

Independientemente del momento en que se escribieron, en todas las historias es posible apreciar el tipo de decisiones oficiales tomadas, así como el modo de gestionar los riesgos por parte de las autoridades educativas de distintos niveles jerárquicos. Se observa también el confuso manejo de información oficial respecto a los recursos destinados a la reconstrucción, la danza de las cifras sobre el número de escuelas dañadas, los donativos recibidos, el presupuesto asignado para la reconstrucción, entre otras cuestiones. En términos generales, la parte oficial intentó minimizar la dimensión del desastre y así acallar los temores de las familias sobre la inseguridad de los planteles.

En algunas aportaciones destaca la actuación inmediata de las maestras para proteger a sus alumnos, también de las demandas y acciones de las comunidades para obtener respuesta sobre las revisiones y reparaciones a las escuelas, los problemas relacionados con la obtención de los dictámenes sobre el estado de la infraestructura escolar y los conflictos asociados a la reubicación.

El texto cierra con un balance de la situación prevaleciente en las escuelas públicas a un año del sismo; los datos expuestos muestran que la reconstrucción escolar no solo ha sido lenta sino completamente opaca. A nombre de la autonomía de gestión, las familias y personal docente han asumido parte de los costos del desastre escolar. Las cifras sobre los planteles de reconstrucción total aportadas por diferentes instancias, nada más no coinciden, como tampoco los criterios de asignación y el monto de los recursos para realizar las reparaciones. Cabe destacar que esta situación prevalece hasta la fecha (Soto, 8 de septiembre de 2022). Las reflexiones expuestas en el apartado de conclusiones están vigentes.

Agradecimientos

La publicación de este texto busca saldar una deuda con el grupo de estudiantes que, de forma creativa, responsable y entusiasta, aceptaron el desafío de sacudirse el miedo e involucrarse de lleno con una realidad tan compleja como dolorosa. Hago extensivo este reconocimiento a quienes, sin ser parte del curso a mi cargo, hicieron patente su interés en aportar su granito de arena en la difusión de historias sobre el desastre escolar post sismo y generosamente dedicaron parte de su valioso tiempo para compartir su experiencia por escrito.

Expreso también un agradecimiento especial a Laura Olmos por todo el esfuerzo realizado en la creación y mantenimiento de la página web; a Brenda Ramírez Paz y Diana Becerra por su colaboración y lectura atenta de los textos escritos por sus compañeros. No omito reiterar, una vez más, mi más amplio reconocimiento y gratitud a todas y todos los estudiantes de la generación 2015-2019 con quienes tuve la fortuna de coincidir, y que, sin pensarlo dos veces, aceptaron el desafío de transitar por otras rutas formativas más allá de las estrictamente académicas, para aprender de otro modo en tiempos difíciles.

Referencias

- Castro, S. (2018). "El riesgo social" en: Schteingart, M. y Salazar, C. (ed.) *Los efectos múltiples de los sismos de septiembre 2017. Análisis e interpretaciones de alumnos*. Centro de estudios demográficos, urbanos y ambientales. México: Colmex.
- El Universal* (23 de julio de 2022). "Anuncian bloqueo de carretera transístmica". Recuperado de: <https://es-us.deportes.yahoo.com/anuncian-bloqueo-carretera-trans%C3%ADstmica-oaxaca->
- García (9 de septiembre de 2022). "Escuelas en el abandono; en el distrito XVIII queda pendiente reconstrucción de 30". Recuperado de: <https://www.primeralinea.mx/2022/09/09/escuelas-en-el-abandono-en-el-distrito-xviii-queda-pendiente-reconstruccion-de-30/>
- Groys, B. (2022). *Filosofía del cuidado*. Buenos Aires: Caja Negra.
- Ramírez, R.; Rodríguez, F. y Torres C. (2017). "El sistema escolar ante los sismos de septiembre de 2017". *Temas Estratégicos*, N° 50, Instituto Belisario Domínguez. México, Senado de la República. Recuperado de: http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/3764/reporte_50_221117_web%20%282%29.pdf
- Rockwell, E.; Taboada, E.; Márquez, M.; Citlalli Aguilar, C.; Sandoval, E. (1986). "Seguridad en las escuelas. Una proposición para la vida". *Cuadernos de investigación educativa*. México. Departamento de Investigaciones Educativas del CINVESTAV.
- Soto, D. (8 de septiembre de 2022). "Han pasado cinco años del sismo del 19S y aún hay escuelas que siguen dañadas". Recuperado de: <https://politica.expansion.mx/mexico/2022/09/08/han-pasado-cinco-anos-del-sismo-del-19s-y-aun-hay-escuelas-que-siguen-danadas>
- Vega, C., Martínez, R. y Paredes, M. (2018). *Cuidado, comunidad y común. Extracciones, apropiaciones y sostenimiento de la vida*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Trani, G. (11 de enero de 2023). "Reclaman al IGIFE por reconstrucción inconclusa de primaria en Acapulco". Recuperado de <https://guerrero.quadrat.in.com.mx/reclaman-al-igife-por-reconstruccion-inconclusa-de-primaria-en-acapulco/>

Diagnóstico de seguridad

El caso de la Escuela José Mariano Jiménez de la Alcaldía Iztapalapa

Edith Rosales Martínez
Yessica García Gutiérrez

Ante los efectos provocados por el terremoto del 19 de septiembre de 2017 surgió el interés por saber cuáles son las medidas de seguridad que existen en las escuelas y cuáles deberían implementarse en casos de emergencia. En el presente escrito se realiza un acercamiento a la implementación de la estrategia de seguridad de protección civil escolar en caso de sismo en la Escuela Primaria José Mariano Jiménez, ubicada en la alcaldía Iztapalapa, en la Ciudad de México.

En un primer momento se revisaron diversas fuentes para tener un panorama claro sobre las medidas de seguridad aplicadas después del sismo ocurrido en 1985 y las que se encontraban vigentes en septiembre de 2017. Con la finalidad de comparar lo establecido en documentos oficiales con lo que realmente se hizo durante y después del sismo se revisó el plan de seguridad y su respectivo manual. Así mismo, se conversó informalmente con personal de asistencia y con los directivos con la intención de conocer su experiencia, así como las medidas de seguridad que adoptaron durante y después del movimiento telúrico.

Antecedentes

El día miércoles 19 de septiembre del 2017 transcurría con normalidad. Justo ese día se cumplía un aniversario más del terremoto ocurrido en 1985, por lo que a las 11:00 am se tenía previsto realizar un simulacro en conmemoración de tal suceso. Se cumplían 32 años de aquel terremoto con intensidad de 8.2 que desestabilizó estructural, emocional y económicamente a todo el país, un hecho que, sin duda alguna, marcó a la sociedad:

“El terremoto de 1985 trajo consigo estragos agraviantes, los resultados de tal suceso fueron captados en la memoria de las personas, documentados en las noticias televisivas, periodísticas y documentales. Los daños causados y las pérdidas humanas del sismo del 85 han sido catalogadas como la peor tragedia en la Ciudad de México, lo anterior debidos a su magnitud de 8.1 grados en escala de Richter. La energía que desprendió el sismo fue equivalente a mil 114 bombas atómicas de 20 kilotones cada una. Tuvo una duración de más de dos minutos, superando en intensidad y en daños al terremoto registrado el 28 de julio de 1957, también en la Ciudad de México”. (Zócalo; 2012)

Las vivencias relatadas por los afectados del 15 de septiembre de 1985 dieron lugar a múltiples crónicas y testimonios, también a la organización de movimientos de colonos, vecinos y trabajadores exigiendo seguridad y vivienda digna. Algunas investigaciones reunieron información que permitió visualizar el alcance del desastre y con base en ello, contribuir a mejorar, modificar y prevenir.

En el estudio realizado por Rockwell (*et. al.*, 1986) se documentan los procesos de atención, las decisiones tomadas y las acciones llevadas a cabo en el momento del sismo, retomando las medidas de seguridad con que debía contar una institución escolar de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SEP, a saber: plan de seguridad y manual de seguridad. Los autores concluyen que aún y contando con tal información, las decisiones tomadas por el personal escolar en el momento fueron conjuradas mediante el control.

“Lo primero que salta a la vista es lo obsoleto de los esquemas de comportamiento con los que nos movíamos la mayoría de los habitantes de esta ciudad hasta antes del terremoto. Fue el sentido común de muchos de nosotros, aplicamos las viejas consignas aprendidas desde siempre de -conservar la calma, quedarse en un sitio, protegerse bajo el dintel de una puerta, procurar no salir corriendo por los riesgos de una huida apresurada, evitar los espacios abiertos por el peligro de la caída de cables de luz, entre otras”. (Rockwell, *et. al.* 1986: 7)

De acuerdo con la información consultada, después de ese acontecimiento cada centro escolar debía contar con un plan de emergencia y un manual de seguridad, y que en cuya elaboración tendría que involucrarse toda la comunidad escolar, es decir, directivos, personal administrativo, docentes y alumnos.

La guía para la elaboración del Programa Interno de Protección Civil (SEGOB, 1995) contiene información respecto a qué hacer ante sucesos naturales inesperados que ponen en riesgo la vida de quienes son parte de la comunidad educativa; propone actividades para elaborar, implementar y actualizar las medidas de seguridad con la finalidad de coordinar las tareas, tanto internas como externas, del centro educativo. Se propone establecer un comité de protección civil y seguridad escolar, el cual se encarga, entre otras cosas, de llevar a cabo las prácticas de simulacros, y en este sentido es indispensable que tal actividad sea particular para cada escuela ya que se debe tomar en cuenta la infraestructura, el contexto y las características de la comunidad escolar.

En cuanto al manual de seguridad, éste contiene información referente al tipo de incidentes que pueden suscitarse y los pasos específicos que se deben seguir antes, durante y después del fenómeno, en este caso un sismo.

Estos documentos y las medidas de seguridad ante los sismos que ahí se proponen, constituyen la base a partir de la cual se realizan los simulacros en las escuelas, su finalidad es que los alumnos adquieran una cultura de prevención. Las indicaciones dadas por parte de los maestros encargados de coordinar las acciones de protección civil en la escuela, previamente asignados por los directivos del plantel son: no gritar, no empujar y salir de manera ordenada de

los salones, así como seguir los señalamientos de seguridad que se encuentran en pasillos, escaleras para poder llegar a la zona determinadas en el menor tiempo posible.

Protección Civil, instancia dependiente de la Secretaría de Gobernación, indica que las escuelas deben contar con un programa interno propio de protección ya que las instalaciones son diferentes, así como el personal, horario y número de estudiantes que asiste al plantel. Así mismo, personal capacitado debe certificar que el inmueble se encuentra en buenas condiciones, libre de riesgos para las personas que realizan sus actividades cotidianamente. También menciona que por ley “se deben realizar tres veces al año simulacros para conocer los procedimientos y en caso de que exista cambio de personal reasignar las tareas correspondientes” (SEGOB, 2014).

Treinta y tres años después ¿qué Protección Civil?

El 19 de septiembre de 2017 a la 13:14 se vivió un movimiento telúrico con intensidad de 7.2 en escala Richter que provocó daños severos en las viviendas, numerosas pérdidas materiales, pero sobre todo de vidas humanas. Nuevamente, el caos volvió a hacer acto de presencia en la vida de los mexicanos, parecía que era la primera vez que ocurría algo así.

A la hora en que ocurrió el terremoto las escuelas se encontraban realizando sus actividades habituales; la forma en que actuaron fue diversa. Se supone que cada una debía ejecutar su propio plan de emergencia con base en el manual de seguridad propuesto por Protección Civil; además, dos horas antes habían realizado un simulacro, considerando el tiempo, la organización de la evacuación y la identificación de zonas de seguridad señalados en los manuales respectivos.

La realidad superó la previsión formal; ese fue el caso del colegio Rébsamen, donde las afectaciones fueron graves. Medios de comunicación informaron sobre la pérdida de vidas humanas debido a la irresponsabilidad de la directora. El saldo fue de 26 personas fallecidas, entre ellas 19 menores, la mayoría estudiantes de segundo de primaria; según fuentes periciales, especialistas en

arquitectura, fotografía y construcción, la obra añadida al tercer piso del edificio provocó el colapso del mismo (*Excélsior*, 25 de noviembre 2017).

Sin duda, este tipo de historias quedarán registradas en la memoria de quienes vivieron tan lamentable situación; al paso de los días, se multiplicaron los testimonios y cuestionamientos respecto a lo sucedido:

“Fue horrible, logramos salvar a los que pudimos y otros quedaron atrapados, niños y colegas, muchos de ellos trataron de salvar a más niños y quedaron atrapados. Los maestros que quedamos a salvo nos sentimos impotentes por no haber podido ayudar más, muchos estamos bien y estamos en el lugar, pero otros resultaron heridos”. (*Azteca América*; 22 de septiembre del 2017)

Varias escuelas públicas de la Ciudad de México sufrieron daños estructurales; una de las alcaldías más afectadas fue la de Iztapalapa. Lo poco que se sabía era por medio de las redes sociales como Facebook, Twitter e Instagram, en donde las personas difundieron rápidamente información a la sociedad mediante videos, fotografías y mensajes acerca de los daños que se habían registrado en sus colonias. Es importante resaltar que la luz eléctrica tardó en restablecerse algunas horas, y en otros casos días como en Milpa Alta. Con respecto a las clases, éstas fueron suspendidas de manera inmediata; su reanudación era incierta, sobre todo en las zonas donde las escuelas resultaron severamente afectadas por el terremoto.

Como ya se mencionó, la información oficial no era clara ni precisa; el envío de ayuda por parte de las autoridades fue tardada y su distribución desordenada. En contraste, los medios de comunicación digital desempeñaron un papel muy importante ante la confusión provocada por el desastre; fueron quienes informaron rápidamente sobre la situación en que se encontraban diferentes localidades en los estados de Oaxaca, Morelos, Puebla, Estado de México y la propia Ciudad de México.

Luego de varios días, las indicaciones que dio la Secretaría de Educación Pública para la reincorporación de los alumnos a las escuelas, conocidas como los “8 Pasos”, fueron las siguientes:

1.- En la Ciudad de México, todas las escuelas públicas de preescolar, primaria y secundaria, así como aquellas de educación media superior y superior cuya operación esté bajo responsabilidad directa de la SEP, serán revisadas por especialistas en construcción autorizados por el Instituto para la Seguridad de las Construcciones en la Ciudad de México con el fin de establecer si están en condiciones para reanudar clases.

Aquellos planteles que se encuentren en este supuesto recibirán un Dictamen de Seguridad Estructural firmado por un Director Responsable de Obra (DRO), que es el profesional facultado para ello, y avalado por el instituto antes mencionado, organismo descentralizado y sectorizado a la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México.

2.- Únicamente aquellos planteles que cuenten con este Dictamen podrán reanudar labores y serán señalizadas claramente con un aviso visible a la entrada.

3.- A partir del próximo domingo 24 de septiembre, se dará a conocer diariamente a las 17:00, vía comunicado de prensa, la página web de la SEP y sus redes sociales, la lista de las escuelas que cuentan con este dictamen y podrán regresar a clases el siguiente día.

4.- Una vez terminado el proceso de revisión, iniciará la rehabilitación y reconstrucción de los planteles que no obtuvieron el Dictamen de Seguridad Estructural y la reubicación de sus alumnos en escuelas cercanas o aulas temporales.

5.- Por su parte, las escuelas particulares de todos los tipos y niveles educativos de la Ciudad de México deberán, conforme a la normatividad aplicable en materia de incorporación y protección civil, realizar los peritajes de sus propios planteles.

6.- A las instituciones de educación media superior y superior de la Ciudad de México autónomas y aquellas que dependen del Gobierno de la Ciudad de México, se recomienda que realicen el mismo proceso, en el ámbito de sus respectivas competencias y responsabilidades, para garantizar un regreso a clases seguro de sus comunidades escolares.

7.- Aquellas instituciones de educación básica, media superior y superior que se encuentren fuera de la Ciudad de México, pero cuya operación esté bajo responsabilidad directa de la SEP, seguirán un proceso de revisión similar.

8.- En Chiapas y en Oaxaca continuará el proceso de reconstrucción de las escuelas iniciado a raíz del sismo del 7 de septiembre y se incluirán los planteles afectados por el sismo del 19 de septiembre” (*Excélsior*, 2017).

Escuelas de la alcaldía Iztapalapa: un entorno de alto riesgo

Una noticia fechada en 2011 menciona que las autoridades del entonces Distrito Federal estaban conscientes de la cantidad de escuelas que se verían afectadas ante un movimiento telúrico de igual o mayor intensidad al de 1985: “Al menos 42 escuelas primarias, secundarias y jardín de niños, ubicados en la zona centro del DF, podrían colapsarse si un sismo similar al de 1985 volviera a registrarse, reconoció el Gobierno del Distrito Federal” (Contreras, 19 de septiembre de 2011). A pesar de que las autoridades correspondientes conocían esta situación, no tomaron cartas en el asunto para resolverlo.

En 2013 la Secretaría de Educación Pública realizó un censo en todo el país con el objetivo primordial de evaluar, entre otras cuestiones, si las escuelas contaban con extintor, señalización, ruta de evacuación, salida emergencia, zona de seguridad, botiquín, plan de protección civil, comité de seguridad y alarma sísmica. Los resultados obtenidos fueron los siguientes: “Según las bases de datos, 24 mil 220 planteles distribuidos en todo el país no contaron con ninguna medida para mitigar daños por accidentes o desastres naturales, es decir, 16.2%” (Barragán, 28 de septiembre de 2017).

Por otra parte, al recabar información acerca de las características de la alcaldía a la que pertenece la escuela primaria de la que hablaremos más adelante, se encontró que la zona en que se ubica presenta hundimientos severos, por ende, las calles, casas y parques presentan daños importantes desde antes del sismo, como se consigna en la nota siguiente: “...en esa zona del oriente de la ciudad existen tres fallas geológicas, las cuales atraviesan su superficie, aumentando los hundimientos que pueden ser desde 40 centímetros hasta algunos metros por año” (ALDF, 15 de febrero de 2014).

En el caso particular de la Unidad Habitacional Santa Cruz Meyehualco, debido a las fallas, se reportaron 100 casas dañadas. En la calle 47 se ubica el parque llamado "Cri-Cri" donde se hundió gran parte del terreno, afectando al jardín de niños Bélgica que se encuentra justo enfrente de la primaria. Las autoridades de la delegación únicamente supervisaron los daños y en algunos casos rellenaron la calle con cascajo.

La primaria José Mariano Jiménez

Como se comentó anteriormente, varias escuelas de la alcaldía Iztapalapa resultaron severamente dañadas a raíz del sismo. Una de ellas fue la primaria José Mariano Jiménez, ubicada en la Unidad Habitacional Santa Cruz Meyehualco, y en donde se atienden ambos turnos. Se inauguró el 9 de agosto de 1963 y el último servicio de mantenimiento que se le realizó fue en el 2009, el cual consistió en cambiar el piso de salones y patio, se colocaron rejas en las ventanas, se puso alumbrado y se cambió el mobiliario de los baños.

Horas antes del sismo se realizó el simulacro previsto; según el testimonio del conserje, las profesoras de educación física fueron las encargadas de coordinarlo. Las puertas debían estar abiertas, el trayecto libre de objetos que obstruyeran el paso, tales como botes de basura o mochilas; las indicaciones fueron no correr, no gritar, no empujar, pero: "Por la falta de una escalera de emergencia, los niños no pudieron desalojar los salones en el tiempo previsto de un minuto" (Conserje).

A pesar de este ejercicio previo, el director vespertino reconoció que al momento en que se inició el movimiento telúrico, su primera reacción fue: "ver en donde podría resguardarme y en primera instancia decidí abajo del escritorio porque es muy fuerte y antiguo y si no en la trabe que está en medio del salón porque tenía la puerta cerrada, sé que es un grave error, pero afortunadamente la puerta sí abrió y bajé calmadamente porque el temblor no me dejaba caminar bien" (D. TV).

El día del sismo la barda perimetral se desplomó, así como el zaguán, los salones presentaban cuarteaduras de piso, hubo suspensión de la energía eléctrica y falta de agua en toda la escuela. Los niños fueron llevados a las zonas de

seguridad en medio del patio, lejos de árboles y construcciones, pero quedaron impactados al atestiguar el colapso de la barda. En una conversación informal, el director del turno vespertino comentó que dos maestras padecieron severas crisis nerviosas, a una de ellas: “pensé que le había dado un paro cardíaco, eso fue lo que me asustó mucho” (D. TV).

Luego del anuncio de la suspensión de clases por parte de las autoridades, los padres de familia se reunieron de forma inmediata para resguardar las instalaciones ya que, ante la falta de vigilancia, temían actos de vandalismo por la madrugada. Decidieron montar guardias afuera de la primaria junto con los consejeros durante toda la noche alumbrados por una fogata; la solidaridad de los vecinos no se hizo esperar. No obstante, reinaba la incertidumbre respecto a la reincorporación de los alumnos a las clases debido a que la escuela había quedado severamente dañada.

Fue hasta el 6 de noviembre de 2017 que se reanudaron labores, luego de las visitas que hicieron los DRO para revisar las instalaciones con aparatos de rayo láser, salón por salón. Finalmente, el dictamen emitido indicó que la estructura no estaba dañada, únicamente se tuvo que desalojar la casa del consejero debido a que ésta sí había sufrido daños severos. En cuanto a la barda perimetral, únicamente se limpió el escombros y en su lugar se colocó una malla de protección por afuera, emplazaron el zaguán de la entrada y resanaron las cuarteaduras de pisos y pasillos.

Pasaban los meses y la escuela continuaba a la espera de la reconstrucción de su barda; tampoco se realizaron las adecuaciones de seguridad necesarias, tales como la instalación de una escalera de emergencia y el cambio de travesaños que sostenían el segundo piso dañadas por el paso del tiempo. Las autoridades escolares argumentaron que la SEP no tenía presupuesto para tales obras.

En relación con el kínder ubicado enfrente de la primaria, se colocaron salones provisionales en la explanada mientras se iniciaban los trabajos de reconstrucción, la fecha se desconocía. Mientras tanto, los directivos pedían a los padres de familia ser pacientes frente a una situación relacionada directamente con la seguridad, estabilidad y educación de sus hijos.

Reflexiones finales

Al comparar lo documentado por Rockwell y colaboradoras (1986) con lo ocurrido el 19-S,17, nos sorprendió observar la similitud de lo vivido en uno y otro caso; no fue suficiente lo vivido en como para evitar que se repitiera el mismo manejo reactivo en 1917.

Si bien en la actualidad se cuenta con manuales de seguridad diseñados por Protección Civil, nos surgen varios cuestionamientos, sobre todo considerando que aquél día se realizó un simulacro dos horas antes del sismo: ¿el personal de los centros educativos realmente cuenta con la capacitación necesaria para reaccionar de forma pronta y adecuada ante sucesos de esta magnitud?

La alerta sísmica aquel día se activó segundos más tarde, es decir la tierra ya se encontraba en movimiento, ¿se debió a esto la reacción tardía de muchas personas que no pudieron salir a tiempo de su domicilio, escuela o lugar de trabajo?

Los documentos oficiales establecen un itinerario que se debe seguir durante incidentes de este tipo, los documentos son elaborados con la finalidad de mantener un control de la situación, sin embargo, la forma de actuar en los momentos de vulnerabilidad y riesgo es muy distinta, hasta cierto punto impredecible... ¿Hasta qué punto resulta útil depender de las indicaciones establecidas en un documento?, ¿no sería más importante o salvará más vidas hacer conciencia entre los integrantes de la comunidad escolar sobre el riesgo y sus consecuencias? El control es una palabra muy marcada en el manual de seguridad y en el plan de emergencia, pero la realidad es que los involucrados son quienes tendrían que conocer y adaptar las medidas de protección, en lugar de depender del control de algo o alguien.

El acercamiento a esta escuela primaria nos permitió darnos cuenta de que nuestra cultura de protección civil es bastante limitada. ¿En qué momento comenzaremos a preocuparnos más por la seguridad de la comunidad escolar y menos por el *tener todo bajo control*?, ¿cuándo tomaremos conciencia de la importancia de la prevención?

Referencias

- ALDF (15 de febrero de 2014). "En riesgo 240 mil habitantes de Iztapalapa por grietas y hundimientos". Recuperado de: <http://www.aldf.gob.mx/comsoc-riesgo-240-mil-habitantes-iztapalapa-por-grietas-y-hundimientos--16737.html>
- Azteca América I EFF (22 de septiembre del 2017). "Maestra narra el horror del derrumbe del Colegio Enrique Rébsamen tras el terremoto en Ciudad de México". En: Azteca América. Recuperado de <http://www.aztecaamerica.com/notas/noticias/268174/maestra-narra-el-horror-del-derrumbe-del-colegio-enrique-rebsamen-tras-el-terremoto-en-ciudad-de-mexico>
- Barragán, S. (28 de septiembre de 2017). "Solo 5% de escuelas cumplen en Protección Civil (Mapa)". Recuperado de: <https://aristeguinoticias.com/2809/mexico/mapa-nacional-reprueban-escuelas-en-proteccion-civil/>
- Contreras, C. (19 de septiembre de 2011). "Cuando pase el temblor... en riesgo 42 escuelas en el DF". En: *Excélsior*. Recuperado de <http://www.excelsior.com.mx/2011/09/19/comunidad/769082>
- Cruz, F. (25 de octubre del 2017). "Peritajes: tenía demasiado peso en el Colegio Enrique Rébsamen". Recuperado de <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2017/10/25/1196975>
- Excélsior (23 de septiembre de 2017). "Estos son los ocho pasos para regresar a clases tras el sismo". Recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/09/23/1190263>
- INIFED (2016). "Guía para elaborar o actualizar el programa escolar de protección civil". SEP. México. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/179928/1608-10_Gu_a_PEPC_2.pdf
- Ramírez, R.; Rodríguez, F. y Torres C. (2017). "El sistema escolar ante los sismos de septiembre de 2017". *Temas Estratégicos* N° 50, Instituto Belisario Domínguez. México: Senado de la República. Recuperado de: http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/3764/ reporte_50_221117_web%20%282%29.pdf
- Rockwell, E.; Taboada, E.; Márquez, M.; Citlalli Aguilar, C.; Sandoval, E. (1986). "Seguridad en las escuelas. Una proposición para la vida". *Cuadernos de investigación educativa*. 16, 3-91.
- Sistema Nacional de Protección Civil (2014). Manual de Protección Civil.

Recuperado de: <http://www.cenapred.gob.mx/es/Publicaciones/archivos/293-MANUALDEPROTECCINCIVIL.PDF>

Secretaría de Educación Pública (2011). *Manual de Seguridad Escolar*. Gobierno Federal, Sitio web: <http://www.seslp.gob.mx/pdf/Manual%20de%20Seguridad-Web%20290212.pdf>

SEP (2010). *Integración de los comités del Consejo Escolar de Participación Social*. Gobierno Federal, Sitio web: http://salud.edomex.gob.mx/html/doctos/ansa/comites_consejo_escolar.pdf

Zócalo (2012). "Efectos y consecuencias del terremoto de 1985". En: *Zócalo*. Recuperado de http://www.zocalo.com.mx/new_site/articulo/efectos-y-consecuencias-del-terremoto-de-1985

Se cierra la John Dewey

Laura Elena Olmos Martínez

México fue golpeado fuertemente por un terremoto que se produjo a las 13:14:40 horas, del martes 19 de septiembre de 2017 y tuvo una magnitud de 7.1 en la escala de Richter. Los daños estructurales fueron severos, tanto en edificios públicos como privados; uno de los sectores con mayores afectaciones fue el educativo. Hubo cuantiosas pérdidas materiales, que, a su vez, detonaron diversos problemas comunitarios y sociales; es el caso de la Escuela Secundaria Pública 279, John Dewey, la cual, después de 30 años de existencia, dejó de operar debido a los daños que sufrieron sus instalaciones.

¿Y nadie sabe nada?

Después del sismo, la escuela secundaria John Dewey, ubicada en la colonia la Era, Alcaldía Álvaro Obregón de la Ciudad de México, sufrió daños estructurales graves: los dos edificios que la conformaban presentaron múltiples grietas diagonales que representaron un elevado peligro para la comunidad escolar. Las personas que viven alrededor de la escuela informaron que las instalaciones eran ya muy viejas, lo que les hacía pensar que ese fue el principal motivo por el cual resultó tan afectada.



Una semana después del terremoto, los Directores Responsables de Obra (DRO) no se habían presentado a realizar alguna inspección, mucho menos a emitir algún dictamen, por lo que se desconocían las condiciones reales del plantel. Sólo se sabía que tenía afectaciones estructurales por lo observado y comentado por profesores y alumnos que se encontraban al interior de la escuela durante el sismo.

El 26 de septiembre se realizó la primera junta con las madres y padres de familia afuera de la institución, ésta fue convocada por el director mediante un cartel pegado en la puerta principal de la escuela; el mensaje corrió de boca en boca más bien como rumor y aun así asistió la gran mayoría. Se abordó el tema sobre el cierre del plantel debido a las afectaciones, se les informó que las clases estarían suspendidas hasta nuevo aviso y que cualquier novedad se daría a conocer por medio de letreros pegados en la puerta, que estuvieran pendientes.

Esa semana transcurrió sin ninguna noticia, los DRO no habían dado informes y no se sabía nada sobre las medidas que se tomarían para que los alumnos regresaran a clases. Los maestros no se habían presentado al plantel y del director tampoco sabía nada.

La desesperación por no tener noticias provocó que durante las últimas dos semanas de septiembre las madres y padres realizaran manifestaciones afuera de la institución exigiendo información lo más pronto posible. Los docentes, administrativos y el director, que ya habían comenzado a presentarse, fueron cuestionados sobre las condiciones del plantel, sin embargo, no recibieron respuesta.

El día 17 de octubre, debido a las presiones de las familias, las autoridades escolares dieron a conocer una serie de medidas encaminadas a reponer las clases perdidas, decidieron mandarles tareas a los alumnos por diversos medios de comunicación. Cada docente enviaría documentos con las actividades correspondientes a las asignaturas que impartían y cada semana las y los alumnos tendrían que enviarlas en tiempo y forma. Además, una vez por semana los estudiantes tendrían que dirigirse a la cancha de fútbol ubicada al exterior del plantel para la revisión de las actividades. Los docentes, administrativos y el director se presentarían de lunes a viernes, de 8 a 12 de la mañana para el turno matutino y de 2 a 6 de la tarde para el turno vespertino, con la finalidad de atender a los grupos para hacer las revisiones y atender dudas. Este horario se diseñó de manera provisional.

Las familias mostraron su descontento a través de las redes sociales y letreros pegados alrededor de las instalaciones del plantel, en donde exigían que sus hijos regresaran a clases lo más pronto posible y que la escuela debía ser reconstruida a la brevedad.

Las semanas pasaron y los alumnos también expresaron su inconformidad por el tipo de actividades que les enviaban ya que además de que eran muchas, se dificultaba su comprensión cada vez más pues al no entender un tema era casi imposible darles secuencia y, por otra parte, el tiempo que los maestros les brindaban para la revisión era muy poco, una vez por semana no era suficiente.

La comunidad quiso ingresar al plantel para brindar su apoyo, pero les fue imposible ya que las autoridades capitalinas amenazaron con tomar medidas de represión contra quienes intentaran ingresar a la escuela sin un permiso especial.

Se seguían desconociendo cuáles eran las condiciones reales de las instalaciones pues las autoridades se reusaban a decir que sucedía, como sería la reconstrucción y si los alumnos serían distribuidos en los planteles de secundaria cercanos a la zona.

Según medios informales se dijo que la escuela había sido visitada por ingenieros y arquitectos de diferentes instituciones públicas y que habían informado que efectivamente había sufrido graves daños estructurales que requerían de una reconstrucción inmediata. Por su parte Protección Civil hizo revisiones del planten cerca de cinco veces, pero sin dar a conocer el estado en que se encontraba la escuela.

En las siguientes imágenes se puede observar que los daños estructurales eran significativos: los pisos estaban cuarteados y los baños quedaron en pedazos.



Los padres y madres de familia alzan la voz ¡queremos soluciones!

El 26 de octubre de 2017, a más de un mes del terremoto que azotó al país, continuaban los conflictos, las reconstrucciones y los casos de corrupción en general en toda la ciudad.

En la secundaria John Dewey los alumnos seguían sin regresar a clases y por no tener que asistir se despreocuparon resignados a seguir descansando o a solo resolver las actividades que les proporcionaban los maestros, y que, como ya se mencionó, iban a calificarse una vez por semana.

Es importante mencionar que los maestros y maestras continuaban dando las asesorías programadas, pero en pésimas condiciones, debajo de unas lonas donadas por la comunidad, utilizando los pocos recursos de los que disponían: sólo algunas sillas y mesas.

Ese día, cerca de las 11:00 de la mañana se realizó una movilización por parte de las familias para exigir la realización del dictamen de los DRO ya que se corrió del rumor de que ya habían visitado la escuela, pero no dejaron ningún informe y mucho menos dieron a conocer las condiciones de la secundaria. Al cuestionar al director sobre dicha visita, él solamente contestó que eran asuntos gubernamentales y que en cuanto estuviera el informe listo sería publicado. Por supuesto los padres y madres de familia siguieron mostrando su inconformidad de muchas maneras, incluso realizaron una campaña de movimiento ciudadano en redes sociales en donde exigían la colocación de los estudiantes en otras escuelas para poder retomar las clases.

Por su parte los maestros, en conversaciones informales con sus alumnos, les dijeron que la supervisora de zona había comentado al director que existía la posibilidad de que fueran ubicados provisionalmente en un jardín de niños que estaba muy cerca del plantel, ya que los pequeños no habían iniciado clases porque las instalaciones estaban junto a la escuela primaria Rabindranath Tagore, la cual, también esperaba el dictamen y su reconstrucción por los daños que también tenía. La supervisora argumentaba que los alumnos de secundaria bien

podían instalarse ahí ya que serían más capaces de ubicar las zonas de peligro en caso de otro sismo.

Los padres y madres de familia rechazaron esta posibilidad de regreso a clases pues, aunque sus hijos ya eran adolescentes, al igual que cualquier persona, pueden salir lastimados si la escuela de junto pudiera colapsar en otro movimiento telúrico, además se precisó que las instalaciones del jardín de niños eran demasiado pequeñas para albergar a toda la comunidad escolar.

Por otra parte, las autoridades seguían sin dar respuesta a las exigencias de las familias que manifestaban en las movilizaciones, lo único que hicieron fue mandar patrullas para mantener “el control”, pero en realidad nadie del gobierno de la alcaldía había intentado calmar la incertidumbre de los desesperados padres.

Las siguientes imágenes fueron publicadas en las redes sociales de Facebook y Twitter por algunos padres y madres.



La semana cierra con fuerza

El 3 de noviembre de 2017, las familias despertaron con la noticia de que en las canchas en donde sus hijos iban a la revisión de sus tareas se había comenzado a construir aulas provisionales debido a que, avisaron por medio de un informe no oficial, que la reconstrucción de la escuela tardaría cerca de 3 meses en empezar, por lo que se necesitaba con urgencia un lugar en donde regresar a clases lo más pronto posible.

Pero lejos de ser una buena noticia, las familias mostraron su inconformidad, esto debido a que en un grupo privado de Facebook se compartió una noticia que los puso muy nerviosos: las aulas provisionales instaladas en una secundaria en Oaxaca se habían venido abajo debido a los fuertes vientos, además el material con el que fueron construidas era de baja calidad (*Redacción, 2017, octubre 25*). Por tal motivo se opusieron a la construcción de las aulas provisionales y pidieron que se tomaran otras medidas para el regreso a clases.

El director siguió sin dar información, aun y cuando los padres de familia seguían cuestionándolo, él afirmaba que las obras que se estaban realizando dentro de la escuela eran responsabilidad del gobierno y que él no podía ir en contra, que solo obedecía órdenes, lo que si comentó es que los alumnos seguirían asistiendo a un costado de las canchas una vez por semana a la revisión de tareas y dudas.

Algo muy extraño que pasó alrededor de la construcción de aulas provisionales es que el material con el que se construían llegaba por las noches, casi en la madrugada, así lo reportaron vecinos que habían visto como los camiones descargaban a altas horas de la noche.

Nadie, ni administrativos, gobierno y arquitectos dijeron gran cosa sobre el tema, se estaban tomando medidas que no se daban a conocer por lo que la incertidumbre aumentaba y los alumnos seguían sin clases.

¡Las cosas van de mal a peor!

El jueves 10 de noviembre de 2017 se confirmó la cancelación de la construcción de las aulas provisionales debido a las noticias difundidas en las que se daba a conocer que éstas eran edificadas con material de baja calidad y corrían el riesgo de caerse.

El viernes 11 se presentó un arquitecto acompañado de la Supervisora del Área a dar por fin noticias de cómo se encontraban las instalaciones de la escuela. Se confirmó lo que ya se sabía, la reconstrucción era inminente para diversas partes de la infraestructura escolar. Varios padres de familia solicitaron pudieran entrar a la escuela para poder observar las afectaciones, petición que fue rechazada de inmediato por las autoridades administrativas del plantel, el motivo se desconocía.

El día posterior al informe llegaron trabajadores de la construcción a levantar cascjo, los padres y madres le pidieron a uno de los albañiles si podía sacar fotos del interior del plantel, se le daría una propina por ello, aceptó gustoso. Él les comentó que las partes realmente afectadas estaban cubiertas con madera y tela, que a ellos solo les dieron la orden de quitar los escombros "solo eso". Comenzaron de nuevo las movilizaciones exigiendo explicaciones sobre por qué había trabajadores solo removiendo escombros y no reconstruyendo la escuela.

A continuación, se muestran las fotos que pudo sacar el albañil y en las que se observan cómo fueron cubiertas las partes más afectadas de la escuela.





¿Para qué están solo removiendo cascajo los albañiles?, ¿Por qué no pueden iniciar los trabajos de reconstrucción?, son las preguntas que se hacen los padres de familia, maestros, comunidad en general, inclusive los administrativos.

En esos mismos días se presentó un hecho inesperado: comenzó a llegar material de construcción a las afueras del plantel, pero no se estaba utilizado, incluso iba desapareciendo, personas dedicadas al robo se estaban llevando poco a poco.

Los alumnos siguen asistiendo a sus asesorías y no se veía para cuando iban a regresar a clases. Los docentes, por otra parte, comentaron que el Secretario de Gobierno, en una conferencia, había dicho que se esperaba que para el día 6 de noviembre todos los alumnos de los diversos niveles educativos regresarían a clases. Situación que en este caso no sucedió, no se pudo hacer uso de las instalaciones del jardín de niños, la construcción de aulas provisionales no se llevó a cabo por las inconformidades presentadas y la escuela no había empezado a ser reconstruida por falta de compromiso de la alcaldía.

La historia de nunca acabar

El 22 de noviembre de 2017, a dos meses del terremoto, la situación en la John Dewey seguía sin avanzar. Se tenía claridad sobre la reconstrucción de la secundaria, pero no se sabía cuándo, los alumnos seguían sin clases y las vacaciones de Navidad estaban próximas a iniciar.

Las familias habían hecho de todo, desde movilizaciones hasta plantones afuera de las instalaciones, pero fueron inútiles. El director se seguía lavando las manos respecto a los avances de reconstrucción, la Supervisora se rehusaba a atender las exigencias y del gobierno no se sabía nada.

El receso después del sismo rebasó los límites esperados, los maestros continuaron en las canchas de fútbol dando las asesorías, que seguían siendo insuficientes, en espera de mejores condiciones para laborar; eran supervisados por patrullas, medida que rechazaban por completo, pues además de ser innecesaria, provocaba nerviosismo en alumnos y docentes.

Se tornó muy complicado el ciclo escolar, las clases se perdieron y se seguirán perdiendo. Las autoridades no hicieron su trabajo, no se supo nada sobre los fondos destinados a la reconstrucción de la John Dewey. Después de 30 años de haber estado en acción, de haber visto pasar a tantas generaciones por sus instalaciones, meses después aún no se sabía lo que pasaría con ella.

Referencias

Redacción (2017, octubre 25). "Se caen aulas provisionales en Ixtaltepec, Oaxaca". *Excélsior digital*. Recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/10/25/1197214>

¡Qué pequeños somos!

Las escuelas después del 19-S, 17

Ana Lilia Cortés Rodríguez

“¡Qué pequeños somos ante eventos incontrolables de la naturaleza!”, pensaba por la tarde de ese 19 de septiembre cuando la luz del sol se apagaba. Tenía angustia de saber qué sucedía en la Ciudad de México después de escuchar que había varios edificios derrumbados por el temblor. Debido a la falta de luz en la zona sur de la ciudad, no podía estar enterada por completo de lo que sucedía en esos momentos.

Sólo dos minutos bastaron para que el temblor cambiara la vida de miles de personas en los estados de Guerrero, Hidalgo, Veracruz, Tlaxcala, Puebla, Morelos y Ciudad de México, además de los estados de Oaxaca y Chiapas, que el siete de septiembre ya habían sufrido los efectos de otro. Muchas personas perdieron un familiar, su hogar y para muchos niñas y niños, también su centro escolar.

Tener una escuela digna y segura conlleva al bienestar de alumnos y docentes. Es por esto que las autoridades educativas suspendieron las clases en todas las escuelas de los estados afectados por el sismo e informaron que se debía tener un dictamen por parte de un Director Responsable de Obra (DRO) que certificara las condiciones de la infraestructura antes de saber si podrían regresar a clases.

Después de esta inesperada contingencia, la vida y rutina escolar de muchos niños, padres de familia y docentes, cambió. En las siguientes líneas se da cuenta de algunos de los problemas que surgieron a raíz del temblor, en especial, de tres escuelas ubicadas en la zona sur de la ciudad, todas del nivel básico: preescolar, primaria y secundaria).

¡Precaución! Listones amarillos

En las partes altas de la delegación de Tlalpan, Tlalcoligía, Volcanes y Cantera, la mayoría de las escuelas del nivel básico, incluyendo preescolar, primaria y secundaria, a simple vista no sufrieron daños estructurales. Pero al recorrer la zona se pudo apreciar que la secundaria Técnica 105 exhibía en la entrada un documento firmado por el DRO comunicando que se podían ocupar las instalaciones sin ningún problema.

En este sentido se recabó el testimonio de una madre de familia y su hijo, quien cursa el primer año de secundaria, nos hablaron sobre la situación de la escuela. Ella platica que nunca fue convocada a alguna junta para saber cuál era la situación de la secundaria. Tuvo que esperar a que la escuela saliera en las listas de la Secretaría de Educación Pública (SEP), y en donde informaron que a partir del 09 de octubre se regresaba a clases.

El adolescente comenta que la secundaria consta de tres edificios, dos son de dos niveles y uno es de tres pisos, éste último se dañó por el sismo por eso tiene las bandas amarillas de "precaución". Por esta razón, las autoridades de la secundaria tomaron la decisión de reubicar a los alumnos en salones donde antes se realizaban los talleres y otras actividades escolares. Tanto la madre como el adolescente en ese momento desconocían qué se iba a hacer con el edificio que pone en peligro a toda la comunidad estudiantil y docente.



Como en muchos otros casos, a pesar del mal estado de la secundaria, las declaraciones del titular de la SEP sobre los peritajes que se habían hecho a las muchas estructuras escolares presentaban un panorama favorable en general, Ante los medios de comunicación se declaró: “Aurelio Nuño detalló que en la Ciudad de México hay 5,720 escuelas públicas de educación básica: 4,529 obtuvieron dictamen estructural favorable, 1,233 escuelas tienen daño y no podrán reiniciar actividades; 120 mil 372 estudiantes serán reubicados” (*Televisa.Neews*, 2017).

Peritajes costosos

Al indagar por la zona y hablando con algunas familias supimos que las escuelas privadas fueron las primeras en reiniciar sus clases. Claro está, la SEP les exigió contratar por su cuenta un DRO para que les expidiera el documento que avalaba que la escuela se encontraba en condiciones favorables para regresar a clases. Esto declaró el Secretario de Educación Pública el 24 de septiembre a los medios de comunicación: “...Aurelio Nuño dijo que todas las escuelas de la entidad deben tener un dictamen de seguridad estructural para poder regresar a clases. Asimismo, las escuelas privadas tendrán que realizar por su cuenta el mencionado dictamen para poder seguir operando” (*La Razón*, 2017). En contraste, el testimonio de una madre de familia de un alumno que estudia en una escuela privada es el siguiente:

“La directora del plantel se hizo responsable de contratar al DRO y estar pendiente del peritaje que se realizó el sábado 23 y domingo 24 de septiembre. Una vez obtenido el documento, el lunes 25 de septiembre se presentó a la oficina especializada para entregar toda la documentación y así, esperar a que saliera el nombre de la escuela en las listas publicadas por la SEP. El 1 de octubre, la directora de la escuela envió un correo a los padres de familia en el que les informaba que los alumnos regresaban a clases el 3 de octubre del año en curso”.

Como en este caso, varias escuelas privadas ubicadas en la zona sur de la ciudad pagaron por su cuenta al DRO y así pudieron reanudar de manera rápida el ciclo escolar.

Y en las públicas... los presupuestos vienen de rodillas

Otra madre de familia nos platicó sobre los sucesos ocurridos en el jardín de niños Atenea en la alcaldía de Tlalpan. La señora contó que después del sismo no tuvo noticia sobre qué sucedería con la escuela. Tres semanas después al suceso pegaron una cartulina en la puerta de la escuela en donde convocaban a una junta para informar sobre los resultados del DRO.



La directora comunicó a los padres de familia que el jardín de niños estaba en condiciones para regresar a las actividades escolares. Solamente el DRO propuso hacer una petición por escrito a las autoridades educativas para solicitar una protección especial (película protectora) para los vidrios de todos los salones.

Más adelante la señora nos comentó que había pasado el tiempo y las autoridades educativas no habían dado respuesta a la petición solicitada por parte de la escuela.

Sin embargo, las declaraciones del titular de la SEP publicadas el 05 de octubre, informan lo siguiente: "La semana próxima se transferirán poco más de 100 millones de pesos para los trabajos, así como los fondos de Fonden" (*Excélsior*, 2017).

¡Situación desesperante!

En cambio, en la Secundaria 125 Pablo Casals, turno matutino, se vive una atmósfera de tensión. Después del terremoto una madre de familia comentó no tuvo noticias sobre la situación de la escuela durante varios días y que la directora del plantel no se atrevía a hacer ninguna declaración. Ante esta situación los padres y madres de familia, cuyos hijos e hijas cursan el primer año de secundaria, crearon un grupo en WhatsApp con el fin de mantenerse en comunicación sobre los sucesos que se fueran dando.

Un dato muy importante es que el edificio constaba de tres niveles, en cada uno se distribuían los tres grados de la escuela. Por esta razón, los alumnos de tercer año que se encontraban en el tercer piso el día del sismo no bajaron de las instalaciones... las escaleras no tenían la capacidad para que bajaran mil niños al mismo tiempo durante la contingencia.

Días después (no especifica la fecha, tampoco quién lo solicitó) la misma señora nos comentó que la directora del plantel convocó a una junta para informar a la comunidad estudiantil y familias los resultados de los tres DRO que asistieron a la escuela a verificar la situación de la estructura, los dos primeros por parte de la alcaldía Tlalpan, el tercero por parte de la SEP.

El primer DRO dijo que la escuela estaba en muy malas condiciones, que las columnas estaban muy dañadas y que la escalera era inservible; el segundo DRO confirmó lo mismo; a diferencia del tercer DRO quien dictaminó que la escuela estaba en condiciones de continuar con sus actividades, que sólo requería pequeñas modificaciones a las escaleras y salones, así como la reconstrucción de algunos muros y trabes, pero no era necesario construir una nueva escuela.



Debido a las incongruencias de los DRO, los padres y madres de familia concluyeron que sus hijos no asistirían a la escuela hasta que las autoridades educativas no les dieran un dictamen seguro sobre la estructura del edificio.

Ante esta postura de las familias, la directora del plantel comunicó que ella se mantendría al margen de la situación, puesto que, según las listas de la SEP, la escuela ya se encontraba en condiciones para realizar sus actividades normales y ella tenía que acatar las órdenes de las autoridades educativas. Sin embargo, la realidad de la escuela era otra, como se puede observar en las siguientes imágenes:



Nuño informó que la segunda parte del plan para atender a los afectados por la contingencia era reubicar a los alumnos: "La segunda fase se compone de la reubicación de los alumnos de escuelas con daño estructural tras los sismos de septiembre. Los alumnos que están en los planteles que sufrieron daños serán reubicados. Los alumnos van a ser reubicados de dos maneras, algunos serán instalados en otros planteles cercanos a sus centros de estudios o serán dirigidos a aulas temporales" (*Televisa. News, 2017*).

La propuesta de reubicar a los jóvenes de la Secundaria 125 a otros planteles no fue aceptada por las familias. Argumentaron que, en caso de aceptar la reubicación, las autoridades educativas harían caso omiso o no apresurarían los trabajos de reconstrucción o construcción de la escuela. Es importante aclarar que la directora del plantel no estaba presente en esas juntas, los que proponían y decidían eran los padres y madres de familia, junto con una mesa directiva que ellos mismos habían formado para apoyarse y dar solución al problema.

Lo que sí aceptaron las familias fueron las guías que los profesores enviarían a los alumnos por medio del correo electrónico. Para poder acceder a estas guías se enviaron códigos de acceso por cada materia, el procedimiento era el siguiente: los alumnos bajaban las tareas o actividades, sacaban copias o imprimían, resolvían la tarea, después escaneaban las hojas ya resueltas y las envían de regreso para su revisión.

El problema que tuvieron la mayoría con estas guías fue la falta de apoyo por parte de los profesores. Los padres comentaron que no contestaban los mensajes enviados por los alumnos cuando tenían dudas o no entendían algo.



El 23 de octubre, 34 días después del sismo, los padres y madres dieron a conocer el siguiente comunicado:

“Con relación a la junta celebrada el pasado 16 de octubre en la Delegación Tlalpan sobre el estado físico de la escuela, se informa lo siguiente:

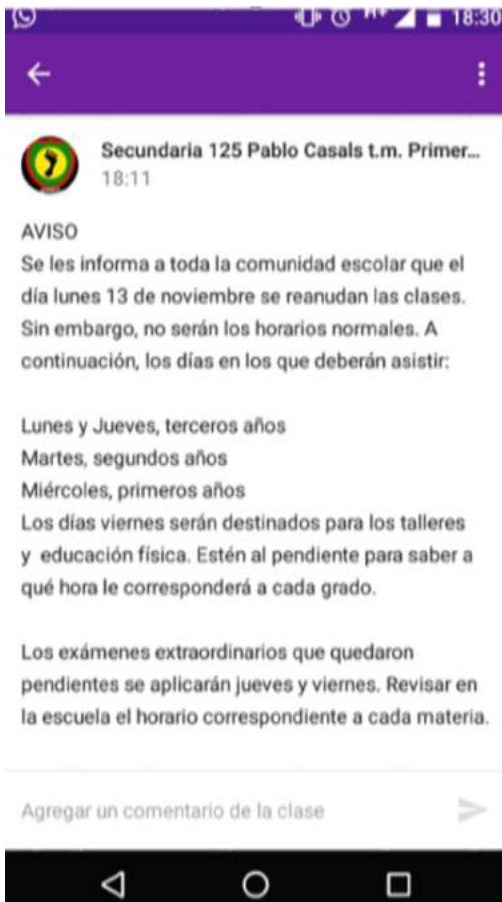
1.- Con base con el dictamen del DRO, se determinó que actualmente este edificio no puede ser utilizado hasta tener mayores estudios y reforzamientos o reconstrucción de algunas de sus áreas para cumplir con la normatividad de construcción vigente.

2.- La solicitud de los padres de familia es no utilizar el patio de la escuela para la instalación de las aulas prefabricadas, sino ubicar a los alumnos y docentes en otra área, dando la opción de que sea dentro de un deportivo ubicado cerca de la secundaria. Sin embargo, el Director de Área de Vinculación Interinstitucional de la AFSEDF informó que esa gestión se haría oficialmente por parte de la Administración Federal ante la autoridad competente.

3.- Se convocó a otra reunión de trabajo el próximo martes 24 de octubre para dar seguimiento al proceso de restablecimiento del servicio educativo y a las clases lo más pronto posible.

4.- En tanto se concreta el servicio presencial, las autoridades y docentes de ambos turnos continuarán proporcionando el servicio a distancia” (Firma el Director Operativo de Secundarias Generales).

Días después de este comunicado, la mesa directiva de padres de familia envió un aviso en el que se les solicitaba a las demás familias asistir los días 10 y 11 de noviembre del año en curso para realizar trabajos de limpieza en la parte trasera del edificio ya que el 9 de noviembre las autoridades de la SEP ofrecieron 8 carpas que serían acondicionadas en ese espacio, además se tendría el apoyo de la alcaldía para llevar a cabo los trabajos con mayor rapidez.



Una vez instaladas las carpas, se envió un comunicado en el que se informaba que los alumnos podrían asistir a las asesorías de sus materias a partir del 13 de noviembre. Recordemos que las aulas no estaban todavía disponibles para iniciar clases normales. También en este comunicado se solicitó a la comunidad estudiantil revisar sus nuevos horarios.

Hasta el día de 24 de noviembre, la situación de la escuela se mantenía como se mencionó con anterioridad. Tanto las y los alumnos como las familias se encontraban a la espera de un pronto regreso a sus aulas y recobrar sus clases normales.

Por el momento nos quedamos con estas dos imágenes.

Antes



Después



Referencias

Animal Político (2017). "Son más o menos mil escuelas, en números redondos, las que no va a iniciar operaciones porque no tienen las condiciones de infraestructura, pero el resto sí lo harán, explicó el titular de la SEP". Recuperado de: <http://www.animalpolitico.com/2017/10/planteles-regresan-clases-17-octubre/>

Excelsior (2017). "Suman 15 mil escuelas con afectaciones por sismos: Nuño". Recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/10/05/1192902>

La Razón (2017). "Peritajes de escuelas no dependen de la SEP, advierte Nuño". Recuperado de: <https://www.razon.com.mx/peritajes-de-escuelas-no-dependen-de-la-sep-advierte-nuno-peritaje-dictamen-de-seguridad-estructural/>

Televisa.News (2017). "Nuño anuncia reubicación de alumnos de escuelas dañadas por sismos". Recuperado de: <http://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/nacional/2017-10-18/nuno-anuncia-reubicacion-alumnos-escuelas-danadas-sismos/>

Entre las grietas de la incertidumbre

Brenda Ramírez Paz

A 32 años del terremoto de 1985 nuevamente se cimbró la tierra desde sus adentros, como si exigiera las miles de vidas que no pudo llevarse en aquella ocasión. Nadie imaginaba que el 19 de septiembre de 2017, minutos después de haber realizado un simulacro nacional y recordar a las personas que perdieron la vida en aquel entonces, la Ciudad de México se vería envuelta entre el polvo y la desesperación otra vez debido a un sismo de magnitud 7.1.

Lo que causó mayor conmoción entre la población fue que a la hora en que ocurrió el sismo, los niños y jóvenes se encontraban en sus escuelas.

Esta fue la situación que vivieron los alumnos de la Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad Tepepan (ESCA), Ubicada en Anillo Periférico Sur 4863, colonia Ampliación Tepepan. A continuación, se presentan algunos testimonios de alumnos que se encontraban en el plantel durante el sismo.

Estudiante 1

“Estaba en el segundo piso del edificio A, cuando comencé a sentir un fuerte movimiento, en seguida me levanté de mi banca y caminé hacia las

escaleras. Por un momento no supe cómo reaccionar al ver los árboles moverse de un lado a otro, escuchar los gritos y llantos de mis demás compañeras”.

Estudiante 2

“Ese día, mis amigos y yo, decidimos quedarnos a platicar un rato después de clases, estábamos sentados en la barda de una de las jardineras, cuando una de mis amigas dijo que estaba temblando. En ese momento dirigí la mirada hacia los edificios y vi cómo mis demás compañeros gritaban, lloraban y corrían para bajar las escaleras. Me dio tanto miedo ver el pánico en el que estaban, que comencé a llorar y uno de mis amigos trató de tranquilizarme”.

En su testimonio, los alumnos comparten también que el edificio no había recibido ningún tipo de mantenimiento o remodelación durante los años que llevaban estudiando ahí, y que el único cambio que vieron fue la creación de un aula de cómputo en la planta baja del plantel.

El dictamen

De acuerdo con el dictamen del 23 de septiembre de 2017, en el que se evaluó la infraestructura con el propósito de resguardar la integridad y seguridad del alumnado, las instalaciones de la ESCA Unidad Tepepan fueron valoradas como **Edificación y/o Área Insegura: Alto Riesgo**, principalmente por haberse roto ventanas, partes de muros y de loseta, principalmente en las áreas de la cafetería, el gimnasio y las aulas A, B y C.

A partir de los resultados del dictamen la directora del plantel informó a los estudiantes, a través de un video en la página de Facebook de la institución, la situación en la que se encontraban las instalaciones, además subió fotografías del documento que le fue entregado al finalizar la revisión del plantel. Sin embargo, una semana después se realizó una segunda evaluación y se dictaminó que la cafetería, el gimnasio y los vestidores estaban en condiciones para el regreso únicamente del personal directivo y administrativo.

Cambio de clases

Después de recibir las negativas noticias por parte de las autoridades, a partir del 26 de septiembre de 2017 se realizaron reuniones con los presidentes de academia, tanto del turno matutino como del turno vespertino, con el propósito de establecer estrategias para continuar con la vida académica de los alumnos; mientras tanto, los estudiantes tenían que estar al pendiente de más información a través de la página oficial de la institución.

El día 29 septiembre se informó a los alumnos que estudiaban en la modalidad escolarizada, que se encontraba a su disposición la plataforma educativa conocida como "Polivirtual", ésta serviría como apoyo para las estrategias de aprendizaje de las distintas asignaturas.

También se les informó a quienes cursaban la modalidad no escolarizada, sobre la extensión de dos semanas al calendario escolar del ciclo escolar 18/1/2, reanudando actividades el lunes 2 de octubre.

No obstante, la utilización del "Polivirtual" desató confusión entre el alumnado, surgieron múltiples preguntas relacionadas con el sistema de registro y las materias en las que la plataforma proporcionaría apoyo.

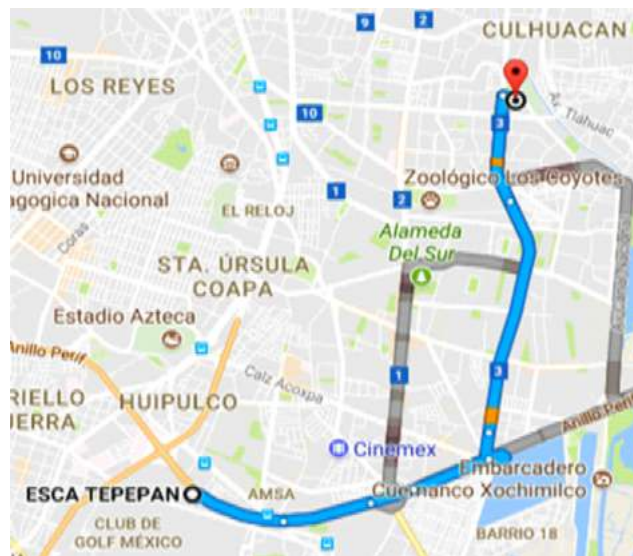
Por otra parte, algunos profesores tomaron la iniciativa de buscar a sus alumnos a través de Facebook o WhatsApp para crear grupos y tener comunicación con ellos, así como enviarles indicaciones de cómo avanzarían en las clases. Poco a poco, los mismos estudiantes de las distintas carreras comenzaron a dar aviso a sus demás compañeros sobre las publicaciones de los profesores.

La mayoría del alumnado reanudó clases con ayuda de la tecnología. Las indicaciones de tareas o trabajos eran enviados por el profesor a alguna de las redes sociales y ellos tenían que subir los archivos solicitados en la fecha correspondiente.

Después de dos semanas, el 14 de octubre, se informó a los estudiantes a través de la página oficial, que podrían asistir a tomar clases en la Escuela Superior

de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Culhuacán y en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT) 13, Ricardo Flores Magón, buscando poder avanzar en algunas materias. Los y las alumnas estaban en constante comunicación con los profesores para conocer los horarios y la sede a la que debían asistir cada semana.

El trayecto que los estudiantes tenían que cubrir era considerablemente más largo que el habitual, como se muestra en el mapa siguiente:



Recorrido de ESCA Unidad Tepepan a ESIME Culhuacán.

Esta solución provisional trajo consigo nuevos problemas. El trayecto de la ESCA Unidad Tepepan a ESIME Culhuacán era complicado para algunos pues implicaba mayores gastos de transporte y tiempo, como lo menciona este testimonio:

Estudiante 3

“Estaba complicado porque no te daban las clases completas, además tenías que acoplarte a los horarios, por ejemplo: algunas materias las tomaba hasta ESIME Culhuacán de 9 a 11 y a la hora seguía otra clase vía WhatsApp, entonces tenía que buscar un lugar específico para conectarme o tener datos en el celular, era pérdida de tiempo tener que trasladarme hasta allá para solo unas horas de clase”.

Mientras los alumnos tomaban clases en alguna de las dos sedes alternas, o bien vía WhatsApp, el 16 de octubre se llevó a cabo una reunión de trabajo entre las autoridades del Instituto Politécnico Nacional y el Comité Institucional para la Reconstrucción y Reparación de Daños. Al finalizar dicha reunión se informó que en la ESCA, unidad Tepepan, se instalarían 50 aulas provisionales en áreas seguras de la institución, esto con la finalidad de retornar a clases.



Ubicación de aulas para las clases correspondientes a los Programas Académicos.

Finalmente se modificó el calendario escolar. El 8 de noviembre las autoridades del plantel informaron, a través de un comunicado vía Facebook, que las clases se reanudarían normalmente en el plantel para el 13 de noviembre. Ese día, pocos fueron los que asistieron a clases.

Luego de los obstáculos a los que tuvieron que enfrentarse las y los alumnos de esta institución durante mes y medio, las autoridades pretendían seguir con la vida académica "normal", pero los problemas persistieron: no todos los estudiantes ni tampoco los profesores estaban asistiendo a las aulas provisionales.

Además, había una fuerte presión por parte de la comunidad estudiantil que se había visto afectada porque consideraban no existía compromiso para solucionar

los daños, motivo por el cual, en repetidas ocasiones, exigieron el cambio de la directora.

Había motivos suficientes para la crispación; el sismo dejó prácticamente en ruinas el plantel, los estudiantes no recibieron respuesta oficial a sus múltiples preocupaciones pero sí fueron presionados para terminar el semestre conforme estaba previsto en el calendario oficial.

¿Qué sucedió con la Mansión Amores?

Diana Xóchitl Becerra Vásquez

Contexto

La Escuela Secundaria Diurna No. 8, Tomás Garrigue Masaryk, comenzó a utilizar en 1933 las instalaciones del Convento de las Monjas del Buen Pastor para impartir educación secundaria a mujeres. Los edificios principales de la escuela fueron construidos a finales del siglo XIX. En la fecha del sismo eran utilizados para las tareas administrativas, como laboratorios, aulas de medios y salones de clase.

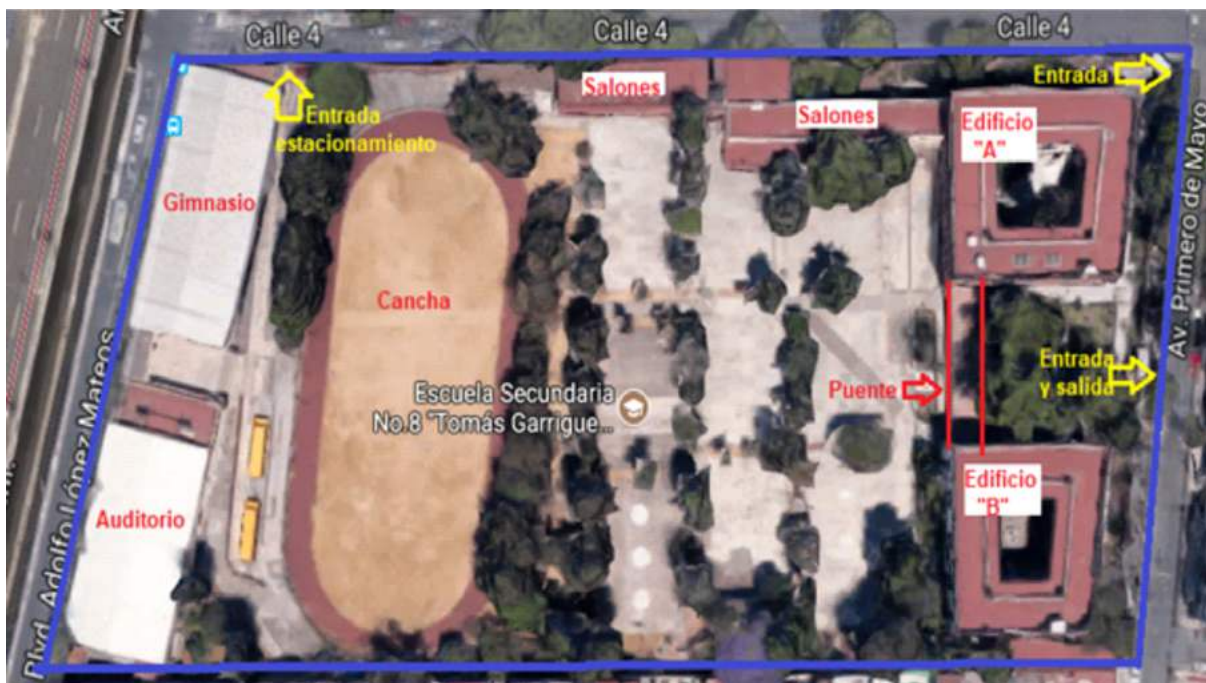




Imágenes tomadas de <https://www.facebook.com/secundaria8tv/photos>

A partir de la segunda mitad del siglo XX comenzaron a construir instalaciones para expandir la escuela. Entre estas estaban: el gimnasio, el auditorio, aulas para clases y talleres, así como un puente que conectaba los dos edificios principales.

Hasta antes del sismo del 19 de septiembre de 2017, la mayoría de las actividades se realizaban en los edificios principales de la escuela, en adelante, edificio A y edificio B.



Los daños

El temblor provocó daños estructurales, en lo acabados de la fachada de los dos edificios y en el puente que los conectaba. Las alumnas, docentes y personal administrativo dejaron las instalaciones del plantel sin poder llevar consigo sus pertenencias personales.



Imágenes tomadas de <https://www.facebook.com/secundaria8tv/photos>

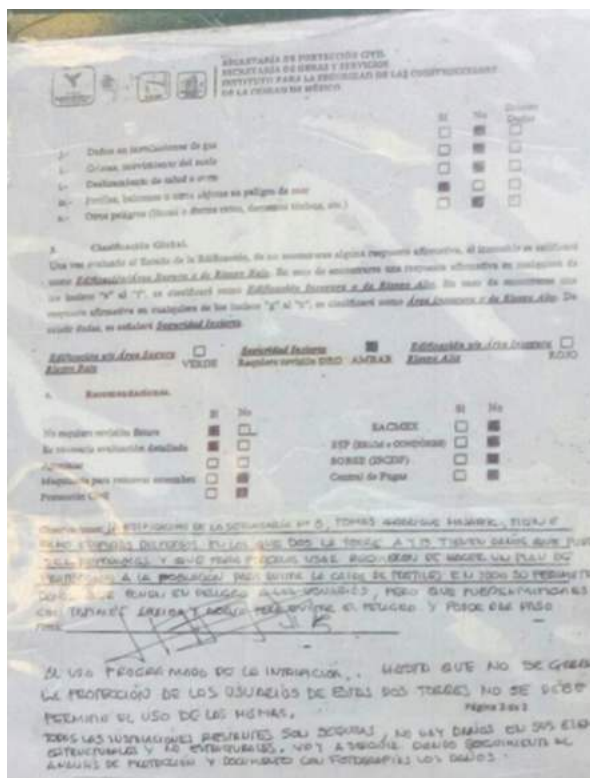
Desde ese día, las autoridades de la escuela buscaron alguna institución que brindara servicios para dictaminar en qué condiciones se encontraba la escuela. Casi de inmediato, el 21 de septiembre llegó la primera a realizar el dictamen. Sin embargo, esta institución, el Tecnológico de Monterrey, no tenía la autoridad para hacer un dictamen oficial y las clases no pudieron reanudarse. Desde el 19 de septiembre hasta el 5 de octubre realizaron dictámenes varias instituciones:

DÍA	INSTITUCIÓN
21 SEPT	TECNOLÓGICO DE MONTERREY. REVISIÓN Y SEÑALIZACIÓN
22 SEPT	APL, UNAM, INAH, REVISIÓN Y DICTAMEN PRELIMINAR
23 SEPT	DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ. INSPECCIÓN POST SÍSMICA, EVALUACIÓN RÁPIDA
25 SEPT	REUNIÓN CON DIRECCIÓN OPERATIVA 3, VISITA Y REVISIÓN DE INIFED

26 SEPT	DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ. INSPECCIÓN POST SÍSMICA, EVALUACIÓN RÁPIDA
26 SEPT	INAH. COORDINACIÓN NACIONAL DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL REVISIÓN
28 SEPT	DIRECCIÓN OPERATIVA 3. REVISIÓN
2 OCT	CIUDAD DE MÉXICO. REVISIÓN POST SÍSMICA
4 OCT	CIUDAD DE MÉXICO. REVISIÓN POST SÍSMICA
5 OCT	REVISIÓN POST SÍSMICA REALIZADA POR DRO. (DICTAMEN COLOCADO EN EL PIZARRÓN DE AVISOS)

El dictamen oficial decía que había daños en la estructura de la escuela, pero podía ser reconstruida para evitar que fuese demolida. La recomendación fue no reanudar clases.

El 7 de octubre, el personal directivo comunicó a la comunidad escolar que no les habían autorizado reanudar clases y que las alumnas comenzarían a realizar trabajos escolares a distancia. La escuela secundaria creó una página de internet en donde se publicaban todas las actividades por asignatura, profesor y grado, con el fin de que no perdieran más días de clases.



Las actividades eran entregadas de manera digital y además las alumnas tenían que pegarlas en su cuaderno como evidencia. A quienes no contaban con acceso a internet se les proporcionó un número telefónico para que desde ahí se les brindara la información de tareas y la fecha en que tenían que ir a entregar a la escuela (aunque ésta permaneciera cerrada). Esta dinámica sólo duró de la semana del 9 de octubre al 13 de octubre.

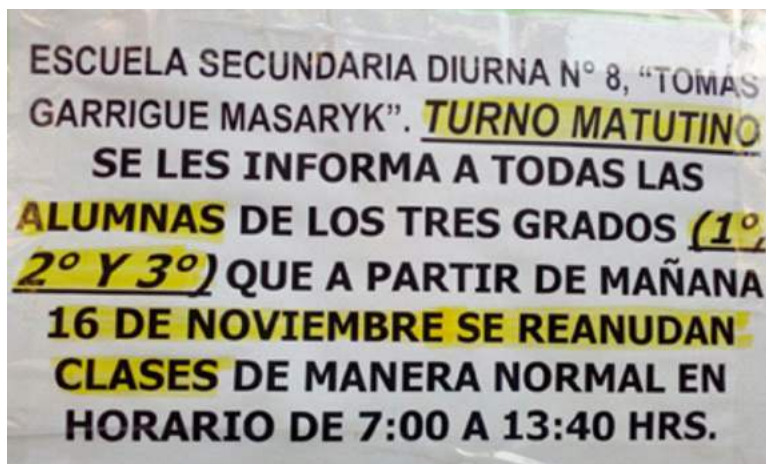
Durante este tiempo, los directivos del plantel evaluaron las condiciones estructurales de la escuela para buscar una solución. Definitivamente, la zona de los edificios era un riesgo. En cualquier momento el material de ornato o acabado de éstos podían despedazarse y caer. Otra situación lamentable fue que, debido a la falta de vigilancia, robaron el equipo de audio del auditorio, lo que provocó aún mayor incertidumbre e inseguridad para toda la comunidad que había dejado sus pertenencias en los salones.

El 13 de octubre los directivos convocaron a las madres y padres de familia a una junta que se llevaría a cabo el lunes 16 de octubre, su finalidad era acordar cómo se efectuaría la reanudación de clases y el reingreso de las alumnas al plantel. Uno de los acuerdos fue que asistirían de manera “escalonada”, es decir, un día los grupos de primer año, al siguiente día los de segundo, después los de tercero, y así sucesivamente. Esta decisión fue tomada así debido a los edificios más antiguos, los principales y el puente, eran los únicos que habían sufrido daño; las aulas que se construyeron años más tarde no habían sufrido ninguna falla. Sin embargo, los salones resultaron insuficientes para dar clase a todas las alumnas del turno matutino y vespertino.

A partir de ese día también comenzaron las reparaciones de los edificios. Semanas después el edificio B (color blanco en el mapa) ya estaba disponible para las actividades escolares y el A continuaba en obra. Como el dictamen decía que no había condiciones para reanudar clases era necesario un nuevo dictamen, las autoridades escolares realizaron las gestiones necesarias para obtenerlo.

El 15 de noviembre, casi dos meses después del sismo, la escuela secundaria anunció que, al día siguiente, se reanudarían las clases de manera normal.

Algunos de los padres de familia expresaron en redes sociales que temían por la seguridad de sus hijas. No obstante, la escuela retornó a las actividades normales, tal como había sido anunciado.



Reflexión final

A pesar de los daños, del tiempo perdido y la incertidumbre sobre el destino de cada una de las alumnas, las autoridades de la Secundaria no. 8 movilizaron los recursos disponibles para resolver la crisis por la que pasaban. Desde el principio buscaron ayuda para conocer qué tan dañada se encontraba la escuela y qué era lo que se podía hacer para solucionarlo. Cuando tuvieron el dictamen oficial y conocieron las verdaderas condiciones de la escuela (no era segura para ir a clases), tuvieron comunicación y organización con las familias para encontrar la solución más recomendable.



Se mantuvieron en comunicación constante con las alumnas y sus familias por medio de las redes y comunicados pegados en las puertas de la escuela, informando lo que ocurría día a día. No provocaron pánico en las familias y alumnas. Incluso, los comentarios que había en la página de Facebook eran de apoyo y ayuda.

Quizá por el aprecio al ambiente escolar previo, o por las instalaciones que datan del siglo XIX, o ambas cosas, la comunidad escolar estuvo al pendiente para arreglar los edificios y ayudar a restablecer las actividades escolares en la hermosa *Mansión de Amores*.

Referencias

Libre en el Sur (18 de febrero de 2014). "Sobreviven dos palacetes de San Pedro de los Pinos en medio de la destrucción inmisericorde del patrimonio juarense". Recuperado de: <https://libreenelsur.mx/sobreviven-dos-palacetes-de-san-pedro-de-los-pinos-en-medio-de-la-destruccion-inmisericorde-del-patrimonio-juarense/>

Escuela Secundaria Diurna No. 8 "Tomás Garrigue Masaryk". Recuperado de: <https://secundaria8tgmtm.wixsite.com/sec8-a-distancia>

Secundaria 8 Tomás Garrigue, Masaryk, CDMX. Imágenes. Recuperado de: <https://www.facebook.com/o/?fbid=1640069906037679&set=pb.100057195740860.-2207520000>

Secundaria Mansión de Amores. Imagen de la fachada. Recuperada de: <https://www.facebook.com/secundaria8tv/photos>

Suárez, E. (2017). *Historia de la Escuela Secundaria Diurna No. 8, Tomás Garrigue Masaryk*. Recuperado de <http://secundariadiurna8tv.blogspot.com/p/historia-de-la-secundaria-8.html>

Entre duda y duda, las clases se reanudan

Andrea Yunuén Martínez Jacobo

El 19 de septiembre de 2017, un movimiento telúrico sacudió a los estados de Puebla, Morelos, Estado de México y Ciudad de México, causando grandes daños en los hogares de muchas familias, centros de trabajo y de estudio. Muchos niños, niñas y jóvenes se vieron afectados pues sus escuelas resultaron con daños severos impidiéndoles regresar de forma segura a las instalaciones. Muchos tuvieron que ser reubicados en otras escuelas para continuar con sus estudios.

A escasos días de ocurrida la desgracia, el Secretario de Educación declaró que, todas las instituciones educativas, de cualquier nivel, públicas o privadas, debían contar con un dictamen emitido por un Director Responsable de Obra (DRO), en el que se diera constancia de las condiciones de seguridad en la infraestructura escolar. Periódicamente, aquéllas que contaran con dicho dictamen, aparecerían en una lista avalada por la SEP, indicando que podían regresar a la normalidad y reanudar clases.

Hasta aquí todo parecía sencillo, era cuestión de esperar. Poco a poco, en las puertas de entrada o en la pared principal de las escuelas comenzaron a ser

exhibidos los papeles con información que pretendía dar seguridad a docentes, familias y alumnado para retomar actividades.

Los días transcurrieron, luego se convirtieron en semanas; un número desconocido de escuelas seguían sin aparecer en las listas oficiales ¿Qué pasó? ¿Quién les dio el dictamen? O ¿quién no se los dio?

La incertidumbre del dictamen

El Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTIS) no. 29, ubicado en el municipio de Ecatepec, Estado de México, fue construido en un cerro. Consta de cuatro edificios donde se imparten las clases, un espacio para trámites escolares, otros para la dirección y subdirección, clases de cómputo, arte, danza y para la cafetería. Cuenta también con dos canchas de basquetbol y un edificio equipado con maquinaria, utilizado por los alumnos que estudian mecánica industrial.

Desde el 19 de septiembre y hasta el 17 de octubre, esta escuela se mantuvo inactiva; el dictamen de seguridad demoró en ser emitido, por tanto, no aparecía en la lista de escuelas que podían retornar a clases.

En la página de Facebook de la institución, se informaba que aún no se realizaba la revisión de las instalaciones por el DRO.

En una conversación con la responsable de trámites escolares y de titulación, aseguró que desde el momento en que tembló, el director le encomendó estar al tanto del desalojo de los alumnos y del avance en la elaboración del dictamen oficial; para ella era importante estarles informando a los estudiantes lo que pasaba con la escuela y sus clases.

Comentó también que horas después del sismo, y ya sin estudiantes dentro del plantel, profesores y administrativos hicieron un recorrido para revisar “por encima” las instalaciones; caminaron por todo el plantel con precaución, viendo a lo lejos y algunas veces muy de cerca, los salones.

Recordemos que la escuela está situada en un cerro, los maestros tenían miedo de que algo se derrumbara, o que ocurriera un deslave. A “ojo de buen cubero”, como se dice coloquialmente, determinaron que el plantel no había sufrido grandes daños, pero aún no era seguro retomar actividades.

Fue hasta el 25 de septiembre, seis días después del sismo, que Protección Civil del municipio se presentó para hacer la inspección minuciosa de la institución; ese mismo día, el presidente municipal, Indalecio Ríos, publicó en su cuenta oficial de Facebook, que se había hecho la revisión, pero aún no podían reanudarse las clases, debido a que era necesario contar con el dictamen oficial de las autoridades.

Al parecer, la visita de Protección Civil no sirvió de nada. Transcurrían los días y las clases no se reanudaban, únicamente asistía el personal administrativo para participar en simulacros de cómo enfrentar contingencias. Solo quedaba esperar al DRO, como lo había estipulado la SEP. Mientras tanto, la responsable de trámites escolares y titulación, por medio de la página de Facebook, continuaba dando información a los alumnos y padres de familia sobre la situación; la novedad era que no había novedades.

La inconformidad se hace presente

La inconformidad de los alumnos salió en los comentarios que publicaban; menciona la encargada de trámites escolares, que en algunos momentos llegó a sentirse mal por los comentarios agresivos que recibía, sobre todo culpando a las autoridades escolares por el retraso de clases y tachándolos de flojos, pero en su opinión, “no se podía hacer más”.

Por fin, el día 2 y 3 de octubre recibieron al DRO, quien, junto con su equipo, realizó la inspección de las instalaciones del plantel, tal como lo había estipulado la SEP como condición para el regreso a clases. Comenta la responsable de trámites escolares que, durante la revisión, los dictaminadores iban anotando las anomalías, hacían anotaciones en los edificios, algunos los marcaban y otros no. El DRO se retiró del plantel anunciándoles que recibirían el dictamen en el transcurso de los días, sin precisar cuándo.

El 7 de octubre la escuela recibió el dictamen oficial en el que avala que está habitable y libre de riesgo, a excepción de un muro de contención que se encontraba entre las canchas de basquetbol y el frontón, áreas de recreación para los estudiantes. El DRO recomendó prohibir el tránsito y uso de estos espacios, hasta su reparación o en todo caso, su demolición.

A partir del 9 de octubre, regresó todo el personal del plantel a laborar, retomando los tramites y papeleos que quedaron en pausa o inconclusos.

Transcurrieron diez días más, después de la visita del DRO, para que la escuela apareciera en las listas de las que reanudaban clases. En la escuela, las autoridades llegaron a pensar que el documento no había llegado a su destino, se había extraviado o que algo andaba mal. Finalmente, el martes 17 de octubre, por medio de la página de Facebook, publicaron el comunicado oficial de reanudación de actividades académicas. Al día siguiente los alumnos regresaron a su centro de estudio.

Incógnitas sin resolver

Sin duda alguna, la comunidad del CBTIS 29, vivió días llenos de disgusto, incertidumbre y desesperación. Apparently todo regresó a la "normalidad". No obstante, quedaron algunas incógnitas por resolver:

- Una es la presencia de protección civil del municipio. ¿Con qué finalidad se presentaron, si de todas formas la escuela tuvo que esperar el dictamen de un DRO, como lo había establecido la SEP?
- Otra es la presencia del personal administrativo en el plantel, mucho antes de que lo hicieran las y los alumnos y docentes, cuando la escuela aún no contaba con el dictamen y tampoco aparecía en la lista de aquellas consideradas como seguras. ¿Será que, para quienes ordenaron su regreso, la seguridad de este personal no importa?
- La tercera tiene que ver con la reparación de la barda, ¿quién cubriría el costo y cuándo se haría el arreglo?, ¿o será que la restricción en el acceso a una zona de ejercitación y recreación, que tanta falta hace, se convirtió en parte de la normalidad?

Papelito habla

Salma Alejandra Vera Balderas

A dos meses del terremoto ocurrido el 19 de septiembre del 2017, un número considerable de escuelas públicas de la Ciudad de México, no contaban con el dictamen que les permitía regresar a clases. Otras más se encontraban a la espera de que las autoridades correspondientes decidieran la demolición de aquéllas con daños severos. En otros casos recibieron recursos para reconstruir o hacer reparaciones, aunque en general resultaba insuficiente.

Algo que llamaba la atención, era la diferencia entre las escuelas oficiales y las particulares; mientras éstas últimas reanudaron clases rápidamente, las públicas continuaban en crisis. ¿Qué fue lo que pasó?, ¿cómo resolvieron las privadas la obtención del dictamen que avalaba la seguridad de los alumnos?

El semáforo de seguridad estructural

De acuerdo con la información proporcionada después del sismo por las autoridades educativas, todos los centros escolares debían contar con un dictamen gratuito de seguridad estructural. Éste se exhibiría en las puertas de

las escuelas, como garante para la reanudación de clases. Los encargados de recorrer y revisar las instalaciones eran los Directores Responsables de Obra (DRO), quienes verificaban si existían daños estructurales, grietas o fracturas en los muros de carga. Después del recorrido se determinaba en qué situación se encontraban las aulas.

Según el semáforo que estableció el Gobierno de la Ciudad de México para catalogar inmuebles con daños, el color verde indicaba que después de la revisión no se encontraron grietas ni daño estructural, por tanto, la escuela era apta para reabrirse. El semáforo en amarillo indicaba que se encontraron daños, por ejemplo, grietas, por lo que debía hacerse una revisión más y no podían reanudarse labores hasta que eso ocurriera. El semáforo en color rojo significaba que se localizaron grietas o rupturas en la estructura o muros de carga, por lo cual las instalaciones debían permanecer cerradas de manera indefinida hasta que se revisara más a fondo y dictaminar si el edificio debía ser derrumbado o no.

En caso de obtener semáforo verde se expedía un dictamen de seguridad estructural gratuito, dado por un Director Responsable de Obra, en el que se detallaba el estado de la escuela y especificaba si existían daños en instalaciones eléctricas, derrumbes o si se había dañado la cimentación.

Al director o directora de la escuela se le entregaba una copia del dictamen y el original era mandado a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, SEDUVI, que ésta a su vez, notifica a la Secretaría de Educación Pública, SEP, que la escuela podía reanudar labores. En el caso de que las escuelas realizaran dictámenes particulares, éstos tenían que ser avalados por el Gobierno de la Ciudad de México.

Este era el proceso formal para la revisión de la infraestructura escolar post sismo. Veamos ahora qué fue lo que ocurrió. A partir del relato de una madre de familia y una maestra, en las siguientes líneas se da cuenta de la forma en que dos escuelas particulares, ubicadas en la alcaldía Álvaro Obregón, obtuvieron el dictamen del DRO.

Con dinero baila... el dictamen

El jardín de niños La Casita de los Niños se encuentra ubicado en la colonia Torres de Potrero. Las instalaciones constan de dos pisos, es una escuela pequeña, con un grupo por grado, desde maternal hasta kínder 3. En el primer piso se ubican los salones de kínder 2, kínder 3 y danza; en el segundo, maternal y kínder 1.

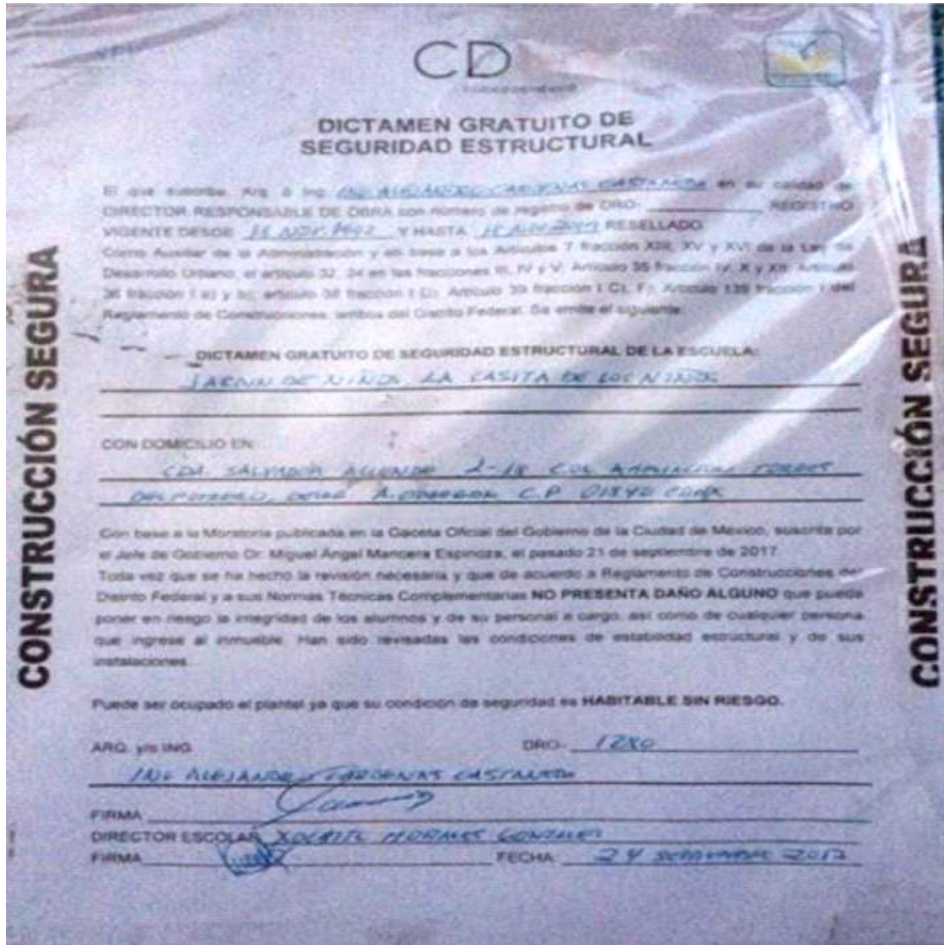
El día que ocurrió el sismo, los alumnos se encontraban en clases; gracias a la actuación oportuna del personal docente, no hubo contratiempos, todos los menores salieron de las aulas y fueron ubicados en el patio. Las maestras se encargaron de calmarlos y mantenerlos ordenados, hasta que los padres y madres de familia llegaron a recogerlos. Como ocurrió en muchos planteles, por seguridad, no se les permitió pasar a ningún salón a recoger las pertenencias de sus hijos.

Dos días después de la contingencia sísmica las maestras notificaron a las familias que la escuela aún no retomaría las clases debido a que no se había realizado ningún dictamen por parte de Protección Civil. Mientras sucedía esa revisión se mandaron tareas por WhatsApp para que *no se retrasaran (sic)*.

Posteriormente, la directora comunicó a los profesores que el dictamen tardaría en realizarse; aseguró que en Protección Civil le dieron un plazo de año y medio para realizar el recorrido correspondiente, revisar las instalaciones y emitir el dictamen. Por tal motivo, decidió pagar a un arquitecto de forma externa. Fue así como en unos días, obtuvo el dictamen en verde, mismo que directamente llevó a la SEP, con el fin de acelerar el proceso.

Al cabo de dos semanas sin clases, la directora convocó una junta con padres y madres de familia, les dio un recorrido por las instalaciones mostrando las fisuras y daños. En dicha junta se concluyó que la escuela era segura y se repararían los daños solo resanando. Las maestras invitaron a las familias a llevar a las y los pequeños a clases. El lunes primero de octubre se reanudaron las actividades.

La siguiente imagen corresponde al dictamen *gratuito* de seguridad estructural, donde dice claramente que la escuela no presentó daños graves. Puede leerse también, que está firmado por un ingeniero, no por un arquitecto.



El que paga manda

El segundo caso es el del Centro Educativo Olivar, S.C., ubicado en la colonia Progreso Tizapán. Esta escuela, que ofrece el servicio de maternal, preescolar y primaria, contaba en ese entonces con un total de 80 alumnos y una plantilla integrada por 12 docentes, más la directora, una secretaria y una persona de intendencia.

Previo a los hechos ocurridos el 19 de septiembre de 2017, las y los maestros habían recibido frecuentemente, cursos de Protección Civil. Cada mes se realizaba un simulacro para saber qué hacer y cómo actuar en caso de sismo o incendio. La escuela contaba con un punto de reunión en el centro del patio en donde ubican a los menores.

El día del sismo las y los alumnos se encontraban en clases, al sentir el temblor la maestra de maternal los evacuó antes de que sonara la alarma sísmica. Un grupo de cuatro niños se encontraba en el segundo piso, y el personal de intendencia, al sentir el temblor, asistió a la profesora para poder bajar a los pequeños. Atrás de ellos bajaron kínder 2 y kínder 3, posteriormente salieron los grupos de primaria.

En el punto de reunión, maestros y maestras realizaron las actividades que ya se habían puesto en práctica en los simulacros anteriores, formando una valla alrededor de los pequeños. Después de unos minutos, al observar que las y los alumnos de primaria comenzaban a ponerse nerviosos, la directora indicó que se realizaran actividades para calmarlos, prohibiendo la entrada a los salones de clase.

Pasado el movimiento telúrico, la directora del plantel, junto con un maestro y la secretaria, realizaron un recorrido para verificar que no hubiera daños mayores. Más tarde, los padres y madres de familia fueron llegando por sus hijos; en ese momento, se les notificó que las clases estarían suspendidas hasta nuevo aviso.

Al día siguiente la directora contactó con la alcaldía Álvaro Obregón, y con Protección Civil que, como ya se dijo antes, impartía cursos y visitaba frecuentemente a la escuela, para solicitar se realizara el dictamen correspondiente.

Los niños y las niñas se mantuvieron sin clases a la espera de que llegaran las autoridades correspondientes a revisar el centro escolar. Pero las familias, inconformes y descontentas con la situación, comenzaron a generar otra crisis: estaban divididas, algunas no aprobaban que sus hijos continuaran sin clases y otras se mantuvieron neutrales.

Las madres y padres enfadados argumentaban que: "pagamos para que nos cuiden a nuestros hijos". Algunos amenazaron con que: "si no se reanudan las clases lo cambiaré de escuela". No faltaron quienes reclamaron la devolución del dinero que habían pagado por la colegiatura. Las maestras y maestros, al ver el descontento, continuaron mandando tareas, seguían apoyando y orientando a los alumnos mayores por medio de las redes sociales.

La escuela permaneció cerrada una semana con dos días. Cuando por fin acudió Protección Civil, dictaminó que la escuela no había sufrido daño alguno y que ya podía reanudar actividades regularmente. El 29 de septiembre se invitó a las familias para que, junto con sus pequeños, recorrieran las instalaciones y verificaran que la escuela no tenía grietas ni afectaciones. La matrícula no disminuyó y ese mismo día se reanudaron las clases. La imagen siguiente, corresponde al dictamen gratuito, donde se especifica que la escuela no tuvo daños.



¿Qué hubo detrás de los dictámenes?

Los dos casos descritos evidencian varios asuntos interesantes. Uno, es la forma en que la educación privada resolvió esta contingencia con tal de no perder ganancias ni clientes; de igual forma, los padres y madres asumen que como pagan, tienen derecho a exigir un servicio, sin importar que esté de por medio la seguridad de sus hijos. Estas parecen ser las dos caras de una misma moneda.

Otro tema es la facilidad y, sobre todo, la rapidez con la que algunas escuelas pudieron obtener el dictamen. ¿Cuántas formas y modalidades de corrupción no habrán surgido para lucrar con la desgracia? No lo sabemos a ciencia cierta.

Finalmente, queda la duda de si estamos preparados para enfrentar contingencias como el sismo del 19 de septiembre. ¿Por qué algunas escuelas realizan regularmente simulacros y reciben capacitaciones sobre protocolos de seguridad, mientras otras no? Detrás de esta diversidad de situaciones, habría que preguntarse si existe un programa de protección civil, actualizado y pertinente, para desastres como el ocurrido el 19-S, 17.



#19S. El que persevera alcanza... un dictamen verde

Brenda Rojas Ríos

Exactamente 32 años después de aquel 19 de septiembre de 1985 en el que un terremoto dejó sin vida a más de tres mil personas, la Ciudad de México volvió a enfrentar otro sismo de 7.1 grados en la misma fecha, causando, nuevamente, innumerables daños y derrumbes en edificios, casas, escuelas y más.

Ese día, en la escuela primaria de tiempo completo Ideario de Juárez, ubicada en la alcaldía Coyoacán, el movimiento telúrico tomó a todos por sorpresa. “Todo se movía con violencia inaudita y los segundos parecían eternos, por momentos pensé que todo se abatiría, la ciudad quedaría en escombros y yo entre ellos.” Así describe una madre de familia lo que sintió ese día. Cuenta que minutos después del sismo salió a toda prisa en busca de su hija, que en ese momento se encontraba en horario de clases.

La desesperación se apoderó de todos

Afuera de la escuela ya había bastantes padres de familia tratando de saber cómo se encontraban sus hijos. Su angustia y temor creció al ver las bardas

perimetrales severamente dañadas, una de ellas había colapsado. La puerta del plantel permanecía cerrada, los padres y madres de familia no podían entrar; una de las maestras desde adentro les decía que por favor tuvieran paciencia, que tardarían un poco en abrir porque se estaba haciendo un conteo de los alumnos. Ya desesperados y alterados le dijeron a la maestra que se hiciera a un lado porque tumarían la puerta, finalmente les abrieron y cada uno corrió en busca de sus hijos. Los niños y niñas se encontraban debajo de una carpa tipo domo; tiempo atrás los padres ya habían pedido que se retirara porque consideraban que representaba un riesgo, pese a esta petición la directora no había hecho nada al respecto. Indignados al ver expuestos a sus hijos debajo de la carpa decidieron moverlos de lugar por si había alguna réplica.

Finalizado el conteo y con la seguridad de que ninguno estaba herido, la directora comunicó a las familias que estuvieran al pendiente de los carteles que se publicarían, tanto en la puerta de la escuela como en la página de Facebook. Minutos después, niños, niñas, padres, madres y profesorado evacuaron el plantel.

Barda perimetral caída (derecha)



Barda perimetral caída (izquierda)



Después del susto, sentimientos encontrados

Al día siguiente del sismo aparecieron en la página de Facebook de la escuela, muestras de agradecimiento a las y los docentes, también a los directivos:

“Gracias a dios que todos los niños y maestros salieron ilesos. La escuela al parecer tenía daños en sus bardas perimetrales que se agravaron con el sismo. Los niños cuentan que todo se movía y el tiempo se nos hizo eterno. Como papás agradecemos con el corazón a la escuela que nos hayan entregado sanos y salvos a nuestros hijos y aunque sabemos que los maestros también tienen familia e hijos que los estaban esperando y seguramente con el temor adentro... Estuvieron ahí abrazando, entregando a los niños en mano hasta el final ¡Gracias maestros!”.

Pero la preocupación ante la vulnerabilidad no desaparecía. Por medio de WhatsApp, las vocales de cada grupo informaron a las familias que los directivos y docentes querían ingresar a la institución para comenzar a laborar y que las clases se reanudarían inmediatamente, ya que, según ellos, los daños no eran tan graves.

Mensaje: “Hoy varios padres de familia nos hicimos presentes a las afueras del plantel e impedimos la entrada a la directora y a parte del colectivo docente quienes irracionalmente querían entrar a las instalaciones a trabajar.

Respuesta 1: “¿Cómo es posible que empezando por las mismas maestras no le den la importancia a la seguridad y revisión a la infraestructura?” (Familia, 2017)

Respuesta 2: imagen compartida:

“Listos para volver a clases”
-Protección Civil.



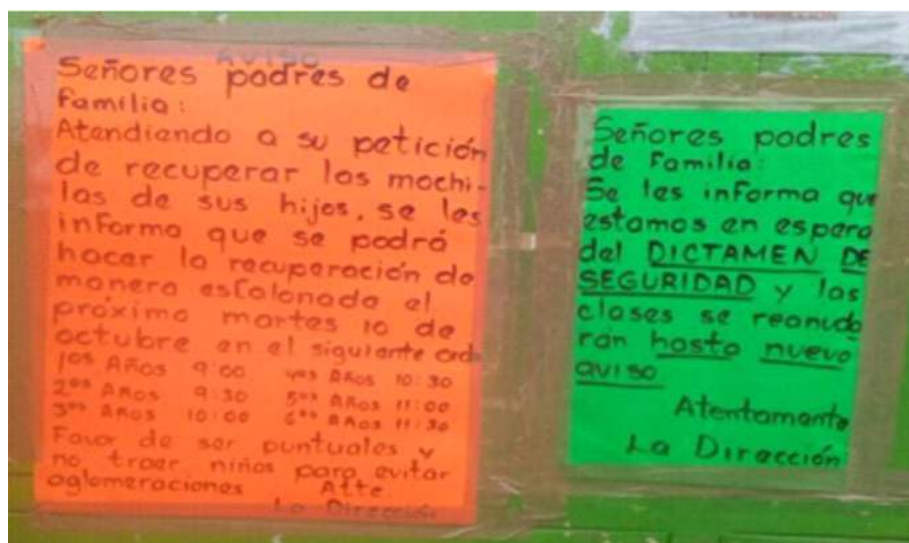
Los intercambios en redes sirvieron de algo. La Asociación de Padres de Familia, las vocales de cada grupo y los padres y madres en general, comenzaron a reunirse, tomaron acuerdos para presionar por escrito a la alcaldía para obtener el dictamen lo más pronto posible. Mientras tanto, acordaron que no reanudarían actividades hasta que no se obtuviera un dictamen.

Y el dictamen es...

Conforme las familias se iban organizando, directivos y docentes que al inicio pretendían retornar a clases como si nada hubiese ocurrido, se fueron involucrando en las gestiones. La directora, junto con un par de vocales, se hicieron cargo de los trámites y visitas a la alcaldía Coyoacán para que Protección Civil enviara al DRO a revisar las instalaciones de la escuela, levantara el reporte de los daños y expidiera el dictamen correspondiente a la brevedad posible.

Dos semanas después del sismo, los padres y madres recibieron la visita del personal de Protección Civil en la escuela. Después de una exhaustiva revisión en compañía de integrantes de la mesa directiva y la directora del plantel, consideraron que era una ESCUELA NO SEGURA. La barda perimetral, severamente dañada, ponía en riesgo la integridad de todos. De igual forma se detectaron algunos salones, sanitarios y áreas de uso común con daños menores. Sin embargo, el derrumbe de la barda fue considerado como grave.

El domingo 8 de octubre por la tarde, las autoridades de la escuela publicaron en la página de Facebook cuál sería el procedimiento para hacer entrega de las pertenencias de las y los niños ya que habían quedado en las aulas. Con la debida precaución, los padres recogieron el día 10 las mochilas y materiales de cada grupo, mientras se definían los siguientes pasos y acciones a seguir.



El viernes de esa misma semana, se presentó el Director Responsable de Obra (DRO) enviado por la SEP. Concluida la revisión, se ratificó el dictamen de Protección Civil: la escuela no era segura. Les explicaron que los daños no eran severos, pero sí existían riesgos, por tal razón las instalaciones no podían ser ocupadas hasta que fuesen reparadas en su totalidad.

Una orden incumplida

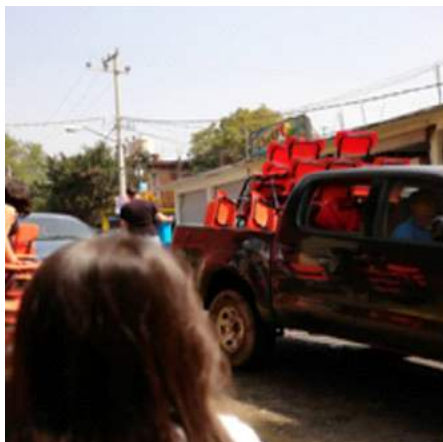
El lunes 16 de octubre se citó a los familiares a junta nuevamente. La directora les comunicó que la Dirección de Primarias número 4 (DP4) había dado la orden de reanudar clases lo antes posible, únicamente se acordonarían las áreas dañadas, se ocuparía un patio y los salones de la planta baja, de modo que los niños se mantuvieran alejados del área siniestrada.

La directora al parecer no veía ningún problema en esta orden. La escuela contaba con 3 patios e igual número de entradas; si bien la dañada era la principal, existía la opción de acondicionar y ocupar alguna de las 2 que estaban en "buenas condiciones". En la reunión aprovechó para presentar una propuesta de horarios y días escalonados para llevar a cabo las actividades escolares, argumentando que si se recibía a los 11 grupos como normalmente se hacía antes del sismo, tendrían que ocuparse los tres patios. La propuesta de

Consensada la propuesta, ese mismo día la directora y los docentes asistieron a una breve reunión con la directora de la Tlamachtilcalli para acordar cuántas aulas podían usar. Ahí surgieron nuevos problemas, la escuela anfitriona sólo prestaría seis salones ubicados en el último piso del plantel. Como ese ofrecimiento resultaba insuficiente para instalar 11 grupos de alumnos, las autoridades de ambos planteles decidieron organizar el horario escolar nuevamente de forma escalonada. Estos fueron los avisos:

- Primeros, segundos y terceros: entraban a las 7:50 y salían a las 11:15
- Cuartos, quintos y sextos: entraban a las 11:30 y salían 2:50
- Ningún grupo tendrá recreo, ya que el horario sería continuo, así que deberían ir desayunados o almorzados en su caso, y asistir de pants perfectamente uniformados.
- Se les pide ser muy puntuales a la salida para entregar a los niños y niñas en mano.
- Los que se iban en transporte deberían estar en contacto con el señor que daba ese servicio. y mandar una nota responsiva donde se indicaba la situación al maestro.

No todos estuvieron de acuerdo con los horarios y mucho menos con el nivel del edificio en el que estarían sus hijos; tenían miedo de lo que pudiera ocurrir en caso de otro sismo. Además, por tiempo indefinido, la escuela dejaría de funcionar en la modalidad de tiempo completo. No habiendo por el momento otra opción, finalmente accedieron; con su apoyo y la participación de docentes y la directora, comenzó el traslado del mobiliario y los materiales de una escuela a la otra.



Entre el 19 y el 22 de octubre, padres y maestros acondicionaron las aulas prestadas, esto debido a que la mayoría no contaban con el equipamiento necesario. Así fue como el día 23 se reanudaron las clases conforme los horarios y días previamente acordados.

Presionar y exigir, no queda de otra

Entre el 23 de octubre y el 9 de noviembre, los familiares y representantes de la Asociación de Padres de Familia volvieron a mandar escritos a la alcaldía Coyoacán para reiterar su solicitud de apoyo para la demolición de las bardas dañadas. A fuerza de insistir, lograron que el Director de Obras asistiera a la institución para dar su opinión y emitir la orden de demolición. El DRO les recomendó presionar al INIFED, ya que tenía la obligación de mandar el apoyo y los recursos necesarios: "Inclusive pueden ordenar a la alcaldía Coyoacán para que se proceda a demoler las bardas"; así lo hicieron. Nuevamente la movilización y las acciones conjuntas rindieron frutos, el INIFED envió un escrito a la alcaldía aprobando la demolición.

Después de dismantelar las bardas, uno de los representantes de la Asociación de Padres de Familia se contactó de inmediato con el DRO para comentarle que ya no había peligro, le solicitó acudir lo antes posible a extenderles el dictamen verde, así se podría regresar pronto al espacio.

Después de varios días de insistir el DRO acudió a certificar que la escuela se encontraba en condiciones de regresar a sus actividades habituales. Lamentablemente el resultado no fue el esperado por los padres y madres debido a que los trabajadores no habían recogido el cascajo de lo que antes fueron las bardas. El DRO se negó a extender el dictamen verde hasta que fuera removido.

¡A remover escombros!

Las familias desesperadas, desgastadas y sobre todo enojadas por el incumplimiento de los trabajadores de obras de la alcaldía, convocaron a otra junta para formar brigadas de limpieza, quitar el cascajo, podar la escuela y fumigar, de manera que

en la próxima visita del DRO ya todo estuviera en orden. Al concluir la jornada de limpieza le llamaron de nuevo; éste les dio un par de fechas posibles de visita, pero nunca se presentó.



Usted disculpe, fue un error

Uno de los integrantes de la Asociación de Padres de Familia decidió acudir a las oficinas de Directores Responsables de Obra (DRO) para ver qué era lo que pasaba o qué trámite faltaba por hacer para obtener el dictamen verde. Estando ahí logró que lo atendiera una de las secretarias a la que le explicó que la comunidad había hecho brigadas para quitar el cascajo, fumigar y hacer limpieza en general. También le informó que la escuela no tenía daños en las aulas y que necesitaban

la visita de un DRO para obtener el dictamen verde y así poder reanudar las clases en sus instalaciones.

La secretaria buscó los archivos de la escuela y se encontraron con la sorpresa de que la escuela ya tenía un dictamen verde! Al último DRO no se le había pasado hacer el reporte: "Fue un error de oficinas, un traspapeleo", dijo la señorita a modo de disculpa.

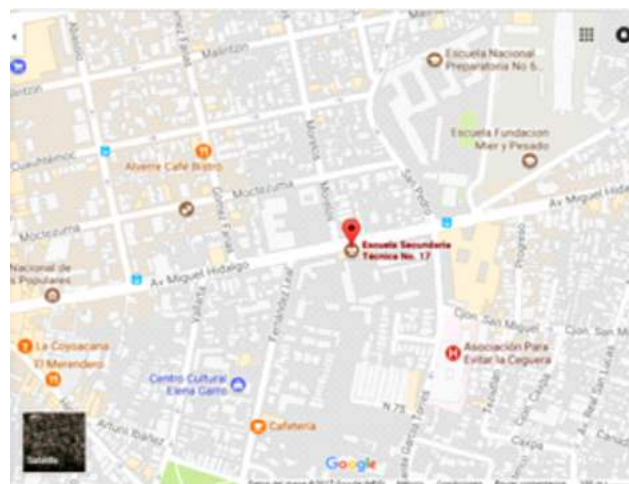
Así fue como la ayuda mutua, la perseverancia, la organización, la coordinación de acciones y las exigencias por escrito, permitieron que esta comunidad obtuviera un dictamen verde. Toda la comunidad educativa pudo reanudar las clases el 14 de noviembre en la primaria Ideario de Juárez, su escuela.

Después de 54 años, se derrumba la Técnica 17

Elisa Mendoza Marcial

Durante 54 años, la Escuela Secundaria Técnica 17, Artes Decorativas, ocupó el predio ubicado en Avenida Miguel Hidalgo s/n, en Coyoacán, Ciudad de México. tras el inesperado sismo del 19 de septiembre de 2017 resultó seriamente dañada, fue catalogada como inmueble con daño estructural, por lo que se le incluyó en la lista de las escuelas que serían demolidas.

El día del temblor la desesperación se apoderó de alumnos y profesores, no supieron actuar de manera coordinada para enfrentar una situación tan



alarmante. Algunos padres de familia comentaron que, al acudir por sus hijos a las instalaciones, ahora inexistentes, privaba el desorden por parte de los docentes, directivos y alumnos. Algunos jóvenes aseguraron que en el momento del sismo se encontraban solos, ningún maestro o maestra los acompañaba.

De inmediato la comunidad escolar pudo apreciar a simple vista que la escuela había sufrido severos daños estructurales. La revisión de las instalaciones por parte de especialistas autorizados no hizo sino confirmar lo que muchos temían: el edificio fue dictaminado con código rojo, había riesgo de colapso.



Imágenes tomadas de la página oficial de Facebook de la Secundaria Técnica 17.

Y ahora, ¿cómo nos comunicamos?

El lunes 2 de octubre de 2017, madres y padres de familia tomaron la iniciativa y crearon grupos de WhatsApp para tener contacto entre ellos e informarse sobre las diversas situaciones que acontecían en la escuela. Uno de esos grupos incluía a todas las familias de la escuela; posteriormente, deciden crear un grupo por cada salón. No obstante, los intentos por mantenerse comunicados tuvieron

el efecto contrario, ante la falta de información clara, cada quien comentaba lo que escuchaba en otras partes.

¿Y mis cosas?

El lunes 9 de octubre de 2017 se convocó a la Asociación de Padres de Familia (APF) a una reunión junto con los directivos, la finalidad era acordar si los alumnos o los padres y madres de familia, podían ingresar a las aulas para recuperar sus pertenencias. También hicieron la propuesta de que para que los alumnos no perdieran clases buscaran reubicarlos en diversas escuelas secundarias, sin importar el tipo, es decir, técnicas, diurnas, entre otras. La molestia de algunas familias fue notoria ya que no se había convocado a todos los afectados, percibieron que no estaban siendo considerados en dichas reuniones.

Los y las vocales de grupo comenzaron a comunicarse a través de WhatsApp con las madres y los padres de los alumnos. Por ese medio comentaron que querían hacer una manifestación para exigir respuestas y soluciones; otros argumentaron que era mejor esperar a ver qué les decían las autoridades de la SEP y el Alcalde. Ante el caos reinó la confusión, la comunicación era fatal.

A través de los grupos de WhatsApp se fueron evidenciando acciones inesperadas: muchos alumnos se dieron de baja. Algunos padres de familia comentaron que antes del sismo el número de alumnos por grupo era, en promedio, de entre 40 y 50 estudiantes; tres semanas después del sismo, se redujo a 25; algo sorprendente y preocupante para la escuela ya que siempre había sido una de las más demandadas.

La demolición del plantel comenzó el 19 de octubre. Muchos de los 980 alumnos no pudieron siquiera sacar sus pertenencias (Cano, 2017, octubre 20).



Fotos: *El Universal*; Chilango.

¿De quién es la responsabilidad?

El lunes 23 de octubre, el Alcalde de Coyoacán, José Valentín Maldonado Salgado, se reunió con algunos padres y madres de familia y directivos de la secundaria para hablar del lugar en el que serían reubicados las y los alumnos. Les propuso instalar aulas provisionales en el predio ubicado en G. Pérez Valenzuela 159, Santa Catarina, muy cerca del centro de Coyoacán, atrás del Parque Nacional Viveros Coyoacán.

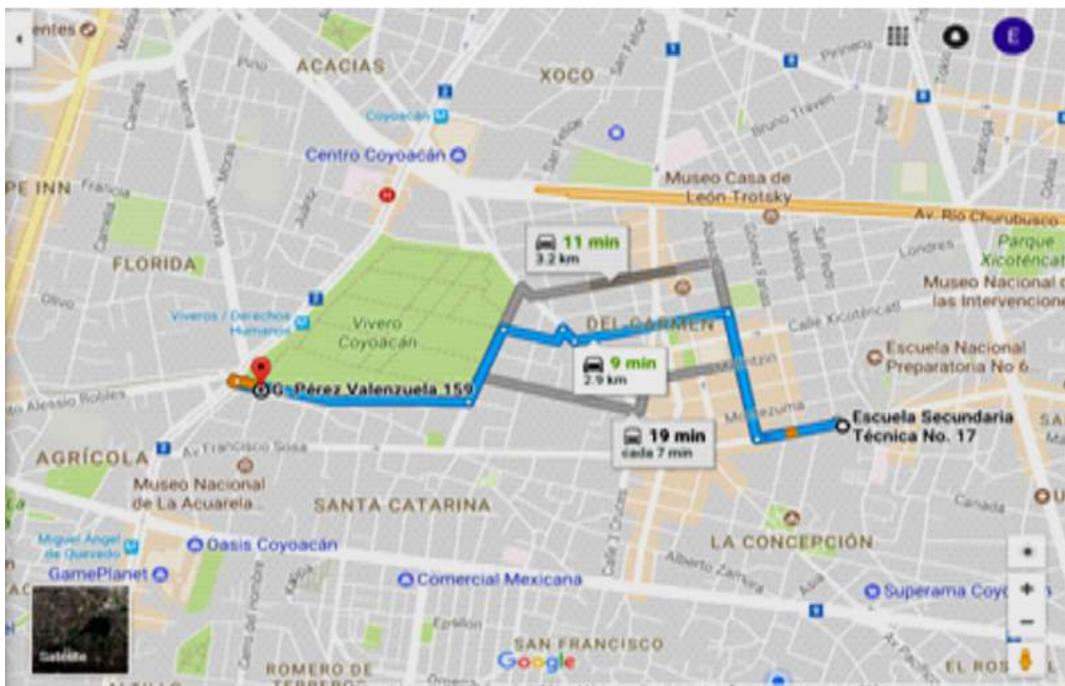
Días antes les había ofrecido reubicar a los alumnos en el deportivo José Gorostiza, sin embargo, usuarios y vecinos inconformes solicitaron dar marcha atrás, inclusive tramitaron un amparo contra esta posible acción. La alcaldía se vio obligada a descartar esta opción y buscar otras alternativas (Etcétera, 2017).

El Alcalde se comprometió en la reunión del día 23 a que las aulas se ubicarían cerca de la escuela, serían los mismos profesores quienes impartirían clases, se respetarían los horarios y se entregarían útiles escolares a los alumnos que no pudieron recoger sus mochilas.



Foto: tomada de la página de Facebook de la Alcaldía Coyoacán.

Algunos padres aseguraron que, en dicha reunión, se consideró la opinión de todas y todos los que se encontraban presentes; también que la directora optó por delegarles a los familiares de los estudiantes la responsabilidad total de la conducción y desarrollo de la reunión, su intervención se limitó a solamente hacer algunos comentarios.



Reubicación de la escuela a 2.9 km de distancia del plantel ahora demolido.

¿Daños de nuevo?

El lunes 13 de noviembre, casi dos meses después del sismo, las y los alumnos ingresaron a las instalaciones provisionales en diferentes horarios de clases. Los rumores no se hicieron esperar, movidos por el temor, algunas personas aseguraron que las bardas de las instalaciones provisionales se encontraban dañadas. Esto provocó alarma en algunos, mientras que otros comentaron que no había nada fuera de lo normal, que los alumnos no corrían ningún riesgo; de nuevo se hicieron presentes las dificultades de comunicación entre las y los afectados, generando conflictos innecesarios por no saber de qué manera actuar y de qué forma facilitar un regreso a clases en condiciones más o menos regulares, que de por sí ya eran inciertas e irregulares.

¿Cuál será el desenlace de esta historia?

Meses después las y los alumnos que continuaban inscritos seguían estudiando en aulas provisionales. Si la reubicación se gestionó en medio de la desinformación, se puede imaginar la incertidumbre que privaba respecto a lo que seguiría. ¿Por cuánto tiempo permanecerán así?, ¿la escuela se volverá a construir en el mismo terreno que ocupaba?, ¿qué están haciendo las autoridades para restablecer las condiciones en las que se encontraban los alumnos, antes del sismo? Hasta ese momento no se sabía...

Referencias

- Cano, A. (2017, Octubre 20). "Primaria diseñada por Juan O'Gorman, en peligro por demolición de otra escuela". Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/2017/10/20/politica/014n1pol>
- Etcétera (2017, octubre 20). "Tramitan amparos vecinos que se oponen a aulas provisionales". Recuperado de: <https://etcetera.com.mx/nacional/tramitan-amparo-vecinos-que-se-oponen-aulas-provisionales-en-viveros-de-coyoacan2017/>

Los que no recibieron la #FuerzaMéxico

Azucena Monserrath Romero Tapia

El #FuerzaMéxico surgió espontáneamente en redes sociales y rápidamente se convirtió en el lema de un país que no se rindió ante la devastación. Fue el lema de las y los jóvenes que tomaron la Ciudad de México, con él acompañaron y difundieron toda clase de información en redes sociales. Realizaron colectas, donaciones, organizaron centros de acopio, llenaron cajas y camiones con víveres...

Pero como suele ocurrir con todas aquellas señas de identidad popular, el lema rápidamente fue sustraído y utilizado por las autoridades en discursos y propaganda oficial. En manos oficiales, el #FuerzaMéxico, perdió su sentido original de ayuda desinteresada y solidaridad genuina.

En el caso de las escuelas, no todas recibieron la ayuda gubernamental necesaria; muchas esperaron mucho tiempo sus respuestas. Esta es la historia de una de ellas, donde paradójicamente acudían jóvenes como los que se volcaron a ayudar después del 19 de septiembre de 2017. Se basa en una recopilación de acontecimientos que afectaron al Colegio de Bachilleres número 12 ubicado en Av. Lázaro Cárdenas S/N esquina Circuito Universitario, colonia Benito Juárez, 57000, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.

Los hechos

El martes 19 de septiembre, en el Colegio de Bachilleres 12, se llevaba a cabo la inauguración de bebederos, cuando el sismo de 7.1 grados sorprendió a todos los ahí presentes. Cuenta una alumna del plantel que afortunadamente todos estaban en el evento; las y los maestros actuaron rápidamente para proteger y calmar a las y los alumnos. Después del tremendo suceso, se cancelaron las clases hasta nuevo aviso.

A partir de ese momento, el principal medio de comunicación para la comunidad estudiantil, profesores y personal administrativo, fue a través de la red social Facebook "Oficial Colegio de Bachilleres Plantel 12 Nezahualcóyotl". La comunidad siguió las indicaciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP), reanudarían clases únicamente aquéllas escuelas que no presentaran daños severos, para evitar poner en riesgo la seguridad de la comunidad educativa. Dos días después del sismo, los encargados de reunirse con la comunidad para establecer las estrategias de acción, fueron los responsables de las secretarías Académica, Administrativa y de Servicios Institucionales de la Dirección General del Colegio de Bachilleres. Estas instancias serían las que se comunicarían con las autoridades del plantel para buscar solucionar la problemática posterior al sismo.

Entre el 23 y 24 de septiembre, según un informe de la Dirección General del Colegio de Bachilleres, se realizó la inspección a diversos planteles, sin embargo, varios no recibieron el dictamen correspondiente del Director Responsable de Obra (DRO), entre ellos el número 12.

Fue hasta el 12 de octubre que la comunidad recibió la fatal noticia: la mayor parte de las instalaciones habían sufrido severas afectaciones, el plantel tendría que ser reconstruido casi en su totalidad. La reubicación era inminente, había que buscar alternativas para que los más de 6 mil estudiantes pudieran continuar sus estudios sin perder el semestre.

Esa misma semana se avisó a la comunidad estudiantil que la reubicación sería en el Deportivo Cd. Jardín Bicentenario S/A, entre Av. Adolfo López Mateos

y Avenida Nezahualcóyotl, 2da sección, y que la fecha programada para el reinicio de actividades sería el día 26 de octubre en aulas provisionales. Se convocó a la comunidad educativa a una reunión para aclarar dudas acerca de cómo seguirían las actividades en esas instalaciones temporales. Los puntos que se acordaron fueron los siguientes:

1. Los profesores serían quienes trabajarían en la planeación de los cursos.
2. Se respetarían las vacaciones de diciembre
3. Se haría una nueva calendarización de actividades.
4. Se informarían los horarios para ambos turnos.
5. Se anexaría un croquis del lugar donde se instalarían las aulas provisionales.

Nuevamente, se convocó a una reunión el 18 de octubre, se ratificó que, después de estudiar varias opciones, la sede del deportivo era la más "adecuada"; se descartaba el Estadio Neza 86 porque también había sufrido daños graves y sería sometido a reparación.

Finalmente, el 26 de octubre se iniciaron las clases en las aulas provisionales instaladas. A las y los estudiantes se les entregó un tríptico que contenía la siguiente información:

1. Se contará con 19 aulas.
2. Las clases se tomarían de 2 a 3 días por semana.
3. En el turno matutino la duración sería de 1 hora, en un horario de 7:00 a 13:00
4. En el vespertino, la duración sería de 50 minutos, en un horario de 15:00 a 20:00
5. Las horas restantes se cubrirían en línea.
6. Se utilizarían materiales de apoyo (guías y ejercicios de problemas).
7. Se sintetizarían los contenidos.
8. Se continuaría con la prueba Planea.
9. Se acordaría la evaluación considerando actividades, tareas y asistencias al 100%.
10. Las evaluaciones parciales serían del 21 al 24 de noviembre.

Después de seis semanas los estudiantes retornan a clases en condiciones completamente distintas a las que tenían. Los tiempos efectivos de clase se redujeron, las actividades presenciales también, mientras que se mantuvieron las autodirigidas utilizando medios electrónicos, lo anterior, sin la seguridad de que todas y todos tenían acceso a ellos.

Septiembre						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19 Sismo	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	
Octubre						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

 Días sin clases  Reubicación

La segunda semana de noviembre, autoridades del plantel organizaron una reunión con el presidente municipal de Ciudad Neza para agradecer el espacio brindado a las y los alumnos del Colegio de Bachilleres, además de anunciar la demolición de las instalaciones originales. Fue un acto de lucimiento político pues sobre los recursos y plazos para la reconstrucción, nada se dijo.

Afectaciones invisibilizadas

Un fenómeno de la magnitud de ese sismo, inevitablemente afecta a las personas durante y después del suceso. Estas afectaciones no se reducen a la pérdida de una escuela, aunque sin lugar a dudas fue el lugar de encuentro y convivencia entre los jóvenes. La reubicación fue una opción a la que se vieron forzados un número desconocido de estudiantes de diversas escuelas

en varios estados. Sin duda, esta situación acarrea otro tipo de consecuencias, emocionales, psicológicas y económicas, entre otras, mismas que generalmente no se reconocen ni se les presta la atención debida.

Sobre este tema, ¿qué fue lo que pasó en el caso de los estudiantes del CB12? Una alumna comenta que afortunadamente, como todos estaban en la inauguración de los bebederos, no hubo heridos durante el sismo. Después, cuando todos fueron evacuados y se suspendieron clases hasta nuevo aviso, se les dijo que la comunicación sería por medio de la página de Facebook, pero cuando se dieron cuenta que en ese sitio no se circulaba información sobre los sucesos, los compañeros se preguntaban entre ellos, si había novedades; fue un momento de mucha incertidumbre.

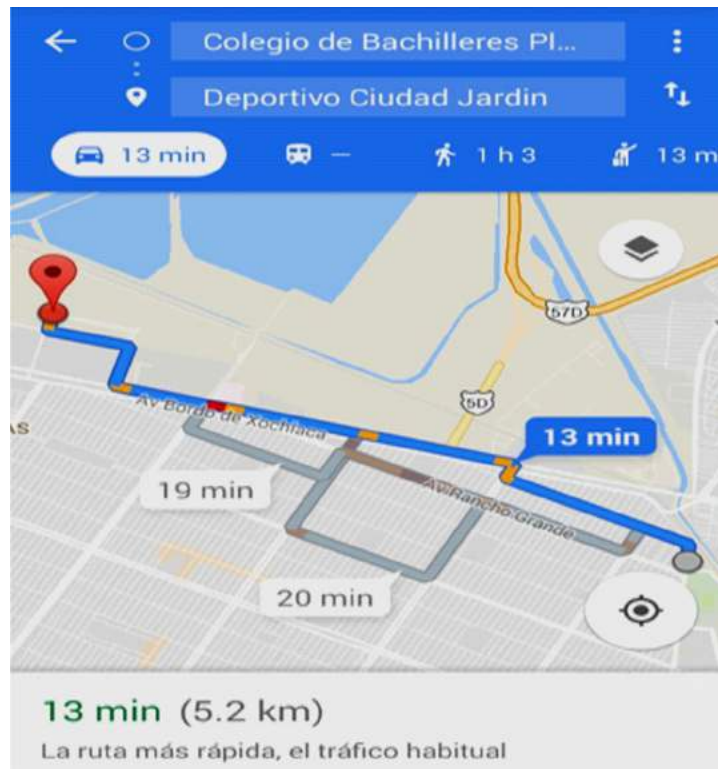
Cada semana les decían que el lunes siguiente iniciarían clases, pero lo cierto es que eso no ocurría. La mayoría de los profesores no se prestaron para orientar a los alumnos al respecto, solo una profesora tomó la iniciativa de pedirles trabajos en medio de la incertidumbre; otros les indicaron que completaran bloques del libro sin una previa explicación.

Sobre la reubicación en el deportivo de Ciudad Nezahualcóyotl en la zona del Bordo de Xochiaca, la alumna comentó que su experiencia había sido pésima ya que le era complicado trasladarse hasta el lugar, tanto por el gasto que realizaba como por las responsabilidades en casa que dejaba a un lado pues requería destinar más tiempo para llegar.

“Y bueno, me rinde menos el dinero y el tiempo. Madrugo más, aunque entro a las 7 o a las 8, llego como 8:30 porque el transporte que tomo ahora hace más tiempo. Tomo 3 transportes de ida y tres de regreso que cuestan aproximadamente 50 pesos y que antes no gastaba, más los trabajos extras que piden los profesores. La forma en que nos evalúan es muy complicada y muy injusta ya que los libros solo se malgastan en contestar, sin obtener una explicación del tema”.

En el siguiente mapa se muestra la distancia del colegio de Bachilleros 12 al deportivo. Aunque parezca una ruta que se recorre en pocos minutos (el

mapa muestra 13 minutos en auto), el tránsito es intenso y el transporte público insuficiente.



Traslado de Bachilleres 12 al deportivo.

Para las y los estudiantes, la reubicación les acarreó afectaciones económicas inmediatas. Por ejemplo, el precio del pasaje varió según las distintas rutas y tipos de vehículos que prestan el servicio de transporte; además entre las combis, camiones o microbuses las tarifas varían mucho. Otro detalle importante fue que algunos jóvenes que trabajaban o eran padres de familia, tuvieron que destinar parte de sus escasos ingresos en algo que no tenían previsto.

En cuanto a la inseguridad, al tener que salir más temprano, encontraron que la avenida por donde abordaban el transporte era muy transitada, sobre todo por las mañanas, además de que aún estaba obscuro en época invernal.

Al momento de escribir esta historia, las y los alumnos llevaban tres semanas tomando clases en el deportivo, sin que hubiese información clara sobre la fecha para el retorno a sus instalaciones. Primero les dijeron que regresarían

aproximadamente en 2 semanas contando a partir del día de la reubicación. Sin embargo, es claro que no estaban ni cerca de regresar, como se planteó en un inicio; nadie les ha dicho nada diferente al respecto.

A todo esto, se sumaron otras consecuencias post sismo no documentadas, como es el abandono escolar, la deserción y la reprobación, problemas que de por sí ya eran preocupantes en el nivel medio superior. Pero las autoridades educativas parecían no querer saber y mucho menos reconocer lo que sucedía.

Querida SEP, contigo o sin ti

Karina Navarro Morales

El 19 de septiembre del 2017, un sismo de magnitud 7.1 en la escala Richter, con epicentro en el estado de Morelos, sacudió a la Ciudad de México y algunos estados, entre ellos Puebla y el Estado de México. Casas, edificios, y escuelas sufrieron daños severos, algunos inmuebles quedaron totalmente destruidos. También hubo otro tipo de consecuencias, como inestabilidad económica, social y educativa, ante la incertidumbre de lo que pasaría y cómo se resolverían los daños. El sismo sacudió nuestras vidas.

Una de las muchas escuelas dañadas fue el Jardín de Niños Profesor Juan Rosas Talaveras, aunque en comparación con otras, sufrió afectaciones menores. Pero no por eso la incertidumbre y el temor estuvieron ausentes, todo lo contrario.

Este jardín de niños es de tipo público y se rige por el calendario de 185 días. Una de las novedades de la reforma educativa es la hora de salida, ésta se realiza a la 1:30 pm. El personal está conformado por una directora, que a su vez es maestra de 3er grado, más otra maestra que atiende 1o y 2do grado. El edificio consta de dos salones, un espacio para la dirección, dos baños en la parte de atrás y un patio; todas las instalaciones están rodeadas de bardas.

Se ubica en los Reyes Acozac Tecámac, Estado de México, a un costado de la Base Aérea Militar n.º 1 de Santa Lucía, en consecuencia, los aviones vuelan a una distancia muy cercana a la escuela, generando un ruido intenso y vibraciones en las ventanas, pero las maestras dicen “ya estamos acostumbradas al ruido y movimiento que hacen”.

Y así se vivió el sismo

Así lo vivió la maestra Brenda a cargo de primer y segundo grado de esta pequeña escuela.

“Previamente al sismo habíamos realizado tres simulacros, dos la semana previa al 19 y uno ese mismo día por la mañana antes del recreo. Los pequeños mostraban haber captado las indicaciones de lo que se debe hacer.

Cuando ocurrió, me encontraba sentada en mi escritorio en el salón de clases, ese día los pequeños salieron a las 13:00 horas porque asistiríamos a un curso la directora y yo, pero algunos padres de familia llegaron tarde a recoger a sus pequeños, por esa razón me quedé esperando. Un problema que ocurre en el salón es que la puerta se atora si está bien cerrada, por fortuna la puerta se encontraba entreabierta.

Al momento que ocurrió el sismo pensé que había pasado un avión porque las ventanas retumbaban, sin embargo, noté que no se trataba de eso, sino que estaba temblando. Lo primero que hice fue reaccionar por los pequeños, les dije que teníamos que salir del salón porque estaba temblando, nos dirigimos a la zona de seguridad de la escuela para no correr peligro. No tuve miedo al instante, solo me encontraba nerviosa, pero mi preocupación y ocupación eran los pequeños y mi familia; creo que puse mi angustia en terceras personas y no en mí. Traté de demostrar valor para que los pequeños no se asustaran; solamente una niña lloró porque su mamá no llegaba por ella. Algunos padres de familia llegaron preocupados por sus pequeños, otros no habían sentido el temblor. Cuando todos los pequeños se habían ido la directora y yo empezamos a revisar la escuela.

Encontramos algunas grietas en los dos salones, en el baño de las niñas y en dos bardas, en el baño de los niños se levantó el yeso, se tomó foto de todo el daño y enseguida la directora se comunicó con la supervisora, pero esa llamada tardó un tiempo porque no la localizaba. Después dio la indicación de que se revisara la escuela y se tomaran fotografías, tal como ya lo habíamos hecho. La directora enseguida se comunicó con Protección Civil para comentar la situación en la cual se encontraba la escuela, sin embargo, le respondieron que irían a revisar, pero que primero les darían prioridad a otras situaciones más graves que se presentaban en la Ciudad de México”.



Imagen de la barda perimetral que sufrió daños en el Jardín de Niños Profesor Juan Rosas Talaveras.

El incierto regreso

“Al día siguiente no hubo clases, en el transcurso de la semana yo me comunicaba con la directora para saber si ya regresaríamos a la escuela; sin embargo, hubo días en que camino a la escuela, la directora me hacía regresar a casa porque me comunicaba que no iba a haber clases. Fue

hasta la semana siguiente, el miércoles que regresamos, pero fue porque la directora se estuvo movilizando para que fuera rápido.

La directora tuvo que ir a Protección Civil para ver qué podía hacer, pero solo le decían que tenía que esperar pero que sí irían a la escuela. La supervisora no le daba mucha información, pero la directora siguió movilizando y presionando. El lunes después del sismo por fin se presentó Protección Civil en la escuela, hicieron un breve recorrido en toda la instalación para observar los daños. Al día siguiente la directora acudió para preguntar sobre la situación del plantel. Le preguntaron cómo se encontraba la escuela y mostró las fotografías para corroborar los hechos y así otorgarle el dictamen.

El miércoles 27 de septiembre nos presentamos en la escuela con el dictamen que nos otorgó Protección Civil, el cual mencionaba que se encontraba en condiciones para regresar a clases, pero el dictamen no venía por parte de la SEP. A los padres de familia se les informó la situación, la directora argumentó que era posible que la barda perimetral junto de la puerta de la salida se cayera, pero dentro de las aulas no había nada grave y dejó en manos de los padres, la decisión de permitir o no la asistencia de las y los pequeños. Se hizo una votación y la mayoría fue a favor de quedarse en clases. Las y los padres de familia firmaron un oficio donde estaban de acuerdo que sus hijos regresaran a la escuela y ese mismo día se reanudaron clases. Con el dictamen se sentían seguros y con eso se conformaban.

Considero que los padres tomaron esa decisión para que los pequeños se quedaran sin realmente importarles y preocuparse por la situación. Aunque también pidieron que se llevara a un especialista y revisara la escuela, porque insisto, ni la directora ni yo conocíamos la real situación y condición de la escuela debido a que Protección Civil no revisó a detalle.

Al día siguiente la directora les recalcó a las y los padres que era necesario tener el dictamen por parte de SEP y que debían aparecer en la lista publicada en la página oficial de escuelas que reanudaban actividades, aclaró que el dictamen que se tenía no era válido y tenían que esperar. Las familias no

estuvieron de acuerdo con lo que la directora les mencionó, insistían en que se quedaran los pequeños, pero la directora dijo que lo sentía mucho, que esas eran las indicaciones. Ese mismo día nos quedamos la directora y yo en la escuela a comentar lo que sucedía. Después de un tiempo los padres y madres de familia regresaron con el especialista para que revisara la escuela. Dictaminó que una de las bardas era peligrosa y los demás salones se encontraban en buen estado”.



Barda perimetral peligrosa.

“El viernes no asistieron los pequeños porque tuvimos consejo técnico, fue entonces hasta el lunes 2 de octubre cuando la directora le explicó a la comunidad educativa que ya algunos de ellos habían llevado a un especialista a revisar la escuela y les mencionó que una de las bardas es peligrosa, además el dictamen emitido por la SEP ya se tenía. Así que a partir de ese día y por decisión de los padres de familia se regularon las clases normales”.

¿Cuándo tendremos un recreo normal?

“Ya se reanudaron las clases, pero con la supervisión de padres y madres de familia a la hora del recreo, con el acuerdo de que iría uno por cada grado, no

estuvieron conformes, pero por querer que regresaran a la escuela aceptaron, por otro lado, también querían estar al pendiente de que los pequeños para que no se acercaran a la barda y tenerlos un poco más controlados.

Aunque reanudamos clases no se presentaron todos los inscritos, un día iban unos mientras que otro día otros, así sucesivamente durante la semana del regreso. Regresamos a trabajar y buscar material para que durante esa semana se vieran temas relacionados con los temblores.

En cuanto a mí, al no sentir miedo en el instante que tembló, creo que el impacto y las emociones se quedaron resguardadas, ya que en varias ocasiones me pasó que sentía que estaba temblando en la escuela, incluso hubo noches en las que no dormí bien porque despertaba pensando que estaba temblando. El abordar el tema durante la semana que regresamos me ayudó para enfrentar ese temor que tenía. Una de las dinámicas que realizamos en el salón de clases fue decir a los pequeños ¡Esta temblando! Y salimos a la zona de seguridad, controlando nuestras emociones y tratando de hacerlo en el menor tiempo posible para evitar daños.

En efecto, las guardias de los padres de familia funcionaron al principio, porque después los pequeños entendieron que no debían acercarse a la zona donde la barda era peligrosa. Se percataron que ya no era necesario hacer las guardias, dejaron de asistir y junto con la directora, se empezó a buscar soluciones para resolver el problema de la barda”.

¿Con la SEP? Mejor sin ella

“La directora decía que se le pidiera un subsidio a la SEP para la reconstrucción de la barda, pero el especialista (de Protección Civil) les comentó que tardaría mucho para que les respondieran y sobre todo que les dieran el subsidio. La mayoría de los padres y madres de familia querían el bienestar y seguridad para sus hijos dentro de la escuela, así que buscaron cotizaciones para saber en cuánto saldría repararla.

Afortunadamente, un familiar de una pequeña se propuso para realizar el trabajo de reconstrucción, mencionando que no cobraría lo que en realidad costaría ya que la escuela es un servicio para la comunidad y mantenerla en buenas condiciones es lo principal. Solo se tendría que buscar el recurso para el material y mano de obra, así que las familias deberían aportar un ingreso para ello, sin embargo, no todos estuvieron de acuerdo.

La directora, padres de familia y yo, nos dimos a la tarea de realizar una feria el día 1 de noviembre para toda la comunidad, no solo para la escuela. Las familias aportaron todos los insumos para vender ese día, y el dinero que se generara sería para el material de reconstrucción, fue un aproximado de 3,000 pesos.

No necesariamente se debía tirar la barda por completo y volver hacer otra, solo era cuestión de quitar la pintura, el yeso y poner sobre el ladrillo una malla para fortalecer y volver a poner yeso y pintura. Así quedará sin ningún daño o riesgo para los pequeños. Se tenía pensado realizar otras actividades para generar más ingresos y cubrir todos los gastos.

Supongo que los pequeños se sentían invadidos en la hora de su esparcimiento recreativo ya que no tenían un recreo como antes del sismo. El ser docente me ha llevado a sobreponerme ante toda situación que afecte a los pequeños, primero están ellos. En esta experiencia que tuve sobre lo ocurrido el día 19 de septiembre, no me importaba más que salvar a todos los pequeños porque son muy importantes, son mis alumnos”.

Colofón

Ni el personal de la escuela ni las y los padres de familia exigieron respuestas a la SEP para reparar la barda dañada; decidieron resolver el problema por su cuenta. Si bien el daño que sufrió la escuela fue leve en comparación con otras, la iniciativa de asumir la responsabilidad de la reparación podría considerarse como expresión de esa autonomía de gestión que tanto promueve la reforma educativa. Ninguna autoridad educativa vino a la comunidad a decir qué era lo

que se tenía que hacer, mucho menos a ofrecer apoyo; desde la supervisión, tampoco hubo respuestas.

Los padres y madres parecen estar ya bien encauzados hacia la búsqueda de soluciones a problemas de infraestructura o carencias materiales; así lo evidencia la realización de actividades para generar el recurso financiero y cubrir los gastos necesarios para la reparación de los daños. Ciertamente, la reconstrucción de la barda no fue rápida, pero, la comunidad educativa en general decidió resolver el problema post sismo sin involucrar a la SEP. ¿En cuántas escuelas ocurrió lo mismo?

Pedagogía de la emergencia y sentido común

Jany Sarai Hernández Vidal

En el momento del sismo, el profesor Andrés, director de la Secundaria 302, ubicada en la Alcaldía Magdalena Contreras, se encontraba en la dirección con otras dos personas. Se percató que estaba temblando porque una de las secretarías gritó. Tomó el micrófono para indicar a la comunidad que desalojaran con rapidez, pero para su sorpresa no tenían energía eléctrica, el sonido no funcionó. A la antigua, maestros y administrativos gritaron por toda la escuela que los alumnos y el demás personal salieran de las aulas y se concentraran en la zona de seguridad.

Menciona el director: “Mi deber es resguardar a más de novecientas personas. Si algo les llegara a pasar, legalmente mi cabeza entra en juego”.

Indicaciones contradictorias

Cuatro días después del sismo el director recibió indicaciones por parte de la Dirección Operativa correspondiente, de asistir y permanecer en las instalaciones para hacer guardia, aún y cuando el mismo Secretario de Educación Pública había declarado públicamente que nadie debía estar en las escuelas hasta que

no hubiera un dictamen de un Director de Obra (DRO). El director entró en conflicto porque si algo llegaba a pasarle no tendría medios para justificar su presencia en el plantel, pero tampoco podía hacer caso omiso a la indicación; finalmente decidió ir y permanecer afuera de la puerta principal. Por iniciativa propia, contactó a dos ingenieros para que revisaran las instalaciones y asegurarse, incluso con el dictamen oficial expedido por el DRO el 28 de septiembre, que la infraestructura estaba en buenas condiciones. Sobre esto, comentó lo siguiente:

“Utilizar el sentido común cuando de emergencias se trata, es fundamental. Hace unos días, la directora de la secundaria 27 Alfredo E. Uruchurtu tenía problemas con los papás porque los adolescentes subieron después del sismo por sus cosas. Desde luego la directora no deseaba ningún mal para sus alumnos, más bien, lo pensó por el turno vespertino que estaba a punto de entrar y porque aún no se sabía la magnitud del sismo, y tampoco había recibido ninguna indicación de sus superiores”.

Acercas de la carencia de protocolos de seguridad, el director mencionó que tuvo que ser muy cuidadoso con las decisiones que tomó y las acciones que hizo pues podían fincarle responsabilidad de omisión; el desconocer los protocolos no lo eximiría de la evaluación que harían de las disposiciones que tomó: ¿por qué no lo hizo? o lo hizo, pero mal.

Los maestros formalmente no recibieron ninguna capacitación por parte de la SEP o de Protección Civil para hacer frente a cualquier emergencia de la manera adecuada. Sin embargo, ambas instancias exigieron a los maestros saber qué hacer en esa situación de peligro. En el caso del director Andrés, fueron sus contactos personales los que accedieron a impartir los cursos a cambio de remuneraciones simbólicas; de otra forma, aseguró, hubiera sido imposible pagar las capacitaciones.

¿De dónde salieron los recursos para la reparación?

Cuando las familias preguntaron si la secundaria había sufrido algún daño, el director les respondió que parte de los recubrimientos se habían caído, y había

cuarteaduras en salones, pero en cuanto el DRO le dio luz verde, llevó personal para reparar las fisuras y no generar psicosis dentro de la comunidad escolar.

El financiamiento para reparar los recubrimientos y cuarteaduras se cubrieron con el fondo social. Esto fue lo que explicó el director Andrés y otra persona que conocía el tema:

“Cada escuela pública tiene una cooperativa, es decir, un concesionario vende productos alimenticios dentro de ella, y a cambio la escuela recibe un porcentaje de las ganancias en relación al número de niños. El dinero se va directo a una cuenta bancaria que a su vez se subdivide en tres fondos: el fondo repartible (regresar a cada niño el peso que invirtió al principio del año), el fondo social (destinado a insumos que la escuela necesite de acuerdo a una lista instituida por la SEP) y el fondo para emergencias (intocable, a menos que la escuela demande ser reconstruida por alguna catástrofe)”.

Iniciativas para enfrentar el retorno

La secundaria 302 fue la primera escuela pública de la zona en ser revisada por un DRO y publicada dentro de las listas oficiales. Los docentes y el director no tuvieron tiempo de reunirse para ponerse de acuerdo en la forma en que trabajarían las siguientes semanas; esto les preocupaba considerando que, muy probablemente, los alumnos llegarían afectados por las experiencias vividas y la información a la que estuvieron expuestos después del sismo.

Ante esta situación, el director propuso, junto con la coordinadora pedagógica, realizar actividades especiales, sobre todo de carácter lúdico, apoyándose en documentos e información sobre cómo actuar después de un sismo, los cuales obtuvieron de internet.

Así, el lunes dos de octubre se reanudaron clases. Las actividades preparadas facilitaron el acercamiento con la comunidad estudiantil y permitió que todas y todos se percataran de lo sensibles que se sentían, de hecho, algunos estaban con un estado emocional muy alterado. Esto se evidenció en el momento de

pedirles que dibujaran cómo habían vivido el sismo, en ese momento una alumna expresó que su casa había colapsado. La respuesta de la comunidad escolar fue brindarle apoyo económico y en especie.

Mientras en las escuelas que tuvieron la fortuna de reanudar clases relativamente rápido los profesores y directores intentaban acercarse a conocer el estado anímico de sus alumnos, la SEP ofreció un programa conocido como Pedagogía de la Emergencia (PE), una propuesta de intervención educativa de urgencia para niños que han vivido un trauma psicológico.

“En 2006, en el marco del Festival de la Juventud organizado por la UNESCO, Bernd Ruf entra en contacto con jóvenes traumatizados por la guerra del Líbano. A raíz de esta experiencia, desarrolla un amplio marco conceptual con el objetivo de ayudar a niños que viven o han vivido situaciones similares”.
(*Pedagogía de la Emergencia*)

La SEP elaboró esta guía basada en esta propuesta e introdujo por primera vez el tema, a finales de octubre de 2017, en las juntas de Consejo Técnico que tenían los directores con los supervisores. En el caso de la Secundaria 302, el director recibió esta información un mes después de reiniciar clases, cuando la comunidad ya se había hecho cargo de enfrentar el difícil regreso. En opinión del director:

“La Pedagogía de la Emergencia es muy buena para guiarnos en qué hacer ante situaciones difíciles, además, me parece una excelente excusa para retomarla a la hora de Tutoría, ello, porque cuando llegué a este plantel, los docentes estaban acostumbrados a tomar esta hora para calificar cuadernos, algunos se salían del grupo o hacían cualquier cosa menos utilizarla de acuerdo a lo que establece el currículum. Poco a poco se ha podido mejorar el espacio. Las actividades de la propuesta educativa favorecen la integración y sensibilización del grupo porque la dinámica que genera ésta técnica es diferente a lo cotidiano”.

El director invita a ver en la pantalla de las cámaras de seguridad una de las actividades de la Pedagogía de la Emergencia (PE) aplicada dentro del salón. Los niños estaban sentados en dos grupos dibujando cada uno en una hoja,

a simple vista, el ambiente parecía relajado. Sin embargo, el director mencionó que ese era uno de los salones más amplios que tenían y que por ello, esa actividad era viable, pero en la mayoría de los salones apenas si se podía pasar entre los pasillos porque tenían más de cincuenta adolescentes por aula, las cuales están diseñadas para un máximo treinta. El director hizo hincapié en que en ocasiones las propuestas de la SEP pueden ser las mejores, pero a la hora de llevarlas a la práctica es donde las condiciones materiales, el estado de las instalaciones, el mobiliario, los materiales didácticos y los recursos económicos, entre otros factores, merman y modifican el diseño de propuestas educativas.

Para el director, la forma en que se dio a conocer la PE no fue la más adecuada. Mientras que los supervisores se fueron tres días a un hotel de la Ciudad de México a ser capacitados por el mismo autor Bernd Ruf, los directores recibieron de manos de los supervisores un documento para que lo leyeran, lo reprodujeran en cada escuela y entregaran evidencias de que algo hicieron con ello.

Y los alumnos se expresaron

Pese a todo, el director se muestra orgulloso de un mural colectivo que los adolescentes hicieron para dejar evidencia de su sentir después del sismo. Explica el director que para los alumnos el rompecabezas representa las fracturas que México sufrió tanto en lo físico como en lo social y económico. Se reproduce aquí la imagen que también se encuentra en la página oficial de la secundaria (<http://www.sec302.com>).



El daño ya estaba, el sismo lo desnudó

Pamela Morán Saldívar

La escuela primaria Reino de Jordania ubicada en la Alcaldía Coyoacán, no resultó lastimada por el sismo del martes 19 de septiembre de 2017. El descarapelamiento de paredes que deja ver las varillas, el drenaje que se tapa cada vez que cae alguna tromba, la falta de impermeabilización o los baños en mal estado, eran desperfectos de tiempo atrás. La última vez que se le dio mantenimiento al edificio fue hace más de diez años; después de tanto tiempo el deterioro se fue acumulando. Esto fue lo que ocurrió después del sismo.

La verdad sale a relucir

El 25 de septiembre, casi una semana después del sismo, las familias no tenían información sobre la situación de la escuela; del director obtuvieron silencio en lugar de respuestas. Es hasta el 4 de octubre que toma la iniciativa y crea un grupo de WhatsApp con los padres y madres de familia para mantenerlos informados. Una maestra era la encargada de enviar cada lunes unas guías de español, matemáticas e inglés; los alumnos y alumnas comenzaron a resolverlas en casa mientras se emitía el dictamen de seguridad por un DRO. Se

acercaba el período de evaluaciones bimestrales y unilateralmente el director tomó la decisión de evaluar a los alumnos con estos ejercicios.

El 9 de octubre se convocó a una reunión con las vocales y auxiliares de la asociación de padres de familia, con el propósito de dar a conocer los resultados del dictamen. La escuela fue ubicada en código ámbar, el inmueble escolar no era habitable; quedó asentado que esto no era resultado del sismo, sino debido a la falta de mantenimiento. Paradójicamente, la contingencia sísmica puso al descubierto daños añejos, así como la urgencia de atenderlos; de otra forma no habrían sido reconocidos. El dictamen ámbar significaba que mientras no se hicieran los arreglos los alumnos no podrían regresar a clases; la reubicación era inminente.

Las promesas oficiales

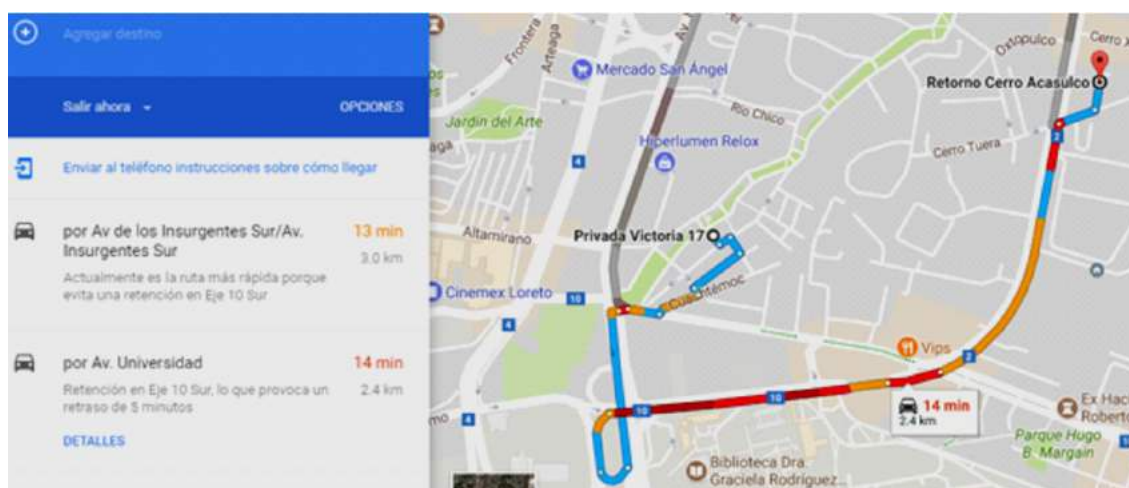
Tres semanas después de ocurrido el sismo, el titular de la SEP informó que se estimaba en 20 mil millones de pesos la cantidad de recursos necesarios para la reparación de escuelas; aseguró que antes de que concluyera la actual administración se realizarían las reparaciones menores, la rehabilitación parcial y la reconstrucción total de escuelas. Dijo también que existía un fideicomiso del programa de reforma educativa que permitía hacer entrega de recursos por un monto de entre 25 mil, 50 mil y 250 mil pesos a cada escuela, dependiendo del tamaño y cantidad de las afectaciones. Agregó que se otorgarían 7,330 tarjetas de débito, mismas que se activarían una vez que la SEP recibiera el acta firmada por los padres y el director de los planteles beneficiados, indicando que la habían recibido. Finalmente, aseguró que los padres y madres de familia no tenían la obligación de entregar dinero de su bolsillo para la reparación de las escuelas (Redacción Quadratín, 2017).

Ante esta información difundida por televisión y radio, las familias de la escuela primaria Reino de Jordania, se comunicaron por medio de WhatsApp para deliberar sobre la conveniencia de esperar los recursos gubernamentales o comenzar a hacer una cooperación para ir avanzando en las reparaciones.

La alteración de la rutina escolar

El 17 de octubre se convocó nuevamente a otra junta, ahora con todos los padres y madres de familia para anunciar el regreso a clases, pero no en la misma escuela. Se informó a la comunidad educativa que las y los alumnos se distribuirían en dos escuelas de la siguiente manera: los alumnos de primero y sexto se irían a un plantel ubicado en Miguel Ángel de Quevedo, mientras que los de segundo a quinto grado, se mudarían a la primaria 21 de Agosto, ubicada en Copilco el Bgjo. Se aclaró que utilizarían el mismo uniforme y los útiles que ya tenían; los docentes también se separarían, conforme a sus grupos.

Exactamente un mes después del sismo se concretó la reubicación; algunos padres y madres se ofrecieron para ir a limpiar los salones que les habían prestado. En este mapa se muestra la distancia entre la primaria Reino de Jordania y la de Copilco el Bgjo; la distancia entre una y otra, es de 2.5 km.



Para llegar a las escuelas donde fueron reubicados, parte de la comunidad educativa tenía que hacer una caminata de 20 a 30 minutos, otros tuvieron que gastar en un transporte público extra (12 pesos), contratar un servicio de transporte para el traslado de sus hijos o consumir más gasolina.

Indudablemente, la reubicación alteró la rutina diaria de las familias de los niños y niñas; abruptamente tuvieron que mudarse a una escuela más pequeña

enfrentándose a restricciones de espacio que antes no tenían. Pero no nada más era el espacio, la clase de educación física que antes tomaban dos veces por semana se redujo a una, la salida al receso se retrasó una hora después de la que ellos estaban acostumbrados. Hubo padres y madres de familia que dijeron sentirse incómodos porque al final de la jornada sus hijos debían salir por la puerta trasera.

El peso de las decisiones

El viernes 20 de octubre, a propósito de la desinformación que privaba en torno a los recursos que la SEP proporcionaría a las escuelas dañadas por el sismo, algunos padres y madres propusieron hacer una cooperación para reunir fondos e iniciar la reparación de los daños lo antes posible.

Previa convocatoria por redes, el 24 de octubre se reunieron afuera de la escuela y lograron recaudar 23 mil pesos, con los cuales pensaron se podría adelantar en algo las reparaciones.

Un albañil conocido de un padre de familia se ofreció a prestar sus servicios por un pago modesto; la intención era que la mayor parte de los recursos se ocuparan en los materiales necesarios para reparar la escuela. Mientras tanto, y ante la falta de respuestas oficiales, siguieron llamando insistentemente a la Secretaría de Educación Pública (SEP) para obtener información sobre los recursos prometidos.

Un posible regreso en condiciones inciertas

El 10 de noviembre el director hizo una junta con padres y madres para informarles que sus hijas e hijos regresarían a la escuela en alrededor de dos o tres semanas. La reacción fue de desacuerdo, sobre todo porque el albañil que prestaba sus servicios no había podido hacer mucho pues no contaba con mano de obra extra. La respuesta del director fue: "Si quieren, pueden ir a apoyar al albañil, al final es para beneficio de sus hijos".

Al terminar la reunión, los padres decidieron quedarse a platicar entre ellos acerca de lo que estaba sucediendo; de ahí surgió la idea de hacer una kermés para reunir más dinero y acelerar el proceso de reconstrucción. Algunos padres se negaron, argumentando que había que esperar el fondo de la SEP; otros dijeron que la SEP no daba respuesta y que los alumnos necesitaban regresar ya a su escuela. Al final no lograron llegar a ningún acuerdo, la kermés quedó descartada.

El desacuerdo persiste

El 23 de noviembre, pese a que el albañil lo único que había hecho era poner unas trabes para apuntalar algunas partes que lo ameritaban, el director reunió nuevamente a los padres para notificarles que la fecha para el retorno a la escuela sería el 4 de diciembre del 2017. En ese momento pretendió elegir a los padres de familia que irían a limpiar y pintar la escuela. Una vez más hubo quienes no estuvieron de acuerdo; al final, se acordó que en la semana del 27 de noviembre se convocaría a otra junta con el fin de analizar las condiciones en que se encontraba la escuela y si de verdad era lo suficientemente segura como para que los alumnos regresaran a ella. Después de esa reunión, comenzó a circular un mensaje en el que se anunciaba que pedirían una cooperación de 13 pesos por alumno para la pintura y que las vocales serían las encargadas de recabar el dinero, además de que cada niño arreglaría y limpiaría su banca.

Reflexiones finales

Al momento de escribir esta historia, atender los desperfectos que el sismo desnudó en la escuela *Reino de Jordania*, seguía pendiente, al igual que otras escuelas, la entrega de los recursos prometidos por la SEP. Según el plazo anunciado por el director semanas atrás, los alumnos estaban a una semana del inminente regreso, por supuesto sin que se hubiesen realizado las reparaciones necesarias indicadas en el dictamen del DRO.

El descontento de las familias continuaba porque la SEP dejó sobre sus hombros toda la responsabilidad, tanto monetaria como organizativa, de resolver los

daños que el sismo hizo prácticamente inocultables. Su desacuerdo obedecía también a que, si inscribieron a sus hijos en una escuela pública, fue por no contar con las condiciones para solventar gastos de colegiatura y otros gastos que demanda la escuela privada. Aún esperaban el fondo prometido, de eso dependía su tranquilidad y la seguridad de sus hijos.

¿Por qué si la SEP anunció la entrega de recursos para las reparaciones, éstos no llegaron a las escuelas? Tal parece que el desastre escolar post sismo no es una prioridad gubernamental; las soluciones que le corresponde brindar a la autoridad pública ha transitado por el silencio, la omisión y la inacción. ¿Será que la política es no intervenir para obligar a las familias a hacerse cargo? ¿Ésta es la autonomía de gestión de las escuelas que propuso la reforma educativa?

Referencia

Redacción Quadratín (2017, octubre 16). "Reparar escuelas costará 20 mil mdp; en CDMX 8 serán reconstruidas: Nuño". Recuperado de: <https://mexico.quadratín.com.mx/reparar-escuelas-costara-20-mil-mdp-cdmx-8-seran-reconstruidas-nuno/>

Movimientos telúricos en el aula

María Estela Isidro Miguel

El martes 19 de septiembre parecía ser un día como cualquier otro; en todas las dependencias públicas se llevó a cabo un simulacro en conmemoración del sismo que sacudió la Ciudad de México en 1985. Apenas habían transcurrido dos horas de este ejercicio, cuando nuevamente se sintió un movimiento que causó enorme desconcierto en la ciudadanía, ya que la alerta sísmica no se activó hasta segundos después. Se trataba de un sismo con epicentro en el estado de Morelos de una intensidad de 7.1 grados Richter.

Como medida de prevención, todas las escuelas de los estados afectados fueron cerradas hasta que las autoridades correspondientes hicieran una revisión y emitieran un dictamen sobre cómo se encontraban las instalaciones, antes de reanudar las clases de manera normal. En el Estado de México, algunos municipios no sufrieron muchos daños, uno de ellos fue el municipio de Cuautitlán Izcalli, del cual se va a presentar un testimonio acerca de la situación y del proceso por el que pasaron alumnos y sus familias para la reanudación de clases, especialmente de la secundaria Benito Juárez.

Dos semanas y nada...

Un padre de familia con dos hijos jóvenes, uno cursando el segundo grado y otro el tercero en la Escuela Secundaria Oficial no. 0619, Benito Juárez, ubicada en Santa María Guadalupe las Torres, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, generosamente comparte su testimonio acerca de lo ocurrido

“Después del 19 de septiembre, la Escuela Secundaria Benito Juárez permaneció cerrada. Durante los primeros días no se pedía información porque teníamos entendido que no se iba a abrir hasta que un Director Responsable de Obras (DRO) realizara la revisión y emitiera un dictamen para la apertura de la escuela. Después de transcurrida la primera semana del 25 al 29 de septiembre, la información que obteníamos por parte de la escuela, era por medio de carteles que pegaban en la entrada. En ellos avisaban que no reanudarían las clases hasta nuevo aviso.

En la segunda semana, del dos al seis de octubre, seguíamos con la misma información. Sin embargo, comenzaba a haber rumores acerca de que la escuela había sufrido daños graves, surgieron inquietudes por que ya habían transcurrido dos semanas y veíamos que en otras escuelas los niños ya regresaban a clases. Así que decidimos acudir a la escuela para pedir al director información, queríamos saber si ya se había realizado la revisión, porque en otras ya se había hecho y solo esperaban salir en las listas de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Sin embargo, la respuesta no fue la que esperábamos; de hecho, en las primeras visitas no obtuvimos ninguna respuesta por parte del director”.

¡Un altavoz atemorizante nos habla!

“Los padres de familia de tercer grado nos organizamos en grupos pequeños para acudir a la secundaria y exigir que se nos informara, queríamos saber si los rumores eran ciertos acerca de que la secundaria había sufrido daños graves, y también que nos informaran de los avances en la revisión. Cuando llegamos tocamos la puerta, sin embargo, no hubo respuesta pensábamos

que adentro no había nadie. Al paso de unos minutos, escuchamos que nos hablaban, pero con un altavoz, todos quedamos desconcertados y no sabíamos quién era. Después nos dimos cuenta que era el director, quien mediante ese medio nos informaba que aún no se había hecho la revisión del DRO, únicamente habían ido de Protección Civil, pero que la instrucción era tener el dictamen del DRO para reabrir la escuela.

Durante esa semana continuamos formando pequeños grupos para pedir informes, la respuesta siempre era la misma: el director en ningún momento salió a dar la cara, ni tampoco a resolver nuestras dudas”.

Las tareas, pura ficción

“Después del 6 de octubre, al no tener respuesta de la apertura de la escuela, los maestros decidieron dejar tareas porque ya había pasado mucho tiempo sin clases y no se tenía todavía la fecha de apertura.

Por medio de carteles que se pegaron en las colonias cercanas, anunciaron un blog en donde se supone que dejarían las tareas, incluso aparecía una dirección electrónica. Sin embargo, al intentar ingresar, la página no abría. Los profesores decían que sí abría la página, pero muchos no pudimos acceder. Así que muchos jóvenes, incluyendo mi hijo, no realizaron ninguna tarea. Hasta que decidieron colocar letreros con unas cuantas tareas para los que no pudieron acceder a la página”.

Auto-reubicación

“En la semana del 16 al 20 de octubre ya había rumores acerca de la revisión de la escuela. Fuimos nuevamente a pedir información y el director, por medio del altavoz, nos dijo que ya la habían revisado pero que únicamente estaban a la espera de que saliera publicada en las listas de la SEP. Hasta que, por fin, el día jueves 26 colocaron el dictamen en la entrada de la escuela y a lado un letrero que mencionaba que el viernes 27 de octubre

se reanudaban clases, también que habría una junta para todos los padres y madres de familia en general.

Me presenté a la junta para ver qué explicación daría el director (aclaro que fue la única ocasión que nos atendió de cara); nos informó que, en efecto, la escuela sí tenía daños pero que eran superficiales, si podrían ser ocupados todos los salones para tomar clases. Los padres y madres dimos un recorrido por las áreas afectadas, esto generó mucha inquietud. Argumentaban que no permitirían que sus hijos tomaran clases en esos salones, que representaba un riesgo para su integridad. Así que se realizó una votación para decidir si nuestros hijos regresaban a clases y obtener una solución ante esa situación.

Llegamos a la conclusión de que no dejaríamos que los jóvenes tomaran clases en esos salones. Aunque únicamente tenían grietas y no eran tan graves, decidimos que fueran reubicados. Los salones afectados fueron principalmente los cuatro de tercer año.

En la escuela hay salones de cómputo y algunos talleres, así que propusimos que fueran ocupados para que ahí retomaran las clases los chicos de tercero. Sin embargo, solo eran tres los salones que no se ocupaban a diario, así que uno de los grupos tuvo que dividirse en dos para que todos pudieran regresar a clases. Pero de igual forma, los otros grupos resultaron afectados porque ahora sus actividades las tenían que realizar en su mismo salón o buscar horarios adecuados para no coincidir, lo cual resultó muy difícil. Y también el grupo que se dividió y se distribuyó entre los otros provocó que fueran más los alumnos que atendían los maestros. De por sí, los grupos ya son de 30 jóvenes. El director nos informó que así permanecerían hasta que se repararan los salones.

Al día 20 de noviembre solo sabíamos que el director pidió apoyo a la SEP para la reparación de los salones, y que hasta ese momento no había obtenido respuesta alguna, que era posible que los jóvenes terminaran de esta manera el ciclo escolar, la verdad eran pocas las posibilidades de que se pudieran reparar antes”.

¿Decisiones acertadas?

Quienes lean este testimonio, quizá piensen que las acciones del director y las de las familias no fueron las más convenientes. Lo cierto es que fue la mayoría de los padres y madres quienes se negaron a que sus hijos ocuparan los espacios agrietados, a pesar de que según el dictamen del DRO, los daños solo eran superficiales.

Lo que quizá llama más la atención, es la forma en que se impuso el miedo para gestionar el retorno a la escuela; el miedo del director a conversar y comunicarse cara a cara con las familias; el temor de madres y padres por la seguridad de sus hijos; y desde luego, el miedo de las y los jóvenes, quienes al ver las grietas en las aulas donde antes del sismo pasaban tantas horas, conviviendo y compartiendo experiencias, ahora eran un distractor, solo les traían dolorosos recuerdos, eran una fuente de temor. A esto se agregan las afectaciones a los jóvenes de primero y segundo, que no pudieron tomar sus talleres donde acostumbraban.

El retorno a la normalidad no fue fácil para nadie, pero la desinformación, el silencio, la confrontación, la indiferencia y la negativa a escuchar, lo hace aún más.

Después del sismo, vino lo peor

Rut Olivia Contreras Meza

Después del 19 de septiembre de 2017, estudiantes, docentes y familias de las escuelas de la Ciudad de México, vivían atemorizados. Después de siete meses, parecía que todo había vuelto a la normalidad, o al menos eso es lo que nos quieren hacer creer. La realidad es que las secuelas del sismo se prolongaron en el tiempo, sus efectos no eran visibles, pero se multiplicaron y se dejaron sentir todos los días en las escuelas reubicadas.

Los padres y madres de familia tuvieron que exigir de muchas maneras lo que la ley planteaba como derechos, pero en la práctica no se estaban cumpliendo, como debía ser la entrega oportuna de los dictámenes y los recursos necesarios para las reparaciones, hasta el establecimiento de condiciones seguras y dignas en los espacios donde fueron reubicadas las escuelas dañadas.

El regreso a la normalidad fue más un conjunto de declaraciones retóricas que negaban la realidad de los hechos. La reconstrucción escolar fue sumamente lenta, los recursos fluyeron a cuentagotas, y pese a los intentos de maestros y directivos para que las y los alumnos mantuvieran el ritmo de aprendizaje que tenían antes del sismo, los escasos recursos, horarios discontinuos y accidentadas formas de trabajo jugaron en contra.

Para quienes fueron responsables del sistema educativo, las condiciones de la reubicación no les importó, su prioridad era cumplir con el ciclo escolar, con la revisión de contenidos contemplados en los planes y programas de estudio. Todo lo demás, que no era poca cosa, era lo de menos.

Este relato trata precisamente de lo ocurrido a la comunidad de la Secundaria Técnica no. 26 Carlos Pellicer Cámara, que vio abruptamente alterada su rutina escolar después del sismo. Primero, cuando aún no existía dictamen de por medio, maestros y directivos intentaron aplicar diversas estrategias para continuar con el ciclo escolar en medio de la adversidad, aprovechando las tecnologías de la comunicación, pero cargando el costo a las familias. Después, con la intervención de otras autoridades, se decidió reubicarlos, pero condiciones deplorables que los puso al borde de la desesperación.

El blog de la Técnica 26 Carlos Pellicer Cámara

La Técnica 26 está ubicada en la alcaldía Miguel Hidalgo. Según el testimonio de una vecina y su hija, esta escuela es conocida entre los vecinos como una escuela "basurero", ahí llegan jóvenes expulsados de otras escuelas, "son un completo desastre". A pocos metros se encuentra otra secundaria general, considerada como su rival.

Como en todas las escuelas de la Ciudad de México, en la Técnica 26 también se suspendieron las actividades después del sismo. Casi un mes después apareció pegado en la entrada principal un enorme cartel que decía que las clases continuarían suspendidas por falta del dictamen correspondiente. Ahí mismo se anunciaba también la creación de un blog escolar para que los alumnos pudieran subir tareas atrasadas para recuperarse y no perder clases; también decía que los maestros de cada grado escolar estarían grabando clases, dejando tareas, resolviendo dudas y subiendo material de apoyo a ese blog para que las y los alumnos estudiaran.



Al día siguiente, los padres y madres de familia organizaron una reunión convocada vía WhatsApp, en un grupo que ya había sido creado antes para otros fines durante el curso.

La idea era exigir a las autoridades educativas una respuesta sobre la estrategia a seguir para retornar clases. Pero una de las cosas que más los inquietaban eran las tareas del blog. No estaban de acuerdo en que se trabajara de esa forma porque no todos contaban con una computadora en su casa; además, asistir a un café internet les estaba generando un gasto extra ya que sus hijos tenían que rentar el servicio hasta por tres horas diarias y esto estaba resultando muy costoso, además tomando en cuenta que muchos responsables de familia tenían dos hijos o más en la misma condición.

A la reunión, se presentó únicamente el orientador de los terceros grados para informar a los padres de familia que el regreso a la escuela no estaba en las manos de los directivos y profesores, sino del gobierno y autoridades educativas; también les dijo que la suspensión era por seguridad de sus hijos, aunque a simple vista el edificio no tenía daño alguno, parecía que se encontraba en buenas condiciones para retornar a las actividades regulares. La mayoría de los presentes quedaron inconformes, aun así, aceptaron el mensaje y se marcharon.

Todo iba bien, hasta que...

Una semana después, el 24 de octubre para ser precisos, todo parecía transcurrir en calma, los alumnos entregaban trabajos por medio del blog y los profesores los recibían. Así fue hasta que se enteraron de que el dictamen que recibió la Secundaria Diurna no. 20, ubicada a unas cuantas calles de la Técnica 26, la clasificaba como código rojo, esto que significaba que había quedado en pésimas condiciones y que sería derrumbada.

Surgió entonces el rumor de que estas dos secundarias se convertirían en una sola por la falta de espacio y la escasez de secundarias alrededor de la colonia. La principal preocupación de las familias en ese momento era que la Secundaria 20 era una escuela de tiempo completo y la Técnica 26 no.

Movidos por el rumor, los padres y madres organizaron una pequeña manifestación para demandar que, en caso de ser necesario, los reubicaran en otro edificio, o bien, que les brindaran otra solución. Al no obtener respuesta, decidieron retirarse.

Al día siguiente Xóchitl Gálvez, titular de la alcaldía Miguel Hidalgo, asistió a una campaña informativa en el Deportivo Morelos y Pavón, ubicado a unos cuantos metros de estas secundarias. Ahí ofreció disculpas a las familias por no haber dado a conocer toda la información que demandaban. También mencionó que en el caso de la Secundaria 20, se construiría una nueva escuela y que eso tardaría por lo menos un año.

La delegada dijo que una posible solución sería reubicar la Secundaria 20 en las instalaciones de la secundaria Técnica 26, sin tomar en cuenta que la primera es diurna y la segunda es técnica. Tampoco se estaban considerando las diferentes necesidades de las dos escuelas, como es el comedor para la de tiempo completo, mucho menos la capacidad de espacio ya que la Técnica 26 era para 600 alumnos. Al final, todo se quedó en un “veremos qué pasa...”

La temida reubicación

El 30 de octubre, la Técnica 26 recibió el dictamen correspondiente. En él se indicaba que el retorno era seguro, los alumnos podían regresar a clases sin problema alguno. Así que el día primero de noviembre tenían que presentarse de nuevo a sus labores cotidianas y en el horario habitual.

Cuando los alumnos regresaron a clases, en la parte de afuera, justo a la entrada de la escuela, había un letrero que informaba lo siguiente: todos los primeros y segundos grados de la Técnica 26 ocuparían un solo edificio; ahí también tomarían clases los alumnos de la Secundaria 20, solo que en salones separados.

En cuanto a los chicos de tercer grado de ambas secundarias, serían trasladados al Deportivo Pavón, tal como lo había sugerido la alcaldesa Xóchitl Gálvez. El

aviso decía que en el deportivo se acondicionarían salones para que pudieran tomar sus clases, les avisarían cuándo estuvieran listos.

Todos tendrían un horario de siete de la mañana a cuatro de la tarde. En cuanto al servicio de comedor, los integrantes de la mesa directiva decidieron encargarse de cocinar y distribuir los alimentos para los alumnos de ambas secundarias. ¿Cuándo, quiénes y cómo se tomó esta decisión?, no queda claro en absoluto; a las familias se les presentó esta información como un hecho.

¿Hasta cuándo?

Al momento de escribir esta historia, lo único que sabían los padres y madres era que la construcción de la nueva escuela estaba en proceso, pero el presupuesto era muy bajo; había que esperar para ver si era posible conseguir más recursos para ahorrar tiempo y acelerar la obra. Esa era toda la información que habían recibido por parte de las autoridades.

Las familias se encontraban desesperadas; comentaron que las peleas entre alumnos y maestros de una y otra escuela eran el pan de cada día. Decían sentirse muy desanimados porque consideraban que los directivos no habían proporcionado el apoyo necesario para poner orden, tampoco gestionaron adecuadamente la reubicación, tanto dentro de la Técnica 26 como en el deportivo, lugar ocupado por la otra parte del alumnado.

Los representantes de la Sociedad de Padres de Familia consideraron que no existió apoyo por parte de las autoridades locales para enfrentar las consecuencias de una reubicación provocada por la contingencia sísmica. Aseguraron que cuando los chicos salían del deportivo se acercaban sujetos a ofrecerles droga y eso los tenía muy preocupados; la incertidumbre sobre la seguridad de sus hijos era cotidiana.

La contingencia sísmica colocó a estas dos comunidades escolares en una situación tan inesperada como riesgosa. Las autoridades al parecer no tomaron en cuenta las circunstancias concretas de cada escuela ni las características del

entorno; tampoco consultaron antes a los padres y madres, la información se la daban cuando las decisiones ya estaban tomadas.

Al parecer todo siguió igual por mucho tiempo, esperaban que las autoridades rectificaran sus decisiones y realizaran algún cambio o... las familias actuaran y exigieran.

Escuelas reubicadas o la dificultad de compartir

Rosalba Sosa Navarrete

La vida definitivamente no es lineal, siempre nos encontramos frente a sucesos que nos sorprenden y nos sacan de la rutina y de la normalidad, aunque algunos eventos nos sacuden más que otros.

El sismo del 19 de septiembre fue el preámbulo de un cúmulo de cambios y alteraciones de la rutina diaria. Es el ejemplo perfecto que nos recuerda la posibilidad de que las cosas se nos salgan de control. Pero también nos da la oportunidad de reflexionar acerca de nuestro transitar por espacios comunes y de cómo llevamos a cabo nuestras rutinas y hábitos.

A veces, un evento inesperado provoca que se asomen resquicios de humanidad y solidaridad que creíamos perdidos, nos puede hacer recordar que somos entes sociales y nos mueve a pensarnos como comunidad, y como colectivo poder afrontar los retos de la "anormalidad", de las contingencias, de los obstáculos que nos sacuden y expulsan del aislamiento en el que nos encontramos inmersos; ensimismados en nuestro mundo, individualizados, competitivos.

Una escuela dañada recibe a otra

La escuela es parte de la cotidianidad de las familias, de la regularidad, de lo rutinario; es también un lugar de encuentro donde docentes, estudiantes, familias y directivos comparten un tiempo y espacio concreto.

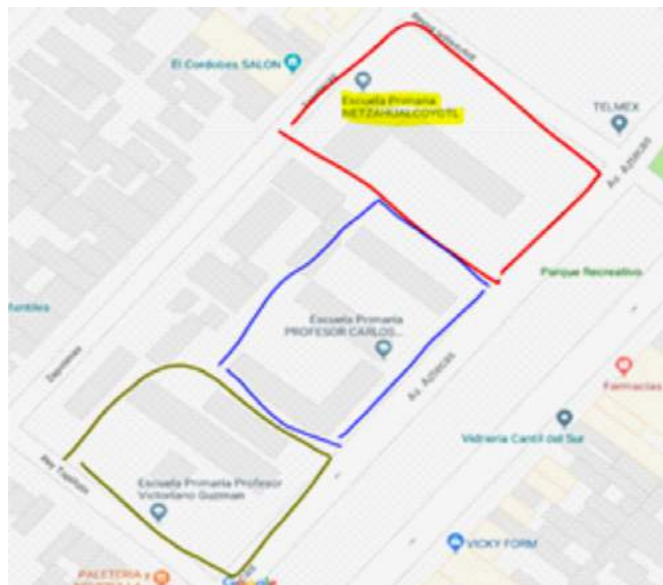
A raíz del sismo esa cotidianidad se alteró, en muchos casos podría decirse que se quebró por completo. Ante esta situación, los directores de las escuelas comenzaron a actuar y a gestionar la contingencia, echando mano de los recursos con los que contaban para poder operar, en la medida en que las circunstancias lo permitieran, de forma regular.

En este proceso, fueron muchas las presiones que surgieron de todas partes, tanto de las autoridades extra escolares, como de las propias familias. Sin duda alguna, después del sismo los directores tuvieron que enfrentar múltiples problemas, todo tipo de conflictos, disputas y desacuerdos derivados de la forma en que el sistema educativo les ordenó gestionar el desastre escolar.

Es el caso de la Escuela Primaria Nezahualcóyotl localizada en la colonia Ajusco, Coyoacán, de la Ciudad de México. Esta institución sufrió los estragos del temblor, no solo porque las paredes de dos salones resultaron dañadas después del suceso, que no es cosa menor, sino también por la situación de contención que brindaron a otro centro escolar.

Para contextualizar un poco, la primaria Nezahualcóyotl se encuentra ubicada junto a otras dos en la misma calle, la Carlos Hernández Selvas y la Victoriano Guzmán. Las tres escuelas cuentan con grandes instalaciones, fueron construidas antes de los años ochenta. La Nezahualcóyotl es la más grande y atiende los turnos matutino y vespertino.

El director de la Nezahualcóyotl asegura que en sus mejores tiempos llegó a albergar más de ochocientos alumnos, cuando casi no había escuelas privadas que invadieran la zona. Antes del sismo, la matrícula del turno matutino era de 430 alumnos.



Ubicación de las tres escuelas primarias.

El 19 de septiembre, para fortuna de todos, la escuela se encontraba sin alumnos, el movimiento telúrico ocurrió justo durante el cambio de turno.

Tres semanas después de este suceso se recibió el dictamen expedido por el DRO y en el que se indicaba que podían regresar a clases. Para evitar cualquier tipo de accidente, el director del turno matutino decidió no ocupar el tercer piso, que es donde resultaron dañados los muros de los dos salones. Esta medida parcial visibilizó otros problemas que venían de tiempo atrás, como el mal estado de los baños y la cañería. Desde el inicio del ciclo escolar, esta situación había causado gran inconformidad entre los padres y madres de familia, a quienes incluso se les había pedido cooperar para reunir ochenta mil pesos que serían destinados a reparar estos desperfectos, también se les pidió apoyo con la mano de obra.

La preocupación de las familias respecto a las condiciones de la infraestructura escolar ya era grande antes del sismo, por supuesto aumentó después de ver que los problemas preexistentes se agravaron. Y eso que aún desconocían la sorpresa que les aguardaba: otra escuela sería reubicada en el plantel, por tanto, tendrían que compartir las instalaciones.

¿Reubicación o invasión?

Casi un mes después del 19 de septiembre, los alumnos de la primaria Samuel Delgado, ubicada en la colonia Santo Domingo, comenzaron a hacer uso de las instalaciones de la escuela Nezahualcóyotl.



Ubicación original de cada escuela.

Al principio, tanto la supervisión como la dirección, acordaron que las y los alumnos de ambas escuelas asistirían en forma alternada, un día sí y otro no. Fue así como los niños de la Nezahualcóyotl comenzaron a asistir lunes, miércoles y viernes, mientras los de la Samuel Delgado lo harían martes, jueves y sábado.

Muy pronto este intento de regresar a la rutina escolar generó conflicto entre las dos escuelas: después de dos semanas los padres y madres de familia, de una y otra, se quejaron porque tenían que trabajar y no tenían dónde dejar a sus hijos e hijas los días que no les tocaba asistir. Otros más señalaron que ya habían perdido muchas clases después del sismo y que se iban a atrasar todavía más; hubo quienes hasta se mostraron inconformes porque consideraron que la alternancia de las clases afectaría el periodo vacacional. Múltiples eran las quejas, e iban en aumento, cada vez era más difícil tratar de sostener esa complicada rutina.

Ante esta situación, los padres y madres de la escuela Nezahualcóyotl se organizaron para enviar varios escritos a la SEP, en ellos exigían que se

normalizaran las clases de lunes a viernes en los dos horarios. Este tipo de acciones no hicieron sino agravar la situación pues provocaron mayor confusión, desinformación, conflictos y tensiones entre las familias de las dos escuelas.

Las dificultades afloran

Una mamá de un alumno de 3° relató que, al no haber comunicación entre las familias de ambas escuelas se tergiversaba la información. Los comunicados que recibían por parte del director eran distintos a los que la directora del otro plantel proporcionaba. La tensión fue en aumento, de manera que ambos directores se vieron en la necesidad de convocar a una junta con todos los involucrados.

Los conflictos y desacuerdos estaban a flor de piel, en la reunión no se hicieron esperar; una madre lo cuenta así:

“Se hicieron de palabras, las de la otra escuela decían que queríamos sacar a sus hijos del plantel, que no los querían ahí porque les estorbaban, que la directora les dijo que eran los apestados. A tal grado, que estuvieron a punto de llegar a empujones y golpes”.

Cuando se serenaron los ánimos, los autores de los escritos trataron de explicar los motivos, también su punto de vista respecto a la necesidad de compartir el espacio escolar:

“Nosotros les hicimos entender que, si no hubiéramos querido a sus hijos ahí, no hubiéramos permitido que los nuestros solo fueran tres días a la escuela”.

Las autoridades escolares les propusieron que, dado que la escuela Nezahualcóyotl no se encontraba en óptimas condiciones para recibir a todos los alumnos, se podía buscar el modo de repartir grupos en las escuelas aledañas, de manera que las clases se pudieran regularizar. Y aunque los papás estaban dispuestos a apoyar con escritos para que se habilitaran aulas provisionales, los nuevos integrantes de la comunidad no lo permitieron, no querían que sus hijos tomaran clases en esas aulas.

Los directores sugirieron diferentes propuestas, hasta querían utilizar los salones dañados; estos planteamientos obviamente fueron rechazados por los padres y madres.

Solución: juntos, pero no revueltos

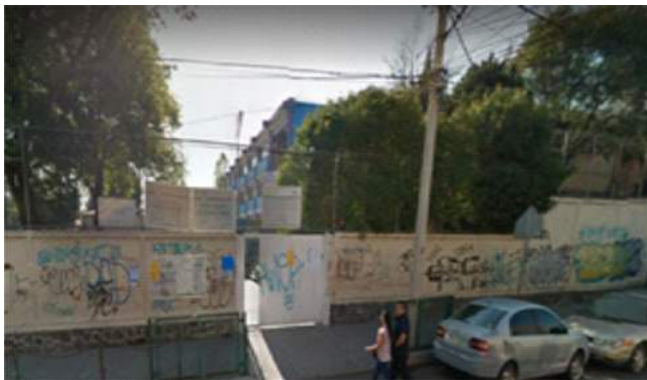
El conflicto se resolvió, aparentemente, de esta forma: la primaria Nezahualcóyotl recibió únicamente a 8 grupos, aún y cuando los papás estaban dispuestos a cooperar para dividir el salón de cómputo y la biblioteca para que cada grupo contara con su propio espacio. El resto de los alumnos fueron reubicados en las dos escuelas aledañas.

A partir del día 13 de noviembre, los alumnos de ambas escuelas, comenzaron a tomar clases todos los días. Cabe mencionar que los cuatro directores operan en ese plantel, dos en el turno matutino y dos en el vespertino, cada uno coordinando a su personal y sus alumnos.

Como el mobiliario resultaba insuficiente, los de la Samuel Delgado transportaron sus propias bancas y sillas a la Nezahualcóyotl.

Pese a ser un edificio amplio, no fue posible utilizar todas las instalaciones de la Nezahualcóyotl, únicamente cinco salones del tercer piso, la biblioteca y el salón de cómputo. El número aproximado de alumnos era de 600, es decir, el plantel recibió 260 estudiantes extra en un edificio, como ya se mencionó, con sus viejos problemas de infraestructura.

Las actividades de cada escuela las realizaron por separado, con excepción de la ceremonia cívica de los lunes, era la única que compartían. Por lo demás, tratan de no coincidir ni siquiera en el recreo, de tal manera que, ocupando el mismo espacio al mismo tiempo, operan como dos escuelas independientes.



Escuela Nezahualcóyotl



Escuela Samuel Delgado

Un dato más antes de terminar esta historia: por parte de la SEP, se le otorgó a la Nezahualcóyotl la cantidad de 48,800 pesos, mismos que se destinaron para cubrir los daños del temblor y parte de la reparación de los sanitarios y del desagüe.

La Samuel Delgado también recibió recursos, aunque no para reparar la escuela, sino para compra de material. Hasta ese momento aún no tenían respuesta sobre cuándo iniciaría la reparación de sus instalaciones.

La SEP mandó al limbo a *La Diego*

Lilia Rivera Ferreiro

¿Quién iba a pensar que la tranquilidad con la que recogía a mi hijo de su escuela, la primaria de tiempo completo Diego Rivera Barrientos (conocida como *La Diego*), ubicada en la alcaldía Gustavo A. Madero, terminaría días después del 19S?



La Diego, en la incertidumbre. Imagen: Lilia Rivera.

Lo que vino después de esa fecha lo conocemos de sobra los habitantes de la Ciudad de México: angustia, desesperación, ganas de ayudar, abusos, necesidad de información procedente de fuentes confiables para saber lo que verdaderamente pasaba. Conforme pasaron los días las buenas voluntades se fueron desdibujando y quedaron sólo las malas certezas que nos ha dejado este gobierno, en todas sus escalas y a través de casi todos sus representantes: malos manejos del dinero de las donaciones, protagonismos políticos, boicot a la organización ciudadana, rescates inventados, ocultamiento de información, entre otros.

Dos días después del sismo, *La Diego*, ya contaba con un dictamen preliminar de Riesgo Alto o Ámbar, categoría que se dio a los inmuebles que presentaron “fracturas y fisuras en la mayor parte de las superficies de elementos estructurales, anulando su capacidad estructural para resistir cargas...”.

Diez días después del sismo, las vocales de los 18 grupos (tres por grado) convocaron a los padres y madres de familia, a través de las redes sociales, a una junta fuera de la escuela. La noticia era casi oficial, *La Diego* tenía un segundo dictamen preliminar con fecha del 1 de octubre: “seguridad incierta” y que observaba “un desplome visual en el lado norte del edificio (...) acentamiento (*sic*) en la parte central (...) se mide con nivel desplome de columnas (...) grietas verticales repetidamente en trabes y rupturas en elementos de muros divisorios (...)”.

	Si	No	Existen Dudas
j.- Daños en instalaciones de gas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
k.- Grietas, movimiento del suelo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
l.- Deslizamiento de talud o corte	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
m.- Pretilos, balcones u otros objetos en peligro de caer	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
n.- Otros peligros (líneas o ductos rotos, derrames tóxicos, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3. **Clasificación Global.**

Una vez evaluado el Estado de la Edificación, de no encontrarse alguna respuesta afirmativa, el inmueble se calificará como Edificación/Área Segura o de Riesgo Bajo. En caso de encontrarse una respuesta afirmativa en cualquiera de los incisos "a" al "f", se clasificará como Edificación Insegura o de Riesgo Alto. En caso de encontrarse una respuesta afirmativa en cualquiera de los incisos "g" al "n", se clasificará como Área Insegura o de Riesgo Alto. De existir dudas, se señalará Seguridad Incierta.

Edificación y/o Área Segura VERDE Seguridad Incierta AMBAR Edificación y/o Área Insegura ROJO
Riesgo Bajo Requiere revisión DRO Riesgo Alto

4. **Recomendaciones.**

	Si	No		Si	No
No requiere revisión futura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SACMEX	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Es necesaria evaluación detallada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SSP (ERUM o CONDÓRES)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Apuntalar	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	SOBSE (ISCDF)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Maquinaria para remover escombros	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Central de Fugas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Protección Civil	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			

Observaciones: Se observa un desplome visual en el lado norte del edificio, y ruptura de travesaños de acero metálico, así como un acercamiento en la parte central del cuerpo vallado en vigas T prefabricadas en galones castillos, se mide con nivel un desplome de columnas hacia la fachada poniente, en el área del comedor se presentan grietas verticales repetidamente en techos y rupturas en elementos
Firma: de muros divisorios y muros con columna. Dificultad prácticas en acabados y cerámicas, se observa corrosión en escalera de emergencia metálica y separación de mureta con estructura de planta baja de la misma escalera.

Recibí copia: 01/10/2017
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
ESCUELA PRIMARIA
MELGO RIVERA SARRIENTOS

Segundo dictamen Ámbar, 1 de octubre de 2017. Imagen: Lilia Rivera.

Posteriormente, el personal docente intentó recuperar el tiempo perdido mandándonos a través de las vocales, guías de estudio que tenían que resolver nuestros hijos en casa, mismas que debíamos regresar a las representantes de grupo "lejos de la escuela porque las autoridades no quieren que nos organicemos". Este mensaje, en lugar de dispersarnos, evidenció la necesidad de reunirnos para tratar de investigar si alguien más tenía información o sabía algo que los demás no conociéramos.

Escuelas de tiempo completo trabajando menos de medio tiempo

El viernes 13 de octubre la directora de *La Diego* citó a madres y padres de familia en la escuela Moctezuma Ilhuicamina, también de tiempo completo y ubicada a unas cuadras, para informar “la forma provisional de trabajo” que se realizaría a partir del lunes 16 del mismo mes. Frente a las directoras de ambas escuelas, la supervisora de zona señaló que los niños de la Moctezuma irían de 8 a 12:30 de la tarde y los de *La Diego* de 12:30 a 4. Obviamente sin servicio de comedor, sin recesos y con ajustes evidentes a los horarios originales de las dos escuelas.

Según el sitio en internet, Mejora tu escuela, la primaria Moctezuma Ilhuicamina tenía en ese momento una población de 391 alumnos, mientras que *La Diego* tenía antes del sismo, 493. Esto significa que 884 niños junto con sus familias, la planta docente y el personal administrativo de las dos escuelas, así como proveedoras de los comedores, fueron afectados drásticamente en lo que respecta a su rutina, organización escolar y familiar, e ingresos económicos.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) dice que el Programa Escuelas de Tiempo Completo:

“... está destinado a lograr que los alumnos y alumnas de las escuelas públicas de educación básica cuenten con ambientes que les permitan el logro de mejores aprendizajes y de un desarrollo integral mediante la ampliación y uso eficaz de la jornada escolar y de mecanismos de mejora en el aprendizaje que hagan un alto a la deserción educativa y que favorezcan la retención escolar.” (<http://basica.sep.gob.mx/site/proetc>)

¿Cómo supone la SEP que haya mejores aprendizajes y un desarrollo integral en una escuela donde los niños asisten únicamente tres horas y media de las ocho que comprende la jornada escolar? En el caso de mi hijo, observé de inmediato que el cambio en los horarios, la inexistencia de un espacio propio de interacción con sus compañeros y la falta de una rutina escolar, afectaron su rendimiento escolar y disciplina; los profesores nos explicaban a los padres y madres que tenían que cumplir en su totalidad con el programa de escuela de

tiempo completo, a pesar de cubrir menos de la mitad de horas habitualmente destinadas a ello.

Ahí comenzó el desgaste. Varios padres, sobre todo de niños que cursaban 6° año, decidieron darlos de baja de *La Diego* en aras de “que no los afecte la situación de la escuela para cuando entren a la secundaria”, y los inscribieron principalmente en escuelas privadas. Otros aceptaron pagar un servicio de transporte que llevara a sus hijos de sus casas a la primaria Moctezuma Ilhuicamina, lo anterior por verse imposibilitados de hacerlo ellos mismos debido a su horario de trabajo; en algunos casos, los chicos permanecían solos en sus casas hasta que pasaba el vehículo a recogerlos. En otros, si la distancia lo permitía y las condiciones en su centro de trabajo también, se llevaban a sus hijos desde temprano, después salían a dejarlos a la escuela a las 12:30, regresaban a su trabajo y salían nuevamente a recogerlos a las 4. Los menos, le encargaban a algún familiar o conocido que los llevara y trajera.

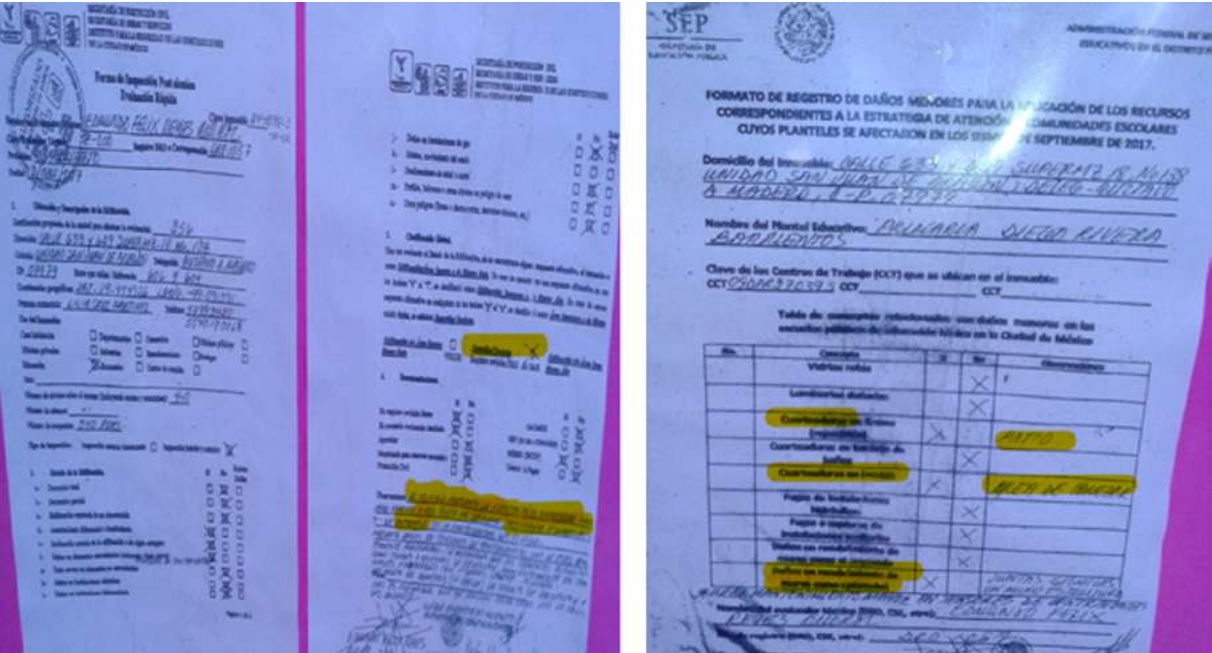
En mi caso, me ausentaba de mi trabajo una hora diaria en promedio para poder llevar a mi hijo a la escuela y regresar, lo cual afectó mi desempeño laboral y mi economía familiar, al tener que gastar cuando menos 350 pesos quincenales en gasolina para hacer los traslados extras.

El derecho de acceso a la información o “yo no fui, fue Teté”

¿Cuánto tiempo vamos a estar así?, ¿están de acuerdo los padres y maestros de la otra escuela?, ¿qué voy a decir en mi trabajo y qué voy a hacer con mi hijo si la situación se alarga?, ¿aprenderán igual?, ¿cuándo inician los trabajos de reconstrucción en *La Diego*?, ¿cuándo regresamos?, ¿cuánto dinero le asignaron a la escuela para su reconstrucción?, ¿qué instancias son las responsables de ejecutar las obras? Éstas y muchas interrogantes más se escuchaban afuera de la Moctezuma Ilhuicamina, al ir a recoger a los alumnos de *La Diego*.

Con fecha del 3 de noviembre de 2017, en la puerta de *La Diego* apareció otro dictamen integrado por dos formatos: uno de Protección Civil del Gobierno de la Ciudad de México, otro de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México

(AEFCDMX) de la SEP, que confirmaba el resultado de los dos preliminares: el daño de *La Diego* representaba un riesgo alto.



Tercer dictamen, 3 de noviembre de 2017, señalando “Seguridad incierta”.
Imagen: Lilia Rivera.

Ante la incertidumbre, decidí ejercer mi derecho de acceso a la información, garantizado en el artículo 6º de nuestra Constitución: “Toda persona tiene derecho al libre acceso a información plural y oportuna”. Hice siete solicitudes de información pública a cinco autoridades de la Ciudad de México, y 10 a cinco federales, en total 17, en todas ellas preguntando lo siguiente:

“¿Qué instituciones federales y/o locales son las responsables de las obras de reconstrucción de la Escuela Diego Rivera Barrientos?, lista de las 422 escuelas de educación pública de educación básica que serán rehabilitadas derivado de los sismos, ¿cuánto dinero se destinó a la escuela?, recursos asignados a la reconstrucción de las escuelas de la alcaldía Gustavo A. Madero (donde se encuentra La Diego), ¿cuándo regresará la población de La Diego a su plantel?, ¿cuándo iniciarán las obras de reconstrucción en la escuela?, ¿cuándo comienzan los trabajos de reparación de las estructuras dañadas de alto riesgo de la escuela?”


Las preguntas se fueron haciendo más específicas a medida que me llegaban las escuetas respuestas, invariablemente canalizándome a otras instituciones. Por ejemplo, la Agencia de Gestión Urbana, órgano desconcentrado que depende de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, contestó que “La escuela Diego Rivera Barrientos será atendida por el Programa Emergente ‘CDMX Repara tu Escuela’ únicamente en lo relativo a las bardas perimetrales y algunos muros con fisuras, las estructuras dañadas de alto riesgo tendrán que ser reparadas por la Secretaría de Educación Pública”. Sin embargo, cuando se le preguntó cuántos recursos se habían asignado para las obras señaladas, entregó una respuesta que no incluía el oficio con el que la unidad administrativa que detenta la información debe contestar la solicitud.

En el caso de las autoridades federales, en tres solicitudes distintas dirigidas a la Secretaría de Educación Pública (SEP), me canalizaron con el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED). En el caso de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCDMX), en cuatro solicitudes diferentes me contestó con el mismo párrafo: “La ley Federal de la Infraestructura (...) y el artículo 5° de la citada Ley (...)” para terminar mandándome con la SEP, el INIFED y hasta con la alcaldía Gustavo A. Madero, argumentando que la información que solicitaba no era de su competencia; por las mismas preguntas, el INIFED me mandó con la AEFCDMX, es decir: la primera me mandaba con la segunda y la segunda con la primera, ninguna me daba la información solicitada.

Le comunico que la información solicitada por el usuario no es del ámbito de competencia de esta Coordinación Sectorial, ya que de conformidad con la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, en su artículo 4° señala que por infraestructura física educativa se entiende “los muebles e inmuebles destinados a la educación impartida por el Estado y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez de estudios...” y el artículo 5° la citada Ley señala quienes son autoridades en materia de infraestructura física educativa: “I. El titular del Ejecutivo Federal, II. El titular de la Secretaría de Educación Pública, III. El Director General del Instituto, IV. Los titulares de los Ejecutivos de los Estados y del Distrito Federal, V. Los titulares de las Secretarías de Educación y sus equivalentes en las Entidades Federativas, VI. Los titulares de los Organismos Responsables de la Infraestructura Física Educativa de las Entidades Federativas, y VII. Los Presidentes Municipales y los Jefes Delegacionales en el Distrito Federal”.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
COORDINACIÓN SECTORIAL
DE EDUCACIÓN PRIMARIA
MEX. D. F.
Mtro. Daniel Velasco González
Coordinador Sectorial de Educación Primaria
C.I. 3443

Machote de respuesta de la AEFCDMX a tres solicitudes distintas.

La información, sólo con recurso de revisión

El Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), perteneciente a la Secretaría de Gobernación, también contestó que la información “No es de competencia de la unidad de enlace” (con “unidad de enlace” se refieren a sí mismos) cuando se le preguntó por “Los recursos asignados en específico a la reconstrucción de las escuelas de educación básica de la alcaldía Gustavo A. Madero...”.

La respuesta no hubiera causado extrañeza de no ser porque al buscar información sobre los fondos destinados a la reconstrucción de la Ciudad de México, la tan publicitada página Fuerza México me llevó a otra que señalaba que el FONDEN era la principal instancia encargada de proveer recursos para la reconstrucción de las escuelas, derivado de los sismos de septiembre de 2017.

The screenshot shows three columns of information:

- Vivienda:**
 - ¿Cuál es el beneficio?** Reparación y reconstrucción, reubicación y construcción, servicios urbanos (agua potable, saneamiento y electrificación) para la población de bajos ingresos.
 - ¿De dónde provienen los recursos?** Los recursos provienen del FONDEN y de recursos estatales.
 - ¿Cómo funciona?** Se entregarán tarjetas bancarias a los beneficiarios para que los recursos se destinen a materiales, herramientas de construcción y mano de obra.
- Escuelas:**
 - ¿Cuál es el beneficio?** Reconstrucción, pupitres y escritorios.
 - ¿De dónde podrán provenir los recursos?** Proviene del FONDEN, el Seguro de Infraestructura Educativa, Escuelas al CIEN y recursos estatales.
 - ¿Cómo funciona?** El 100% de la infraestructura de Escuelas Federalizadas se encuentra asegurada, la póliza de la SEP paga en especie los bienes menores que sufrieron daños. Para el caso de rehabilitación o daños menores, se pueden utilizar los recursos disponibles del Programa Escuelas al CIEN. En las Escuelas Estatales se atenderán daños con Apoyos Parciales Inmediatos que se financian con 50% del FONDEN y 50% de Recursos Estatales.
- Clínicas y Hospitales:**
 - ¿Cuál es el beneficio?** Reconstrucción, equipo de laboratorio y equipo médico.
 - ¿De dónde podrán provenir los recursos?** Proviene del FONDEN el Seguro de Infraestructura Hospitalaria, el Seguro Popular y recursos estatales.
 - ¿Cómo funciona?** La infraestructura hospitalaria del IMSS e ISSSTE está asegurada por lo tanto, la póliza pagará los bienes que sufrieron daños, mientras que los hospitales federales serán reconstruidos y rehabilitados con recursos del FONDEN. Aquellos hospitales estatales que no se encuentren asegurados, se financian con 50% del FONDEN y 50% de Recursos Estatales. También se usará 2% del Seguro Popular para infraestructura.

En este portal se indica que, en el caso de la Ciudad de México, se asignaron 372 millones, 266 mil 825 pesos, únicamente para la reconstrucción de las escuelas pertenecientes al ámbito educativo federal.

Estado de México		Puebla		Ciudad de México	
\$384,551,611		\$570,036,136		\$669,162,380	
Apoyos parciales inmediatos	Monto	Apoyos parciales inmediatos	Monto	Apoyos parciales inmediatos	Monto
Educativo Estatal	\$ 136,142,000	Educativo Federal	\$ 237,433,062	Naval Federal	\$ 15,021,000
Educativo Federal	\$ 373,279,130	Carretero Federal	\$ 10,200,000	Cultura Estatal	\$ 23,641,973
Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos Federal	\$ 18,270,000	Hidráulico Federal	\$ 24,516,967	Educativo Federal	\$ 372,266,825
Carretero Estatal	\$ 11,209,925	Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos Federal	\$ 32,288,398	Hidráulico Estatal	\$ 139,557,079
Vial Urbano Estatal	\$ 2,200,000	Hidráulico Estatal	\$ 1,308,017	Deportivo Estatal	\$ 45,990,790
Hidráulico Estatal	\$ 8,196,772	Educativo Estatal	\$ 132,084,745	Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos Federal	\$ 20,326,333
Cultura Estatal	\$ 720,000	Vivienda Estatal	\$ 115,794,000	Hidráulico Federal	\$ 32,138,420
Vivienda Estatal	\$ 34,454,764	Cultura Estatal	\$ 16,410,927		

De modo que, aun cuando la tenía en su poder, el FONDEF se rehusó a entregar la información pública solicitada.

La Ley General de Transparencia establece que el solicitante o peticionario de información pública puede interponer un recurso de revisión cuando las respuestas a sus solicitudes no le satisfacen. Ante la obvia omisión, se tramitó el recurso de revisión a la respuesta sobre la solicitud de información pública del FONDEF, y entonces sí, éste entregó el “Diagnóstico de Obras y Acciones de Reconstrucción” elaborado por la SEP –que dicho sea de paso, junto con el INIFED también se negó a dar esta información al habersele planteado la misma pregunta–, que incluye una lista de 660 planteles educativos del ámbito “educativo federal” de la Ciudad de México que a criterio de la Secretaría, necesitan ser reparados. Desde ahí, entre ellos no se encontraba *La Diego*.

Además de este diagnóstico, el FONDEF entregó, entre otros documentos, una lista con 52 planteles de la alcaldía Gustavo A. Madero que recibirían recursos, la cual se conformó –según se explica en el oficio con el que se contestó el recurso de revisión– a partir de las escuelas que incluyó la SEP en el escrito “Diagnóstico de Obras...”. En esa lista, por supuesto, tampoco se encontraba *La Diego*.

Para *La Diego*, solo aulas provisionales

A seis meses del sismo del 19 de septiembre de 2017, después de tres dictámenes señalando riesgo alto, *La Diego* fue ignorada desde un principio por la SEP para ser reconstruida. Además de que la información proporcionada por el FONDEF confirmó que la dejaron fuera. El sitio Mapa de reconstrucción escolar corroboraba que su reconstrucción estaba “Pendiente” y que se encontraba “Sin instancias de apoyo”.



Captura de pantalla del sitio <http://reconstruccion.mejoratuescuola.org/>, consultado el 15 de marzo de 2018.

¿Entonces de dónde salieron los recursos o a partir de qué criterio, política o lineamiento, se decidió que se construyeran las aulas provisionales, recientemente instaladas en este plantel educativo?



Estas aulas ocupan prácticamente todo el patio, el espacio resulta insuficiente para instalar 18 salones para el mismo número de grupos. ¿Qué decir de los baños, o del acceso al aula digital que se encontraban en los entresijos primero y tercero?, ¿utilizarán el espacio del comedor como parte de las aulas, igual que lo están haciendo en la Moctezuma cuando asiste el alumnado de *La Diego*? En caso de otro sismo, ¿qué espacio será la zona de seguridad?, ¿por la vía de los hechos, la escuela dejará de ser de tiempo completo?



Aulas provisionales ocupando el patio de La Diego. Imagen: Lilia Rivera.

Haciendo bien las cuentas, nada más no salen las cuentas

¿A qué le apuesta la SEP con *La Diego* y tantas otras escuelas que se encuentran en situación similar?, ¿espera que la población se disperse hasta que la escuela se extinga y desaparezca? El gobierno actual presume que gracias a su administración hay 25 mil escuelas de tiempo completo “aunque algunos lo ven al revés”, dice la propaganda oficial. Pero “haciendo bien las cuentas” como dice el anuncio, nada más no salen las cuentas. En el caso de *La Diego*, omisiones como la aquí documentada, ya provocaron una reducción drástica en la matrícula, se afectó a una comunidad integrada por 493 estudiantes y sus familias, 31 docentes, personal administrativo, ocho proveedores del servicio de comedor, más los comerciantes de los alrededores. Sin mencionar a toda la comunidad de la escuela Moctezuma Illhuicamina, que también se está viendo afectada desde hace meses.

Clases sin escuela

Alma Valdés

El sismo que sacudió a México el pasado 19 de septiembre de 2017 estremeció, entre las particularidades y las singularidades de un evento catastrófico, a los ciudadanos, administrativos del sector educativo, docentes y alumnado en todas las escuelas; no estaban preparados para el siniestro, aun y cuando existían protocolos de evacuación, y a menos de 2 horas de llevar a cabo el simulacro conmemorativo del sismo del 85 no se hicieron las acciones correctas.

Al caminar por las calles de la ciudad uno se podía percatar de cuáles eran las instalaciones dañadas de algunos de los inmuebles de escuelas públicas y privadas en la delegación Tlalpan, pero una en particular llamó la atención.

Como egresada de la Licenciatura en Administración Educativa, mamá de una niña de primaria de segundo grado y maestra suplente de computación en una escuela primaria del sector privado en la alcaldía de Coyoacán, narraré la historia de una escuela que atrapó mi atención, a partir del testimonio de un familiar que vivió todo el proceso de reubicación durante casi ocho meses después de la tragedia.

Antecedentes

“Soy alumna del quinto grado de la escuela José Azueta” me platica una niña que su escuela estaba ubicada en calle Fuentes Brotantes no. 36, en el municipio de Tlalpan, información ubicada en el sitio web www.mejoratuescuela.org, es una primaria de tiempo completo con instalaciones adecuadas para la continuidad de las actividades escolares, cuenta con 19 aulas, sala de computo, un nivel superior, 2 patios y baños. Se encuentra dentro del Parque Nacional Fuentes Brotantes. Está institución se inauguró el 30 de enero de 1946 para atender en su mayoría a los hijos de los obreros de la fábrica de papel de ese entonces¹.



Imagen tomada de: <https://www.facebook.com/tlalpanhistoria/photos/pb.459798004104658.-2207520000.1434743791./851013074983147/?type=1>

La escuela atiende a un total de 566 alumnos, con un personal de 36 integrantes, entre profesores y administrativos, se dividen en 18 grupos, 3 para cada año. Como escuela de tiempo completo, cuenta con una línea de trabajo llamada “Vida saludable” que brinda a las y los alumnos información sobre cuatro temas centrales: 1) actividad física; 2) prevención de enfermedades, riesgos y accidentes; 3) descanso y diversión y 4) alimentación (SEP, 2011). Para desarrollar las actividades de esta línea de trabajo, se adaptó una de las aulas con mayor espacio en la escuela en la parte superior izquierda del edificio. Lo

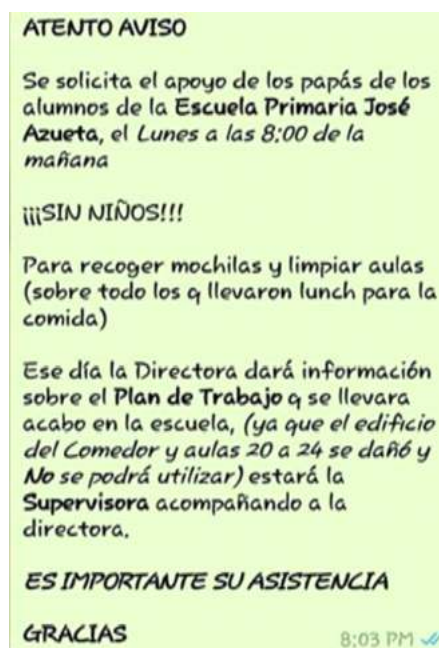
¹ Información tomada del libro *En la Ciudad de México, Tlalpan y el Barrio del Calvario con su patrimonio tangible e intangible*, de Sara Espiritu Reyes.

importante de saber son las consecuencias y el contexto de lo que viven ahora los niños, se necesitan áreas para desarrollar actividades saludables, recreativas, de alimentación y servicios.

“El día del sismo estábamos en el patio haciendo educación física, se movió el piso y no sonó la alarma de inmediato, pero la maestra nos reunió en el centro y comenzaron a salir de los salones, las maestras fueron las últimas en llegar, a nosotros nos toca resguardarnos donde hacemos honores a la bandera, así que estábamos en el patio grande, los de primero año estaban en el comedor y bajaron escaleras a un patio más pequeño, cada grupo con su maestra. De pronto comenzaron a tocar la puerta de la escuela, eran los papás y mamás. La directora llamaba a los alumnos conforme llegaban sus familias, pero yo me quedé hasta casi las 3 y media, quedábamos pocos, pero como salimos a las 4 pues todavía no era hora”.

Una usuaria de Facebook publicó lo siguiente en la página de la escuela: “Una vez pasado el sismo y en horario de salida, la directora no dejó que se retiraran los alumnos, ni permitió la entrada a ningún padre de familia por la seguridad de los alumnos, algunos padres estuvieron de acuerdo y muchos otros en descontento.

Por su parte, la escuela publicó un mensaje para avisar sobre las medidas a seguir para recoger las mochilas y platicar sobre un plan de trabajo. Los mensajes por redes sociales o WhatsApp fueron la principal comunicación entre profesores y familias para facilitar guías de estudio y posteriormente la evaluación de ellas.

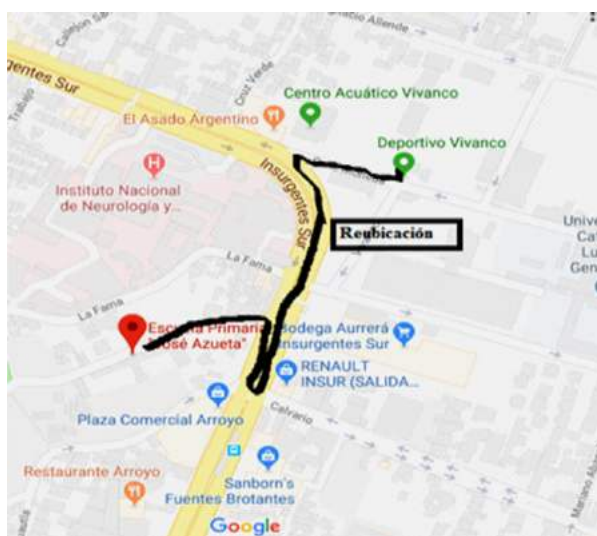


Recuperada de: <https://www.facebook.com/pages/Jos%C3%A9-Azueta-Escuela/249619661864471>

El comedor fue el área de la escuela más dañada, durante y posterior al sismo del 19S, cuenta con un dictamen en rojo. Dijeron que tardarían ocho meses en reparar las instalaciones.

Los padres y madres de familia se manifestaron el 10 de noviembre ante la falta de resolución y exigieron al Secretario de Educación Pública brindar espacios para que los y las alumnas no pierdan clases mientras duraban las reparaciones.

“Los funcionarios de la SEP proponen instalar en el transcurso de la próxima semana 18 aulas provisionales en el Deportivo Vivanco y una carpa para el área administrativa, adecuar los baños del deportivo para el uso de los alumnos” (Staff2, 2017).



Mapa de la distancia entre la escuela y el deportivo.

Las instalaciones del Deportivo Vivanco se adecuaron en diciembre de 2017 y funcionaron de la misma manera hasta cumplirse los 4 bimestres del ciclo escolar y de ser evaluados por su trabajo en las guías y las clases presenciales.

Testimonio de una alumna: “tomar clase sin escuela”

“Mi mamá me levanta a las 6:00 am para cambiarme y desayunar, mi papá me lleva en auto a la escuela y hacemos más o menos veinte minutos, llegamos al deportivo y a las 8 de la mañana se cierra para que nadie

entre, solo algunas personas entran al gimnasio después de las 3:30 de la tarde. Tomo clase en una como casita de plástico para jardín caben hasta 30 de mis compañeros, cuando hace mucho calor, nos estamos asando, de verdad, en mi salón éramos 32, ahora somos 23 alumnos, porque se cambiaron de escuela. Tenemos garrafones de agua, pero se nos acaban muy rápido con tanto calor.

Cuando quiero ir al baño, vamos a casi topar con las rejas del deportivo, ahí hay 18 baños portátiles, ¿te imaginas a qué huele?, los cambian o vacían cada dos o tres semanas. Las maestras van a los mismos baños que nosotros.

Cuando es el momento de comer, las señoras que hacían la comida en la escuela, son las mismas, pero ahora nos llevan de comer dentro de las aulas de plástico, comemos como a las 2 y media, hoy nos dieron primero arroz, después milanesa de pollo con lechuga y de postre gelatina, en platos de plástico que teníamos desde que estábamos en el comedor.

Al hacer educación física nos llevan a la cancha de fútbol, tenemos aros, balones, pelotas, cuerdas y al término del día la maestra y la directora se los llevan de regreso a la escuela. La directora y la oficina que le fue prestada están detrás de las gradas de las canchas de fútbol.

Casi todo es normal, solo que no sabemos para cuándo regresamos a la escuela, hablan que en un año”.

Luego de escuchar la voz de quienes vivieron directamente las afectaciones de la reubicación escolar post sismo, surgen varias inquietudes.

El deportivo se cierra de 8 de la mañana a 4 de la tarde solo para la seguridad y protección de los alumnos de la escuela José Azueta, respetando todas sus actividades y deberes escolares, pero ¿son adecuadas las condiciones en las que están los alumnos de la escuela? ¿Por cuánto tiempo seguirán en esas instalaciones insuficientes para el desarrollo de las actividades escolares?

Esta situación, si continuaba así, podría generar como consecuencia, enfermedades infecciosas, estomacales y anímicas. Las condiciones insalubres, sumado al calor, la lluvia, el frío y el viento, no generan espacios saludables de convivencia.

Los alumnos que aceptaron conversar, afirmaron que sus padres no deseaban cambiarlos de escuela ya que solo faltaba un año para concluir su educación primaria. Otros tomaron la iniciativa de dejar las condiciones a las que se vieron obligados y los cambiaron de escuela. Platificaban que muchos de sus compañeros y alumnos de otros grados dejaron de ir, algunos otros solo presentan tareas, pero no asisten.

Aún y con la incertidumbre, la población escolar siguió asistiendo y se fueron adaptado a las condiciones. En conjunto con las autoridades encargadas del deportivo llevaron a cabo la reinstalación de esta población escolar, mientras en otras escuelas las historias fueron diferentes, terminaron con aumento de sus matrículas, demolieron sus instalaciones y en otras no se veía para cuándo entregarían las reparaciones de los daños.

La escuela "José Azueta" sobrevivió, los padres y madres de familia se apoyaron entre sí, esperaban que la entrega del plantel ya reparado fuera pronta para así poder regresar a vivir una jornada escolar en condiciones dignas, pero, sobre todo, seguras.

Referencias

- SEP (2011). Guía metodológica. Línea de trabajo: Vida Saludable. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/137287/guia_vida_saludable.pdf
- Staff2-Página Ciudadana (2017, noviembre 10). Con bloqueos llaman la atención a suspirante de la SEP. Recuperado de: <http://www.paginaciudadana.com/con-bloqueos-llaman-atencion-al-suspirante-de-la-sep/>

Conclusiones

Reconstrucción escolar y autonomía de gestión²

Roberto González Villarreal
Marcelino Guerra Mendoza

El 19 de septiembre de 2018 se cumplió el primer aniversario del sismo en el que, según cifras oficiales, murieron aproximadamente 369 personas; tan solo en la Ciudad de México fallecieron 228, 49 de ellas en el edificio Álvaro Obregón 286, en la alcaldía Cuauhtémoc. Viviendas antes habitadas por familias enteras fueron devastadas, lo mismo que construcciones, edificios, barrios y, por supuesto, un número importante de escuelas.

Las pérdidas no fueron solo materiales, también sociales y emocionales. Personas de la tercera edad, mujeres embarazadas y jubiladas, pensionados y enfermos, que antes tenían un techo, doce meses después seguían en la calle; la reconstrucción siguió, pero las heridas no cierran. Un caso ejemplar de esta

² Este texto es una versión modificada del artículo titulado "¡HÁGALO USTED MISMO! Reconstrucción escolar y autonomía de gestión", publicado en el portal de noticias Insurgencia Magisterial el 27 de septiembre de 2018, disponible en: https://insurgenciamagisterial.com/hagalo-usted-mismo-reconstruccion-escolar-y-autonomia-de-gestion/?fbclid=IwAR12DgNEr7VP1_0572hdDni-XBZ54Muu136OKvuLixJoc7M_c_CDCSjJhlc

devastación es el de las escuelas. Un año después un número desconocido de alumnos continuaron tomando clases en condiciones deplorables.

¿Qué importancia tiene saber, más allá de la efeméride, lo ocurrido con la reconstrucción escolar? Más aún, ¿qué tiene que ver el desastre provocado por un fenómeno natural con la autonomía de gestión de las escuelas establecida en el marco jurídico vigente, pieza esencial del Nuevo Modelo Educativo y de la reforma constitucional del Pacto por México, vigente en ese momento?

Adelantamos una de las conclusiones más significativas para nosotros, a partir de los textos reseñados a lo largo de este libro: “La falta de respuestas a la reconstrucción escolar exhibe con claridad la racionalidad subyacente a la autonomía de gestión propuesta por la reforma educativa del Pacto por México”.

Comencemos con una aproximación a las dimensiones del desastre. Según el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED), luego de los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2018, el total de escuelas con **daño grave** fueron 210 distribuidas como sigue: 4 en Chiapas; 9 en Ciudad de México; 12 de Guerrero; 3 de Hidalgo; 35 del Estado de México; 41 de Morelos; 28 de Oaxaca; 77 de Puebla; 1 de Tlaxcala (INIFED, 17 de septiembre de 2018).

Repetimos, son únicamente las reportadas con daño grave; si a estas cifras le sumamos las clasificadas con daño de severo a moderado y con daño menor, el panorama se vuelve atroz; si en este momento se realizara otro censo escolar, el estado de la infraestructura que se reportó en el 2013³, sería aún más sombrío.

³ Nos referimos al Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, (CEMABE) que a petición de la SEP realizó el INEGI al inicio del sexenio de Enrique Peña Nieto. En el informe se señala que de las 924 mil 561 aulas registradas en el país, 167 mil 360, que corresponden a escuelas públicas, tenían goteras o filtraciones de agua. Así mismo, 20 por ciento (185 mil 389) tenían vidrios rotos y 21 mil 397 salones de clase carecían de puerta. Es decir, el estado de la infraestructura escolar del sistema público, se encontraba en un estado deplorable antes del sismo.

Hasta ese año, solo en Oaxaca y Chiapas había 1,567 escuelas en las que ni siquiera se habían iniciado los trabajos, supuestamente por la falta de fondos (Reza y Rodríguez, 5 de septiembre de 2018). En Puebla, donde resultaron dañadas 1,614 escuelas y se demolieron el 20%, algunos empresarios de la construcción que se vieron favorecidos para participar en las obras, advirtieron que la reconstrucción demoraría todavía más; dicen que será aproximadamente sería hasta octubre de ese que se concluirían los trabajos (De la Cruz, 20 de noviembre de 2017).

En la Ciudad de México, de los 1,900 planteles que resultaron dañados, faltaban 52 de rehabilitar; significa que un número desconocido de alumnos continuaban reubicados, es decir, tomando clases en instalaciones prestadas, hacinados, en condiciones indignas. Eso sí, muy ufanos, las autoridades anunciaron que, en ese ciclo escolar, 25 escuelas regresaron a sus sedes originales "utilizando parcialmente la infraestructura del plantel..." (*El Universal*, 3 de agosto de 2018). Es decir, regresaron, pero estudiaron en carpas o en aulas prefabricadas, instaladas dentro de su propia escuela, sacrificando espacios que antes utilizaban para jugar, correr, distraerse, tomar clase de educación física, realizar festivales, entre otras actividades.

Como suele ocurrir, la información fue parcial e incompleta, las cifras oficiales no coincidían con las de otras fuentes. Por ejemplo, tanto en el sitio oficial del INIFED como en el Mapa de escuelas públicas afectadas (Clark, P. s/f), se mencionaban nueve escuelas con daño grave, pero la segunda fuente, actualizada al 28 de agosto de 2018, agregaba detalles sobre el número de alumnos, el monto y procedencia de los fondos para su reconstrucción.

Por la parte gubernamental, tenemos al FONDEF, Seguros de Infraestructura, Escuelas al CIEI, Programa de la Reforma Educativa, gobiernos estatales y extranjeros; por la parte privada, Fundaciones como BBVA, Slim, IENOVA, Telefónica, Teléfon, Televisa, Adopta una escuela, entre otras.

Supuestamente, de esas nueve escuelas, ocho fueron reconstruidas y reiniciaron sus actividades ese ciclo (Moreno, 13 de agosto de 2018).

Todavía un año después, las autoridades parecían estar más ocupadas en esconder, alterar, escatimar o soltar a cuentagotas los recursos y la información demandada por los ciudadanos (Morales, 3 de junio de 2018). Hasta esa fecha, no existía un censo actualizado sobre el estado de los planteles, el monto del financiamiento, el destino de los recursos, así como el avance de la reconstrucción. El INIFED manejaba información parcial, y el SIGED, que con tanta diligencia contabiliza mensualmente el número de maestros y tipos de plazas, no había incorporado información actualizada sobre las escuelas.

Ante la indolencia oficial, organizaciones privadas se erigieron como genuinas interesadas en la transparencia y la rendición de cuentas de los recursos destinados a la reconstrucción. En junio de ese año, el Instituto Mexicano de la Competitividad publicó en su página oficial información que dejaba al descubierto las inconsistencias de la información oficial (IMCO, 13 de junio de 2018).

Las declaraciones de las autoridades eran de antología. El 20 de julio, la SEP reportó un avance del 98% en las reparaciones en escuelas de la Ciudad de México (Rivera, 20 de julio de 2018); dos meses después, el todavía secretario de educación, Otto Granados, volvió a mencionar exactamente el mismo porcentaje de avance, agregó, eso se debía a que, en la Ciudad de México, la SEP es responsable del sistema educativo. “En el resto de la república nosotros no somos los responsables de la ejecución, son los gobiernos estatales” (Vicenteño y Ornelas, 17 de septiembre de 2018).

Por un lado, el gobierno federal traspasaba la responsabilidad de la reconstrucción escolar a los gobiernos estatales, mientras que por otro creaba un programa de financiamiento de infraestructura escolar (los CIEN) que generaría un endeudamiento creciente en las finanzas estatales, al anteponer la transferencia de recursos públicos a manos de particulares. Y si los estados veían mermados sus recursos, ¿quién y cómo solventaría otra contingencia de la magnitud del 19S-17?

Más allá de los escenarios futuros, la respuesta oficial a la reconstrucción y reparación de las escuelas fue la confusión, el ocultamiento de información sobre los recursos y la danza de las cifras. Esto no fue una casualidad, tampoco un

mero descuido de algunos funcionarios incompetentes; fue un patrón institucional que se repitió una y otra vez; los afectados recibieron el mismo tipo de respuestas en todas partes: silencio e indiferencia, cuando no maltrato.

Veamos ahora lo que ocurrió tras un año de promesas incumplidas y luchas por la reconstrucción de las escuelas dañadas. Las familias, los docentes y estudiantes continuaban batallando con los daños del sismo y sus secuelas. El desastre escolar rebasaba por mucho un asunto de infraestructura dañada. Las afectaciones trascendieron las carencias materiales, atravesaron y trastocaron la totalidad de la vida escolar: horarios, espacios, rutinas, actividades, pero, sobre todo, vínculos y relaciones.

Ciertamente, muchas comunidades no lograron ponerse de acuerdo y se fracturaron; por ejemplo, en una escuela de Tláhuac donde se instalaron aulas temporales sobre piso de tierra, los padres de un grupo aportaron recursos para poner un piso distinto, cortinas y decorar el aula; todos los demás grupos tomaron clases en la polvareda; esto fue una fuente de conflictos varios. Pero también estuvo la otra cara de la moneda; otras comunidades se fortalecieron, lograron definir demandas comunes y se cohesionaron a partir de y en torno a ellas.

El hecho es que un año después, las escuelas, las familias y las y los alumnos siguieron lidiando con el trauma, con las secuelas afectivas, sociales y materiales que el sismo dejó a su paso; durante ese tiempo enfrentaron la situación como pudieron, sin recibir el apoyo prometido las más de las veces. Si bien no fueron exhaustivamente documentadas las estrategias y modos de gestionar el desastre, por lo visto en redes sociales e infinidad de noticias y reportajes, las respuestas fueron múltiples, lo mismo que su alcance.

Algunas comunidades recurrieron a la protesta, se movilizaron para reclamar o visibilizar la situación de abandono en que se encontraban las escuelas; docentes y familias cerraron calles y clausuraron simbólicamente dependencias públicas; otros optaron por desembolsar recursos económicos, aportar trabajo en especie, bienes materiales, o bien, enviar escritos a diferentes autoridades y dependencias dentro y fuera del sistema educativo (Estudiantes LAE-UPN, 2017; Larraz y Sanders, 3 de julio de 2018).

Hubo quien recurrió a las solicitudes de información para conocer el origen, monto y destino de los recursos públicos; pronto descubrieron que el sistema de *transparencia* que tanto nos cuesta, no es más que un laberinto tortuoso; como nos confió una profesional que conoce por dentro el sistema: “Es más fácil responder (con cualquier pretexto) que hacer una solicitud de información”.

Los meses inmediatos posteriores al sismo, las escuelas fueron noticia diaria; a medida que avanzó el año, fueron cayendo en el olvido, pero los problemas siguieron, siguen y seguirán ahí. En un año ocurrieron muchas cosas, la reubicación y el hacinamiento, se vivían como un despojo de espacios y territorios habitados y considerados como propios. Indudablemente, aquí las principales afectadas son las niñas, los niños y jóvenes de carne y hueso; sus voces no fueron escuchadas, aun y cuando seguramente tienen mucho que decir y reclamar.

Ahora bien, ¿qué tiene que ver todo esto con la autonomía de gestión? Recordemos primero qué es lo que establece el marco jurídico vigente al respecto.

La redacción del 3° Constitucional es horrenda, deliberadamente ambigua, pero aquí no se menciona explícitamente a la autonomía de gestión. Sin embargo, en el artículo quinto transitorio, fracción III, inciso a del Decreto de Reforma Constitucional publicado en el Diario Oficial de la Federación, se menciona que el Congreso de la Unión deberá realizar las adecuaciones al marco jurídico para:

“Fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas ante los órdenes de gobierno que corresponda con el objetivo de mejorar su **infraestructura, comprar materiales educativos, resolver problemas de operación básicos** y propiciar condiciones de participación para que alumnos, maestros y padres de familia, bajo el liderazgo del director, se involucren en la resolución de los retos que cada escuela enfrenta”. (Decreto por el que se reforman los artículos 3° y 73)

En cumplimiento de este mandato, los legisladores incorporaron la autonomía de gestión en la Sección 3 de la LGE, “Del financiamiento a la educación”, específicamente en el artículo 28 bis que dice: “Las autoridades educativas

federal, locales y municipales, en el ámbito de sus atribuciones, deberán **ejecutar programas y acciones tendientes a fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas**".

La fracción III de este mismo artículo señala como uno de los objetivos de la autonomía de gestión lo siguiente:

"III.- Administrar en forma transparente y eficiente los recursos que reciba para mejorar su **infraestructura, comprar materiales educativos, resolver problemas de operación básicos** y propiciar condiciones de participación para que alumnos, maestros y padres de familia, bajo el liderazgo del director, se involucren en la resolución de los retos que cada escuela enfrenta". (Ley General de Educación 2013)

Como se desprende del texto legal, el sentido que la reforma educativa le ha otorgado a la autonomía de gestión es de orden material y funcional; se espera que sean las propias escuelas, con los directores gerentes a la cabeza, las que asuman la responsabilidad de solventar las carencias materiales, los problemas de infraestructura y las dificultades de operación cotidiana. No podían decirlo en el artículo 3º, el principio de gratuidad aún se mantiene, al menos en la letra.

La opacidad gubernamental en el manejo de la reconstrucción, evidenció que, para las autoridades educativas, **las escuelas del sismo no fueron más que problemas de operación que deberían resolver las propias comunidades, que para eso fueron dotadas de autonomía, según consta en la ley.**

Ante el desastre, la respuesta sistemática fue el abandono; la indiferencia y negligencia oficial potenciaron la racionalidad del "hágalo usted mismo", implícita en la autonomía de gestión, mostrándola como lo que es: un instrumento regulador de prácticas, rutinas y procedimientos de auto-responsabilización para obtener o aportar recursos materiales, reparar y dar mantenimiento a la infraestructura escolar, además de vigilar internamente su uso y destino. Del manejo de los millones de pesos procedentes de recursos públicos y donativos no deben preocuparse, de eso se encargan los funcionarios de alto nivel.

Evidentemente, la autonomía de gestión endilgó a las escuelas todos aquellos problemas que afectaron el funcionamiento escolar cotidiano, incluidos los generados por el sismo. ¡Hágalo usted mismo! es el mensaje; parece anuncio, pero resume bien el verdadero significado de la autonomía de gestión. Digámoslo claro: de lo que se trata es de naturalizar el ¡Hágalo usted mismo!, para que nadie reclame ni exija nada: la cultura del esfuerzo propio lo resuelve todo.

Si esto era en ese momento, preparémonos para el agravamiento del desastre. De continuar esta tendencia, los recursos para infraestructura se reducirán drásticamente, las familias terminarán por hacerse cargo completamente de la escuela pública.

Después de todo, esta ha sido la típica estrategia neoliberal: primero destruir los bienes públicos sumiéndolos en el abandono; luego denunciar incompetencia, despilfarro y corrupción; después trasladar la responsabilidad del mantenimiento y reparación de la infraestructura a las familias y a los docentes.



Han pasado cinco años y todavía hay escuelas dañadas tras los sismos de 2017 y 2018 que no concluyen su rehabilitación.

Fotografía: Feryna Lucero, Cuartoscuro.com

Referencias

- Clark, P. (S/F). "Mapa de reconstrucción". Recuperado de <http://reconstruccion.mejoratuescuela.org/>
- De la Cruz, G. (20 de noviembre de 2017). "Reconstrucción de escuelas tardará 6 meses: Seduc". Recuperado de: <https://8columnas.com.mx/al-instante/reconstruccion-de-escuelas-tardara-6-meses-seduc/>
- El Universal* (3 de agosto de 2018). "Seguirán sin clases 52 escuelas afectadas por los sismos". Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/seguiran-sin-clases-52-escuelas-afectadas-por-sismos-sep/>
- Estudiantes LAE-UPN (2017). "Las historias escolares que comenzaron con el terremoto". Recuperado de: <https://y-que-paso-despues.webnode.mx/eventos/p-xzkyntkuw/1/>
- IMCO (13 de junio de 2018). "Los datos de la reconstrucción escolar tras los sismos de septiembre de 2017". Recuperado de: <https://imco.org.mx/los-datos-la-reconstruccion-escolar-tras-los-sismos-septiembre-2017/>
- INIFED (17 de septiembre de 2018). "Listado de planteles en datos abiertos reportados por los estados". Recuperado de: <https://www.gob.mx/inifed/articulos/listado-de-planteles-en-datos-abiertos-reportados-por-los-estados-o-en-su-caso>
- Larraz, I. y Sanders, N. (3 de julio de 2018). "Reconstrucción fallida: Estudiantes y padres de familia esperan soluciones para escuelas afectadas en el 19S". Recuperado de: <https://serendipia.digital/datos-y-mas/reconstruccion-fallida-19-s/>
- Morales, A. (3 de junio de 2018). "INAI ordena dar lista de 20 escuelas dañadas en CDMX tras sismo del 19-S". Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/inai-ordena-dar-lista-de-20-escuelas-danaedas-en-cdmx-tras-sismo-del-19-s/>
- Moreno, T. (13 de agosto de 2018). "Listas, 8 de las 9 escuelas con daños por los sismos, dicen". Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/listas-8-de-las-9-escuelas-con-danos-por-los-sismos-dicen/>
- Reza, A. y Rodríguez, O. (5 de septiembre de 2018). "Aún sin reconstruir, 4 de cada 10 escuelas en Oaxaca". Recuperado de: <https://www.milenio.com/estados/aun-sin-reconstruir-4-de-cada-10-escuelas-en-oaxaca>
- Vicenteño, D. y Ornelas, C. (17 de septiembre de 2018). "Evaluación docente no se detiene; concluirá en noviembre". Recuperado de: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/evaluacion-docente-no-se-detiene-concluirá-en-noviembre/1265561>

***¿Y qué pasó después?
Crónicas del desastre escolar tras el sismo 19-S, 2017***

se terminó de editar en junio de 2023
en Editorial Fray Bartolomé de Las Casas, A.C.
Pedro Moreno 7 Barrio de Santa Lucía 292950
an Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México

Tels: 967 678 05 64 y 967 631 69 89
edfrayba@gmail.com
www.editorialfrayba.com.mx
www.editorialfrayba.blogspot.com

Publicación digital